

VILLA MARÍA

Llaryora y Accastello anunciaron la duplicación de un tramo de la ruta 158

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CRÍMENES

Horror en Villa Crespo: mató a sus hijos y a su esposo y se suicidó

POLICIALES | 27

CAMBIO

Tras 10 meses, la actividad económica cayó el 1,8% en marzo

EL PAÍS | 4

im Grupo Instituto Médico

0810-444-4672



ESTUDIANTES

Antonini: "El grupo está convencido y enfocado en sacar adelante cada partido"

DEPORTES | 19

Puntal

Jueves 22 de mayo de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.055 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Córdoba tuvo en 2024 menos homicidios que el promedio nacional

El año cerró con 3 hechos de muerte dolosa cada 100 mil habitantes cuando la media del país fue de 3,8. En delitos contra la integridad sexual, la provincia fue la que menor cantidad de casos registró. Aumentaron los suicidios

LA PROVINCIA | 6

POLÉMICA

Limitan por decreto el derecho de huelga y amplían las actividades esenciales

Lo establece el decreto de necesidad y urgencia 340/2025. Un intento anterior, a través de otro DNU, ya había sido declarado inconstitucional en dos instancias en 2024. Los gremios deben garantizar servicios básicos

EL PAÍS | 2

ADHESIÓN

Licencias de conducir: Río Cuarto se sumará al sistema nacional

Habrà un encuentro en las próximas horas con autoridades nacionales. Se podrá tramitar online la renovación del carnet. En un primer momento, el Municipio había anunciado que la ciudad no se sumaría, pero después cambió de postura

RÍO CUARTO | 12



La Planta de Asfalto para repavimentar la pista del Aeropuerto.

Llegó la Planta de Asfalto y arrancan las obras en el Aeropuerto para los F-16

El intendente de Las Higueras, Gian Lucchesi, destacó la importancia del proyecto como también del arribo de los aviones de combate

RÍO CUARTO | 14

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

EN RIESGO. MILEI VUELVE A LA CARGA

Limitaron por decreto el derecho de huelga y amplían actividades esenciales

Lo establece el decreto de necesidad y urgencia 340/2025. Un intento anterior, a través de otro DNU, ya había sido declarado inconstitucional en dos instancias en 2024. Los gremios deben garantizar servicios básicos

Redacción Puntal

El derecho de huelga, garantizado por la Constitución, está ahora en riesgo en la Argentina.

Por medio del decreto de necesidad y urgencia (DNU) 340/2025, el gobierno de Javier Milei limitó ayer ese derecho, debido a que amplió las actividades consideradas esenciales.

Milei llevaba apenas diez días en la Presidencia cuando, con el decreto de necesidad y urgencia 70/223, intentó imponer una reforma laboral sin debate previo en el Congreso. El capítulo IV del DNU, que contemplaba límites al derecho de huelga, cambios en los cálculos indemnizatorios y un avance contra la caja y el poder sindical, fue finalmente frenado en la Justicia en dos instancias. Se consideró "inconstitucional" y quedó suspendido hasta tanto se expida la Corte Suprema, que mantiene un estratégico silencio.

El gobierno de Milei insiste ahora y replica el contenido del DNU 70/23 en medio de una normativa mucho más amplia sobre

la marina mercante.

Casi como una nota al pie. Una sutileza que podría haber pasado inadvertida entre tantas regulaciones y números del Boletín Oficial.

A través del DNU 340/2025, el Gobierno amplió ahora las actividades consideradas esenciales. Es decir, las actividades que deberán garantizar de manera obligatoria un funcionamiento de entre 50 y 75% en caso de estar en conflicto. Casi no hay actividades exceptuadas.

"Los conflictos colectivos que pudieren afectar la normal prestación de servicios esenciales o actividades de importancia trascendental quedan sujetos a las siguientes garantías de prestación de servicios mínimos", afirma el artículo 3 de la normativa publicada ayer en el Boletín Oficial.

Y agrega que "en lo que respecta a la prestación de servicios mínimos, en el caso de los servicios esenciales, en ningún caso se podrá negociar o imponer a las partes una cobertura menor al 75% de la prestación normal del servicio de que se tratare".

Mientras que "en el caso de las actividades o servicios de importancia trascendental, en ningún caso se podrá negociar o imponer a las partes una cobertura menor al 50%".

El nuevo decreto del Gobierno amplió el listado de servicios considerados esenciales que, hasta ahora, sólo reconocía como tal a los servicios sanitarios y hospitalarios, la producción y distribución de agua potable y energía eléctrica, los servicios telefónicos y el control del tráfico aéreo.

A diferencia de lo que regía hasta ahora, la normativa incorporó actividades clave en sectores estratégicos como la salud, el transporte, la educación y las telecomunicaciones.

Se incluyeron como servicios esenciales los sanitarios y hospitalarios; el transporte y distribución de medicamentos e insumos hospitalarios; los servicios farmacéuticos; y la producción, transporte, distribución y comercialización de agua potable, gas, otros combustibles y energía eléctrica.

También, los servicios de telecomunicaciones, incluidos Internet

y comunicaciones satelitales; y la aeronáutica comercial y el control del tráfico aéreo y portuario, incluyendo balizamiento, dragado, amarre, estiba, desestiba, remolque de buques y demás servicios portuarios.

Lo mismo para los servicios aduaneros y migratorios, y otros vinculados al comercio exterior; el cuidado de menores y la educación en los niveles de guardería, preescolar, primaria, secundaria y educación especial; y el transporte marítimo y fluvial de personas, mercaderías y carga, junto a los servicios conexos y operaciones costa afuera.

La resolución, que forma parte de una serie de medidas de desregulación en el sector de la marina mercante, fue firmada por el presidente Javier Milei y los ministros Gerardo Werthein (Relaciones Exteriores), Luis Petri (Defensa), Luis Caputo (Economía), Mariano Cúneo Libarona (Justicia), Patricia Bullrich (Seguridad), Mario Iván Lugones (Salud), Sandra Pettovello (Capital Humano) y Federico Sturzenegger (Desregulación del Estado).

Rechazo de la CGT, que recurrirá a la Justicia

La CGT denunció que el Gobierno quiere limitar el derecho constitucional de huelga y anticipó que irá a la Justicia para evitarlo. "No vamos a estar en silencio frente a esta grave avanzada", expresó la central obrera en un comunicado.

En paralelo, sindicalistas de diferentes vertientes salieron al cruce contra el Gobierno por haber limitado por decreto el derecho de huelga.

Los secretarios generales calificaron la nueva normativa de "ridícula" e "inconstitucional". Prevén ir a la Justicia, tal vez en bloque, como lo hicieron cuando hubo que plantarse ante el decreto de necesidad y urgencia 70/23, cuando Javier Milei llevaba apenas diez días en el poder.

En la CGT perciben que la Casa Rosada "está viendo hasta dónde puede tirar del piolín" para tensar el vínculo.

Hubo dirigentes que expresaron su malestar con Julio Cordero, el secretario de Trabajo, amigo de muchos de ellos, que les habría jurado que desconocía la letra chica de la medida.

Uno de los primeros representantes del sector sindical que salió a repudiar el DNU fue el titular de la CTA Autónoma, Hugo "Cachorro" Godoy, quien lamentó que el Gobierno "intente nuevamente avanzar con lo establecido en el DNU 70/23 que ya ha sido declarado inconstitucional en dos instancias por la cámara laboral".

"Esta nueva ofensiva autoritaria, llevada adelante mediante un DNU, representa un ataque directo a derechos consagrados en la Constitución Nacional. No lo vamos a permitir", agregó en su cuenta de X.



La provincia de Tierra del Fuego fue escenario ayer de un paro general de 24 horas en rechazo a la decisión del gobierno nacional de eliminar los aranceles a productos electrónicos importados, medida que anunció el Gobierno la semana pasada. La jornada de protesta, que se desarrolló sin incidentes, se sintió en toda la provincia, incluso en el transporte público, ya que las líneas de colectivos funcionaron con un diagrama de emergencia en adhesión a la medida de fuerza. En Ushuaia también tuvo lugar una movilización de la que participaron numerosos gremios y organizaciones sociales. El conflicto se originó hace ocho días con el inicio de un paro por tiempo indeterminado convocado por la UOM seccional Río Grande, en defensa de las industrias electrónicas radicadas en la isla. "Hoy cumplimos el octavo día de paro con el acompañamiento multitudinario de todos los compañeros", afirmó Juan Carlos Villalba, delegado de la firma Mirgor. El dirigente ratificó que el plan de lucha continuará hasta que el gobierno nacional retrotraiga la medida, anunciada la semana pasada.

Derechos Humanos pasa de secretaría a subsecretaría con 30% menos de personal

Agencia NA

El gobierno nacional anunció ayer que la Secretaría de Derechos Humanos reducirá la jerarquía a una subsecretaría y reveló que aplicarán un recorte del 40% de la estructura y del 30% del personal.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, fue el encargado de detallar la medida en la habitual conferencia de prensa semanal.

“El Ministerio de Justicia definió que la Secretaría de Derechos Humanos será convertida en Subsecretaría. Así, se va a recortar el 40% de la estructura y el 30% del personal, lo que implica un ahorro de 9.000 millones de pesos anuales”, sostuvo.

En la misma línea, completó: “La cartera de Derechos Humanos, ahora sí, se va a encargar de garantizar todos los derechos humanos y no de defender un sector ideológico partidario”.

Si bien no ahondó en detalles, el Ministerio de Justicia que conduce Mariano Cúneo Libarona, especificó que habrá una reducción de un 50% en los cargos jerárquicos y direcciones vigentes.

“Esta medida implica una reducción del 30% de la dotación, sin afectar las funciones del área”, planteó, y sumó: “Desde que asumimos, ya fueron despedidos 405 empleados militantes, lo que representa el 44% del personal recibido”.

Por su parte, justificó: “El contexto actual exige el análisis y adopción de medidas urgentes para mejorar la estructura, el funcionamiento y la sustentabilidad del Estado”.

Asimismo, anticipó que en el marco de las reformas, se unificó el Archivo Nacional de la Memoria y el Museo de Sitio Esma, unidades que pasarán a ser coordinadas por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos.



Nueva represión a jubilados en cercanías del Congreso

Una nueva marcha a favor de los jubilados trajo consigo otro episodio de represión policial en las inmediaciones del Congreso. El masivo operativo de las fuerzas federales incluyó la utilización de gases lacrimógenos

y disparos de balas de goma, registrándose nuevamente personas heridas y detenidas, entre ellas un fotógrafo. En redes sociales comenzó a viralizarse el momento en que el fotógrafo, detenido por las fuerzas, se encuentra en el piso boca abajo, mientras uno de los agentes le retiene la cabeza con su rodilla. “Me estás lastimando”, replicaba el trabajador de prensa. Como sucede todos los miércoles, grupos de jubilados se convocaron nuevamente frente al Congreso con el fin de

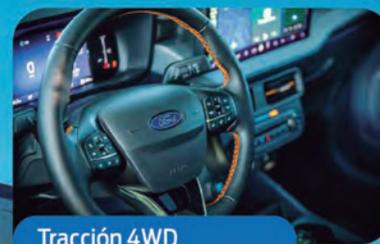
reclamar un aumento en sus haberes, la restitución de los medicamentos gratuitos del Pami y una alternativa a la moratoria previsional, que venció en marzo de este año. Una vez que los jubilados y quienes los acompañan comenzaron con sus acciones de protesta, los efectivos de las fuerzas federales comenzaron a empujarlos con sus escudos sobre la vereda y contra las paredes, bajo el pretexto de estar aplicando el protocolo antiplugetas.

NUEVA MAVERICK TREMOR

Ya disponible en Montironi, ¡Vení a conocerla!



CHATEÁ CON NOSOTROS (0351) 682-5130



Tracción 4WD



Llantas de 17"



Suspensión de alto rendimiento



Motor EcoBoost 2.0L

MONTIRONI



LATERAL A005, COMPLEJO MERCOMAX LOC. 2, RÍO CUARTO

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES



EL PAÍS

Fracasó la sesión en Diputados

Agencia NA

Por falta de quórum, la oposición fracasó ayer en su intento de sesionar en la Cámara de Diputados para tratar el incremento de los haberes y del bono para jubilados, la presidencia de la comisión investigadora del criptogate \$Libra y las designaciones de representantes ante la Auditoría General de la Nación (AGN).

La convocatoria impulsada por Unión por la Patria, Encuentro Federal y Democracia para Siempre apenas pudo sentar en las bancas a 124 de los 129 necesarios para habilitar la sesión, por lo cual a las 12.31 el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, decretó el fracaso de la sesión.

Los diputados de UP, EF y Democracia para Siempre habían pedido la sesión para tratar la extensión de la moratoria y la creación de un nuevo sistema de prestación proporcional, el aumento del 7,2% a las jubilaciones, un incremento del bono que perciben los que cobran la mínima, pero la ampliación para designar a dos auditores generó tensión en la oposición.

La actividad económica cayó 1,8% respecto de febrero

Así, se interrumpió un ciclo de 10 meses consecutivos con datos positivos. No obstante, durante el primer trimestre del corriente año hubo una recuperación de 6,1 por ciento

Redacción Puntal

El Indec informó que en marzo la actividad económica cayó 1,8% contra febrero, un registro que interrumpió una serie de 10 meses consecutivos con datos positivos. El "impasse" fue consecuencia de la incertidumbre que primó en ese mes, en la previa al cierre del acuerdo con el Fondo Monetario y con amplias dudas en el mercado acerca de lo que ocurriría con el tipo de cambio.

Sin embargo, el desliz de marzo -la primera caída intermensual desde abril de 2024- no alcanzó para mellar la recuperación de la economía en el primer trimestre. El Estimador Mensual de Actividad Económica (Emae) saltó 6,1%, lo que confirma la recuperación tras la baja de 2024 y 2023.

En marzo, la actividad subió 5,6% respecto del mismo mes del año

pasado. Intermediación financiera con 29%, construcción con 9,9% y comercio con 9,3% fueron los rubros que más crecieron.

Como hace 11 años y medio

"Sin sorpresas, la economía cayó 1,8% en marzo y abandonó el máximo de la serie también alcanzado en noviembre del 2017. Estamos en niveles de producción similares a los de 11 años y medio atrás. Los indicadores adelantados marcan que en abril se retomó la senda del crecimiento", indicó Claudio Caprarulo, economista de Analytica.

"La caída de la actividad económica en marzo ya se venía anticipando. Los indicadores de construcción e industria habían registrado fuertes contracciones. En ese mes se alcanzó un pico de incertidumbre, debido a algunos factores externos -como la escalada

entre Estados Unidos y China-, y también a factores internos. Por ejemplo, estaba en curso la negociación con el FMI y no había certidumbre sobre lo que ocurriría con el esquema monetario y cambiario. Incluso, muchos analistas planteaban que la salida del cepo cambiario iba a ser desordenada, lo cual, obviamente, frenó decisiones de producción y otros movimientos económicos", puntualizó Eugenio Marí, el economista jefe en la Fundación Libertad y Progreso.

"Recordemos que marzo fue un mes de mucha incertidumbre por un inminente acuerdo con el FMI, con dolarización de carteras y caída de reservas, junto con un descenso del poder adquisitivo del salario (inflación de 3,7% mensual)", apuntó la consultora LCG.

Los números preliminares de abril muestran un repunte de la actividad, lo que permitiría avanzar

en una expansión en torno del 5% a lo largo de todo el año.

Mejoría en abril

"Los datos de abril parecen mejorar respecto de marzo, en parte como efecto rebote y consecuencia de la calma financiera posterior al cambio de régimen (buena recepción de salida parcial del cepo y tranquilidad por los montos desembolsados por el FMI)", señaló LCG.

El Índice de Producción Industrial (IPI) de Fiel registró en abril una mejora interanual de 2,9%, acumulando en los primeros cuatro meses del año una recuperación del 2,4% en la comparación con el mismo período del año pasado.

También Adimra, la entidad que agrupa a las pymes metalúrgicas, registró el mes pasado una mejora de 4,3%.

Tu negocio **crece**
cuando pensás en
grande

Sea cual sea tu actividad,
con Macro podés abrir tu **Cuenta Empresa gratis** por un año.



100% online
escaneando el QR

Pensá en grande, pensá en Macro.



Cartera comercial. El otorgamiento de los productos y servicios estará sujeto a la aprobación crediticia, condiciones de contratación y requisitos exigidos por Banco Macro S.A. Consulte más información en macro.com.ar

El Gobierno intensifica el monitoreo de los precios con supermercados, mayoristas y almaceneros

Agencia NA

Con el foco puesto en contener la inflación de cara a las elecciones, el Gobierno intensificó el monitoreo de precios en góndolas y mantuvo una nueva reunión con representantes de supermercados, mayoristas y almaceneros.

El encuentro fue encabezado por funcionarios de la Secretaría de Producción y Defensa del Consumidor, quienes agradecieron a los comercios por no convalidar aumentos excesivos y destacaron la estabilidad del dólar y el rumbo del programa económico sin controles de precios.

La reunión fue entre el secretario de Coordinación de Producción, Pablo Lavigne; y el subsecretario de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial, Fernando Blanco Muñio; con otros súper -asociados a la Cámara Argentina de Supermercados (CAS) y la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (Fasa)-, almaceneros -nucleados en la Federación de Almaceneros de la Provincia de Buenos Aires (Faba)- y mayoristas, representados por la Cámara de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas (Cadam).

El eje principal fue el precio del aceite, uno de los productos con mayor presión alcista. Aunque las empresas del rubro moderaron sus pedidos iniciales del 12 por ciento al 5%, una marca líder insiste en aplicar subas, argumentando el aumento del valor internacional del girasol.

Los comerciantes anticiparon que no convalidarán aumentos salariales que consideren inviables en un contexto de baja de inflación.

En algunos puntos del país se registraron retoques de precios, pero también se intensificaron promociones, como el "Black Week Mayorista" con descuentos de hasta 40%. En la ciudad de Buenos Aires, hubo bajas en ciertos productos tras aumentos previos, y consultoras privadas registraron un 0,2% de deflación en la primera quincena de mayo.

El consumo masivo mostró señales de recuperación: en abril creció 0,1 por ciento interanual, según Scentia, y las ventas a precios constantes subieron 1,5% en febrero, de acuerdo con el Indec. Mayoristas y almacenes lideran la recuperación en un contexto de fuerte competencia por atraer a un consumidor que compra solo lo indispensable.

Escándalo de \$Libra: la demanda colectiva presentada en EE.UU. pasó ahora al fuero federal

Se unificó además con una planteada contra otra criptomoneda

Redacción Puntal

La demanda colectiva que se inició en Estados Unidos por la criptomoneda \$Libra cobró una nueva dimensión judicial. Pasó del fuero estadual al federal y, por si fuera poco, se unificó con otra demanda colectiva que por otro criptoactivo afrontan en Nueva York el "empresario" Hayden Mark Davis (foto), su hermano, su padre y otros protagonistas del escándalo.

Según informó La Nación, la formulación tribalística llegó de la mano de uno de los acusados, Benjamin Chow, quien reclamó que la demanda colectiva ("class action") por \$Libra, que tramitaba ante la Corte Suprema del estado de Nueva York, pasara al fuero federal con asiento en el Distrito Sur de Nueva York. Lo logró, basado en el principio de la "eficiencia judicial". Es decir, evitar que los tribunales duplicaran los esfuerzos.

La jueza federal Jennifer Rochon admitió el planteo de Chow, le ordenó a la Corte estadual que paralizara su proceso y le remitiera las actuaciones, y quedó así a cargo de controlar las dos demandas colectivas que Davis, su familia y Chow, entre otros, afrontan por las llama-



das "memecoins" \$Libra y \$M3M3, por cientos de millones de dólares.

Rochon asumió como propios varios de los argumentos para unificar las demandas. Convalidó que ambos reclamos deben avanzar juntos porque varios de los acusados son los mismos, el estudio jurídico que presentó ambas demandas es el mismo -Burwick Law- y porque la metodología cuestionada es, en principio, idéntica o muy similar.

En ambos casos, Burwick Law centró sus reclamos en los dere-

chos afectados de los consumidores sobre la base de engaños e incluyó al empresario Hayden Davis, a su padre y su hermano, a la firma KIP Protocol y a las plataformas Jupiter y Meteora entre los demandados; y en el caso de \$Libra excluyó al presidente Javier Milei.

El estudio Burwick excluyó también de manera deliberada entre los demandados por \$Libra a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y a otros protagonistas argentinos. Entre ellos, a Mauricio Novelli, a Manuel Terrones Godoy, al colaborador de ambos en Tech Forum, Ariel Parkinson, y el entonces asesor de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Sergio Morales, entre otros. Lo hizo para evitar un eventual contrapunto dilatorio con el Estado argentino y sus funcionarios o agentes.

Presentada a mediados de marzo, la demanda colectiva por \$Libra apunta contra lo que calificó como un "lanzamiento engañoso, manipulado y fundamentalmente injusto" de la criptomoneda. También identificó a Milei como una figura decisiva en las maniobras "fraudulentas" que desarrollaron Davis y otros para captar inversionistas, y mencionaron al jefe de Estado.

Eliminarán subsidios energéticos a usuarios de Puerto Madero y countries

El Gobierno eliminará los subsidios a las tarifas de energía a más de 15.500 usuarios de Puerto Madero y de barrios cerrados del AMBA.

Así lo anunció el vocero presidencial, Manuel Adorni, y esto le permitirá al Estado ahorrar unos 3.000 millones de pesos al año.

"No más subsidios a quienes no los necesitan. Más de 15.500 usuarios que viven en Puerto Madero y en barrios cerrados del AMBA serán excluidos del régimen de

subsidios energéticos", dijo.

Explicó que esta medida "implicará un ahorro de más de 3.000 millones de pesos al año, hecho que contribuye a consolidar aún más el orden fiscal del país".

Los recortes alcanzarán a las tarifas de Edenor, Edesur, Metrogas y Gas Natural.

El vocero anunció que más de 15.500 usuarios de electricidad que viven en Puerto Madero y en barrios privados del AMBA van a ser excluidos del Régimen de Subsidios

Energéticos mediante una recategorización automática.

Además, dijo que el 44% se había categorizado como de ingresos bajos y el 56% se consideraba de ingresos medios, pero a pesar de ese registro "gozaban de privilegios como piletas climatizadas", mientras que "sus consumos mensuales se equiparaban con los de una pyme promedio".

Esta iniciativa tiene como objetivo garantizar una distribución eficiente, justa y transparente de los

recursos públicos, dijo Adorni.

Sostuvo que "contribuye a consolidar aún más el orden fiscal y es un paso importante para sanear un esquema tarifario devastado por el despilfarro de 150 mil millones de dólares en subsidios durante los últimos 20 años. La energía cuesta, y quien puede pagarla, debe hacerlo".

YA SE ENCUENTRA EN RÍO CUARTO
EL INDIÓ KALILEGUA
 MAESTRO NATURISTA, ESPIRITISTA Y CURANDERO TRADICIONAL INDIGENA
 ¿Su pareja se fue de su lado, se siente triste por la ausencia de su amado y no sabe qué hacer? ¿No tiene suerte en el amor? Trae al ser amado y recupera el amor perdido devolviendo la felicidad.

Es un maestro guía espiritual, te brinda ayuda, seguridad, orientación en lo que necesitas.	Único poseedor del maravilloso elemento fortalecedor para la potencia sexual llamado soliz macho.	-Cura campos, quintas, hacienda y negocios. -Analiza tu caso y te brinda la mejor solución. -Realiza trabajos a distancia con nombre o foto.
---	---	--

ATIENDE EN RÍO CUARTO EN CALLE PALUCHO 1139.
 DE LUNES A SÁBADO DE 9 A 20HS, SOLO CON TURNO.
PALUCHO 1139 TEL: 3586109858

LA CAUTIVA

Francina Nerea Brizuela, Abogada, MP 10-740, con domicilio en Calle Dalmacio Velez 55, Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba. En cumplimiento con el Art. 2 Ley 11.867 se hace saber que Tamara Marengo, CUIL N° 27-30850347- 5, con domicilio en Lucio V. Mansilla s/n de la localidad de La Cautiva, provincia de Córdoba, cede y transfiere el fondo de comercio "FARMACIA DEL PUEBLO", explotación farmacia, con domicilio en Lucio V. Mansilla n° 372 de la localidad de La Cautiva, provincia de Córdoba, a favor de Olga Fanny Rezzia, CUIL N° 27-17906796-5, con domicilio en Lucio V. Mansilla n° 372 de la localidad de La Cautiva, provincia de Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio de en Lucio V. Mansilla n° 372 de la localidad de La Cautiva, provincia de Córdoba.

BÚSQUEDA LABORAL

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retro pala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar CV en:

ARTURO M BAS
1448 DE 9 A 16 HS

LA PROVINCIA

SEGURIDAD. ESTADÍSTICA CRIMINAL

Córdoba tuvo menos homicidios en 2024 que el promedio nacional

Cerró el año con 3 hechos de muerte dolosa cada 100 mil habitantes cuando la media del país fue 3,8. En delitos contra la integridad sexual, la provincia fue la que menor cantidad de casos registró. Aumentaron los suicidios

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

La provincia de Córdoba cerró el 2024 con una de las tasas de homicidios más bajas entre los distritos grandes de la Argentina. Detrás de CABA, que alcanzó 2,5 por cada 100 mil habitantes, la provincia tuvo 3 y Santa Fe, con una importante baja interanual, anotó 4,9 homicidios cada 100 mil habitantes. Buenos Aires, en tanto, se ubicó con 4,5, al igual que Río Negro. Por su parte, entre las cifras más altas también estuvieron Chaco y Salta, con 4,6 cada una. En San Luis, ese mismo indicador fue de 3. Las provincias con menor nivel de homicidios fueron La Rioja (1), San Juan (1,2) y La Pampa (1,4).

A nivel nacional la tasa fue de 3,8 y marcó un retroceso del 12,7% en la cantidad de homicidios, lo que significó un total de 244 víctimas menos que un año atrás. Es el menor índice desde el año 2000.

El dato más significativo asociado a esa baja se dio en Santa Fe, que acumuló 220 víctimas menos que en 2023. Puntualmente Rosario recortó el 65% de los homicidios.

Los datos surgen del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) del Ministerio de Seguridad de la Nación y fueron presentados ayer por la ministra Patricia Bullrich, la secretaria de Seguridad, Alejandra Monteoliva y el director nacional de Inteligencia Criminal, Marco Antonio González.

En cuanto a las lesiones dolosas, Córdoba vuelve a aparecer como uno de los distritos grandes que menos registros acumuló: fueron 189 cada 100 mil habitantes, con una media nacional de 384. En Santa Fe fue de 309; en CABA, de 364; en Buenos Aires, de 399; y en Salta, de 840.

En cuanto a las muertes en accidentes de tránsito, Córdoba se encuentra por encima de la media con 9,7 víctimas por cada 100 mil habitantes cuando el promedio na-

El SNIC es un sistema de recolección y consolidación de datos para el análisis de información estadística criminal en la Argentina.

cional fue de 7,5. En CABA fue de 3,5; en Buenos Aires, de 5,2 y en Santa Fe, de 7,3.

Contra la integridad sexual

En los delitos contra la integridad sexual Córdoba es la que menos registros tuvo en 2024 con 24,5 casos cada 100 mil habitantes, con un promedio del país de 77,7. En Santa Fe fueron 85,4; en Buenos Aires, 82,8; y en CABA, 96,1.

Los picos más altos de este delito se encontraron en Jujuy, con 150; Mendoza, con 138; y Tierra del Fuego, con 132.



La ministra Patricia Bullrich junto a la secretaria de Seguridad, la cordobesa Alejandra Monteoliva; y el director González.

En la trata de personas, Córdoba alcanzó la mayor reducción entre las jurisdicciones del país con una caída del 83,5%. La siguió Santa Fe, con un recorte del 75,5%.

Como contraste, la provincia tuvo un significativo aumento en los casos de suicidios. De acuerdo a las estadísticas oficiales de la Nación hubo un incremento en Córdoba del 25% en el último año, fue el porcentaje de crecimiento más alto del país.

Otra variable negativa para la provincia dentro de los registros de delitos fue para el capítulo de robos. Según las estadísticas, Córdoba se ubicó en el segundo lugar

en cantidad de casos por habitante, detrás de CABA. Fueron 1.741 hechos cada 100 mil habitantes mientras que en Ciudad de Buenos Aires trepó a 2.232. En Santa Fe fueron 1.153.

“Es muy importante lo que se ha logrado. La baja de homicidios en el año 2024, la más baja que se registra desde que tenemos estadísticas, una tasa de 3,8, la mejor de América Latina, la más baja”, expresó Bullrich al presentar el informe. Y agregó: “Estamos orgullosos de poder decirle a los argentinos y al mundo que la Argentina está bajando homicidios, que está bajando los delitos sexuales, la trata y los homicidios contra mujeres y niños. No hacía falta tener estructuras; lo que hacía falta era la voluntad y la decisión de ir contra todos aquellos que atentan contra la vida”.

Durante la presentación, la ministra destacó además que en los tres primeros meses del año se registraron 507 homicidios, frente a los 561 del trimestre anterior, lo que representa una reducción del 9,6%. “Seguimos en esta tendencia, a partir de los planes que estamos llevando adelante. Por un lado, las policías provinciales, y por el otro lado, el Plan 90-10. El resultado es alentador”, sostuvo.

Uno de los datos más destacados por Bullrich fue la baja del 14,3% en homicidios de mujeres, pasando de 362 en 2023 a 313 en 2024: “Es realmente importantísimo e histórico. Son homicidios

que están, en general, relacionados con situaciones de parejas, exparejas, cuestiones adentro de las casas”. Y agregó: “En relaciones de pareja o expareja, y en relaciones familiares, tenemos un 56% de estos homicidios de mujeres.”

La ministra también remarcó una baja del 12,8% en delitos sexuales comparando el mismo trimestre de 2023 y 2024: “Todos los delitos, fundamentalmente realizados contra mujeres y en algunos casos importantes contra niños, los hemos bajado.”

Bullrich señaló el costo del Ministerio de la Mujer, que era de 848 mil millones de pesos. “Entre 2020 y 2023, los delitos sexuales aumentaron, al igual que los delitos contra las mujeres. Sin embargo, el presupuesto estatal no sabemos a dónde iba”.

En contraste, resaltó los logros alcanzados en su gestión sin esa estructura: “Sin ese ministerio, pero con una decisión concreta, hemos logrado una baja histórica. En homicidios vinculados y en delitos sexuales.” También destacó la baja del 35,9% en delitos de trata, “que lo sufren fundamentalmente mujeres y niños”.

En relación al narcotráfico, Bullrich informó una baja del 14% en la confabulación, producción, organización y financiación de estas organizaciones criminales: “Estas organizaciones han perdido capacidad de organización, de financiamiento del narcotráfico, de confabulación y de producción”.

VENTA

-Casa barrio Fénix, 2 dormitorios, garaje, patio. C. Toma Guido, 58.000 USD

-Casa 2 dormitorios, terreno 10x60m2, 50.000 USD, 25 de mayo, sector tribunales.

-Casa en coronel Olmedo al 1000. 2 dormitorios, garaje patio. 65mil USD.

-Dpto Rivadavia 100 2dr, 2 bñ.

-Dpto San Martín 400 2dr, 1 bñ, cochera.

VENTA TERRENOS

-Dr. Juan Vázquez cañas 1669, Villa Dalcar. 620M2.

-Parque Sarmiento, 600m2, 12mts de frente.

INMOBILIARIA VIVIANA SOSA Y ASOCIADOS

3585061400
3585766957

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.

Tel/fax 03582 466817

estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704

San Martín 213

CORONEL MOLDES

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

date una vuelta



ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO
EXCLUSIVO DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

CÓRDOBA

CAPITAL



Municipalidad
de Córdoba

LA PROVINCIA

INFRAESTRUCTURA EXPORTADORA. COMPETITIVIDAD REAL

¿Cómo funcionará el puerto de Córdoba en Santa Fe?

Podrá ser utilizado por la provincia para operaciones logísticas durante un período inicial de cinco años, con renovación automática. Permitirá la instalación de equipamiento, depósitos fiscales y otras bases operativas estratégicas

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

El gobierno provincial anunció el martes que llegó a un acuerdo con



El puerto de la ciudad de Santa Fe es el último, aguas arriba, de ultramar.

su par santafesino para que Córdoba tenga un espacio propio en el puerto de Santa Fe, un lugar estratégico para la exportación de productos cordobeses y la importación de insumos. Su relevancia está especialmente asociada a la mayor cercanía y por lo tanto al menor costo logístico. Pero además, es, aguas arriba, el último puerto de ultramar para operar con grandes buques. Y desde allí hacia arriba permite el traslado de mercadería por barcazas, lo que conecta con los Estados del sur de Brasil, tanto para la exportación como para la importación.

El secretario de Integración Regional y Relaciones Internacionales, Juan Carlos Massei, explicó a **Puntal** que es “un convenio muy importante porque es para la utilización de los puertos de Santa Fe como salida de las exportaciones cordobesas y promover así el uso intensivo de la hidrovía. A partir de eso podemos ir con la producción hasta Brasil y sus cuatro estados del sur. Nos dieron la posibilidad de tener 10.000 metros cuadrados dentro del predio de la terminal de contenedores y cargas generales para operaciones logísticas y a su vez que se puedan hacer inversiones, privadas y públicas. Con esto, Córdoba, la mediterránea, podrá tener un lugar al lado del río, una salida para su producción”, remarcó Massei.

El funcionario destacó el trabajo conjunto de los gobiernos de la Región Centro y el perfil “productivista” de los mandatarios de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. “Estamos trabajando de forma articulada con distintas áreas de gobierno y los resultados son muy positivos. Es una mirada que nosotros siempre le hemos puesto desde Córdoba en los diálogos para el consenso y la integración de los gobiernos subregionales que hoy por hoy cobran mucha importancia en el mundo. Sólo mencio-

Un puerto estratégico

El Puerto de Santa Fe se encuentra en el corazón de la Hidrovía Paraguay - Paraná y es, aguas arriba, el último puerto de ultramar apto para operaciones con buques oceánicos. Su ubicación estratégica lo convierte en el eslabón adecuado para unir los nodos de transportes (terrestre-fluvial-oceánico), permitiendo el desarrollo de operaciones de cabotaje nacional e internacional y marítimas internacionales, para cargas unitizadas, containerizadas, graneles o general. Su posición privilegiada lo perfila geográficamente como el centro obligado de transferencias de cargas desde y hacia los países situados en la Hidrovía. Además, la red vial, vincula al Puerto de Santa Fe con las economías regionales.

nar Cataluña, el País Vasco o la Baviera en Alemania, que tienen mucho poder de decisión propia, que también defienden sus intereses. Y nosotros coincidimos fuertemente en el rechazo a las retenciones, la necesidad de crear infraestructura para el desarrollo, que no es otra cosa que expresar el país que podemos ser”, dijo Massei.

El secretario de Integración Regional y Relaciones Internacionales destacó además “la relación con Catamarca que está con el litio, tenemos relación también con San Juan, porque nosotros tenemos un gran potencial como provincia, y hay montón de empresas en Río Cuarto, y en muchas otras localidades que pueden vender cosas para empresas mineras que requieren de maquinaria e insumos. Es el país del interior que

tiene que empezar a resurgir”, destacó

¿Cómo será el espacio que dispondrá Córdoba?

Son 10 mil metros cuadrados en el puerto de la ciudad de Santa Fe, que es un puerto que está con aumento de calado. Y en eso también estamos trabajando, después de que se cayó la licitación de la hidrovía, para ser parte de ese nuevo proceso licitatorio como Región Centro. En ese marco lo que estamos pidiendo es el aumento del calado en el puerto de Santa Fe porque nos van a permitir llevar mercadería desde ese puerto en barcasas hasta los cuatro estados del sur de Brasil, y viceversa. Y el regreso de esas barcasas no sólo pensando en el mercado de Argentina, sino que utilizando el puerto y luego por tierra pueden pasar a Chile y al Pacífico. Porque a las exportaciones brasileñas les quedan muy a contramano las exportaciones a oriente. De allí que insistimos para que Córdoba integre la Región Litoral. No tenemos ríos al lado de ellos, pero tenemos potencial, y nosotros necesitamos ser un aliado, y ellos nos incorporaron. Entonces, el litoral centro tiene que empezar a trabajar con la Región Cuyo, donde hay nueve gobernadores, y conforman lo que se conoce como ‘la banana’ del Mercosur.

En ese marco es clave la 158...

Justamente hablamos de Río Cuartos, por ese tema. Claro que es clave! Como ahora es la obra de la circunvalación o la rotonda que están en marcha. Lo que creemos es que obras como la 158 o se hacen, o nos la van a tener que transferir, sino va a detonar todo. Porque necesitamos crecer y para eso es necesario tener infraestructura. Porque podemos hablar de dólares del colchón, esto o lo otro, pero en el fondo son solo paliativos. Si no levanta el PBI el país, no hay trabajo. La estrategia de fondo tiene que ser otra.



★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del 22 al 28 de ABR 2025



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
UNA PELÍCULA DE MINECRAFT - 2D CAST						
16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
DESTINO FINAL: LAZOS DE SANGRE - 2D CAST						
20:40	20:40	20:40	20:40	20:40	20:40	20:40
23:00	23:00					
DESTINO FINAL: LAZOS DE SANGRE - 2D SUB						
20:40			20:40			
MISION IMPOSIBLE: LA SENTENCIA FINAL - 2D CAST						
18:10	18:10	18:10	18:10	18:10	18:10	18:10
MISION IMPOSIBLE: LA SENTENCIA FINAL - 2D SUB						
21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
LILO & STITCH - 2D CAST						
15:40	15:40	14:40	14:40	15:40	15:40	15:40
16:15	16:15	15:40	15:40	16:15	16:15	16:15
18:30	18:00	16:15	16:15	18:00	18:00	18:00
20:20	18:30	18:00	18:00	18:30	18:30	18:30
21:40	20:20	18:30	18:30	20:20	20:20	20:20
22:40	21:40	20:20	20:20	21:40	21:40	21:40
	22:40	21:40	21:40	22:40	22:40	22:40
		22:40	22:40			
LILO & STITCH - 3D CAST						
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20
LILO & STITCH - 2D CAST (FUNCION DISTENDIDA)						
18:00						

SALUD. SE ATIENDEN 80 PERSONAS POR DÍA

En dos años, el Servicio Odontológico Municipal superó las 58 mil atenciones

Desde su inauguración, se consolidó como un dispositivo clave en el sistema de salud público de la ciudad de Córdoba. En el último año, la cantidad de pacientes se incrementó un 20%. Atiende urgencias las 24 horas

Redacción Puntal

Desde su inauguración en mayo de 2023, el Servicio Odontológico Municipal de Urgencias 24 horas alcanzó las 58.208 atenciones en Córdoba capital, consolidándose como un dispositivo clave en el sistema de salud pública de la ciudad.

En comparación con el primer año de atención, que mantuvo un promedio de 76 atenciones diarias (26.467 en total), en este último período la cantidad de pacientes se incrementó en un 20%, con unas 31.741 personas.

Uno de los datos más relevantes es que el 63% de los pacientes asistidos no cuenta con obra social, lo que pone en valor el rol inclusivo y accesible del servicio para quienes más lo necesitan.

Entre los diagnósticos atendidos se destacan las caries dentales con dolor agudo (49,7%), seguidas por pulpitis irreversible (45%), abscesos provocados por infecciones bacterianas de origen dentario (2%) y traumas dentales (1,2%). En cuanto a las intervenciones realizadas, el 52% correspondió a consultas y derivaciones, el 27,2% a exodoncias (extracciones dentales), y un 4,4% a procedimientos destinados al alivio del dolor.

Este dispositivo permite responder de manera rápida y eficiente a todas las urgencias odontológicas que presenten los vecinos, adultos o niños, tengan o no obra social, garantizando el derecho a la atención en situaciones de emergencia.

El espacio funciona las 24 horas, los 365 días del año, y está ubicado sobre Avenida Colón al 4726. Solo atiende emergencias, urgencias y tratamientos o prácticas para el alivio del dolor, realizando la poste-



El 63 por ciento de los pacientes asistidos no cuentan con obra social.

rior derivación para que cada caso reciba el tratamiento adecuado correspondiente.

Los vecinos pueden acceder a turnos programados de primera consulta odontológica a través de la línea gratuita telefónica 0800-888-5555 (opción 5), comunicándose de lunes a viernes de 7 a 19 horas.

En ese primer turno, se le realizará el respectivo diagnóstico y la posterior derivación.

En la Casa Central del Servicio Odontológico, ubicado en San Martín 854 se ofrece una amplia variedad de servicios gratuitos, entre los que se destacan:

El espacio funciona las 24 horas. Sólo atiende emergencias, urgencias y tratamientos para el alivio del dolor.

- Atención integral Adolescentes 12 a 21 años.
- Atención odontológica general
- Derivación (confección H.C., consulta, medicación).
- Rx (Placas).

- Endodoncia (tratamiento de conducto).
- Estomatología (lesiones, anomalías, etc. en las partes blandas de la boca).
- Exodoncia (extracciones y cirugías).
- Implantología (colocación de implante).
- Odontopediatría (atención a niños hasta los 12 años).
- Operatoria (arreglos, cementado, etc).
- Ortodoncia (colocación de apa-

ratología odontológica fija y removable, pacientes fisurados, flap, etc).

- Periodoncia (limpiezas, tratamiento de gingivitis, etc).
- Prótesis (prótesis dentarias para pacientes desdentados parciales o totales).

El Municipio también ofrece atención odontológica en los 100 Centros de Salud y en las tres Direcciones de Especialidades Médicas (DEM) y Hospital Municipal Príncipe de Asturias.

Vacunación antigripal y testeos gratuitos de ITS en la peatonal cordobesa

La Municipalidad de Córdoba habilitó un puesto sanitario gratuito en plena peatonal para que vecinos y vecinas accedan de forma gratuita a la vacunación antigripal, la colocación de alguna dosis del calendario nacional o recibir el refuerzo contra COVID-19.

El puesto sanitario funciona los días lunes, miércoles y viernes

de 9:00 a 12:30 horas sobre la calle Rosario de Santa Fe 39, Plaza San Martín.

Además, los días miércoles, en el mismo espacio, se realizan testeos gratuitos, voluntarios y confidenciales de ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), se brinda información sobre el uso correcto del preservativo y campo de látex, prácticas sexuales seguras, y se en-

tregan insumos de prevención.

El puesto sanitario brinda consejería especializada para quienes desean dejar de fumar, como parte de una estrategia integral de promoción de hábitos saludables.

Desde fines de marzo, el puesto sanitario recibió a 876 personas y ya aplicó 1.208 dosis de vacunas.

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

CIUDAD DE CÓRDOBA



En el inmueble destruido por el derrumbe funcionaba un bar. Uno de los clientes, de 34 años, murió. Ahora se trata de establecer las responsabilidades.

TRAGEDIA. LA CAÍDA DEL REVESTIMIENTO DE UN EDIFICIO

De víctima a querellante: la dueña del inmueble destruido en el derrumbe de Bv. San Juan pide justicia

María Eugenia Sarmiento Videla, propietaria del inmueble donde funcionaba el bar afectado por el derrumbe fatal en barrio Güemes, se presentó como querellante en la causa penal. La investigación ya apunta a la empresa constructora, al consorcio lindero y a posibles omisiones del Estado.

Redacción Puntal

El estruendo se oyó como una explosión: fue el sábado por la noche, cuando parte del revestimiento de un edificio colapsó sobre un inmueble ubicado en bulevar San Juan al 600, pleno corazón de barrio Güemes de la capital cordobesa. Allí, donde hasta hace unos días funcionaba un bar con mesas en la vereda, una avalancha de mampostería terminó con la vida de un joven de 34 años e hirió a siete personas más. En las últimas horas, la tragedia sumó un nuevo actor: la propietaria del inmueble siniestrado, María Eugenia Sarmiento Videla, se presentó como quere-

llante en la causa penal.

La presentación fue realizada por el abogado Carlos Nayi, cuyo estudio se ubica a pocos metros del lugar del derrumbe. María Eugenia, integrante de la familia propietaria del inmueble donde operaba el bar y funcionaba una residencia en la planta alta, solicita a la fiscal Celeste Blasco que se investigue a fondo para "establecer todos los niveles de responsabilidad". El daño material es total: cinco habitaciones, tres baños, una terraza y el patio quedaron en estado de inhabilitabilidad. "La propiedad quedó prácticamente destruida", explicó el letrado.

Pero el nombre de Sarmiento Videla no es nuevo en este expediente. Años antes, fue deman-

dada civilmente por María Gabriela Manfredi, quien explotó un emprendimiento gastronómico en ese mismo local entre 2009 y 2011. En ese proceso judicial, Manfredi denunció que durante la construcción del edificio lindero, a cargo de Fito SRL, caían escombros sobre su techo y vereda. Según indicó su abogada, la doctora Karina Zeverín, Manfredi "priorizó la vida cerrando el local en horarios de obra, aún sabiendo que eso la llevaba al borde de la quiebra económica. Pidió ayuda a Sarmiento Videla, quien prefirió mantenerse cercana a la empresa constructora antes que reclamar por los riesgos que amenazaban el inmueble".

Ahora, en un texto que presen-

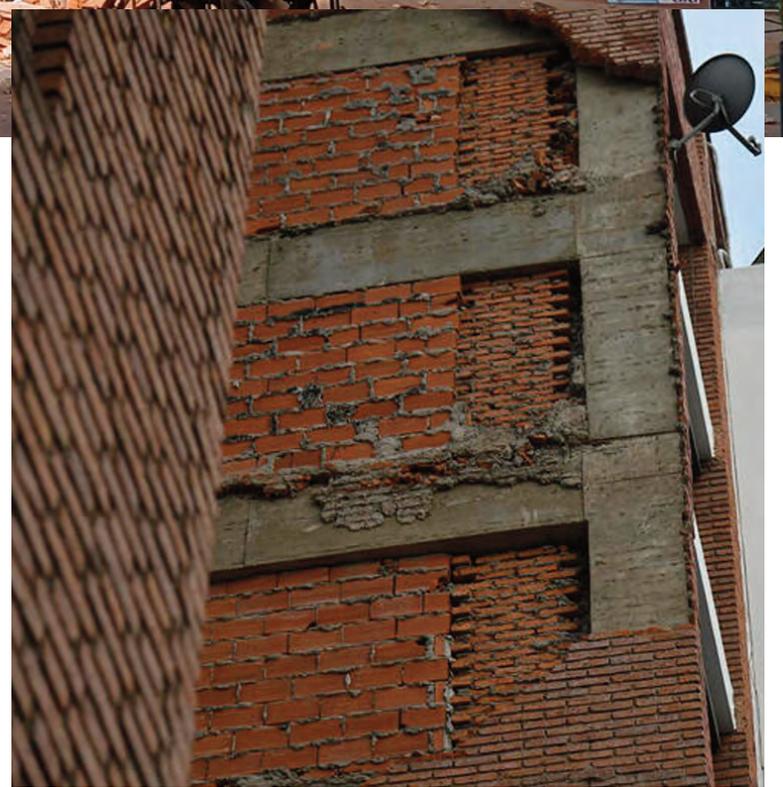
tará ante la Cámara, Manfredi vuelve a hablar, con tono doloroso e indignado, repasa cómo la Justicia desestimó su denuncia. "Mientras yo prioricé la vida sobre la economía, ella siguió adelante como si nada", escribió sobre Sarmiento Videla en esa presentación. Y advierte: si en aquel momento se hubieran tomado medidas, quizás la tragedia del sábado nunca habría ocurrido.

Mientras tanto, la investigación penal avanza con el apoyo de la Policía Judicial y especialistas de la Universidad Tecnológica Nacional, que intentan establecer con precisión la causa estructural del colapso. Las imágenes tomadas por drones muestran que lo que cayó fue un revestimiento estético de concreto, de gran peso, cuya fijación y condiciones técnicas son ahora objeto de peritaje. Si se comprueba una falla en la construcción o en el anclaje del material, los responsables podrían enfrentar imputaciones por homicidio y lesiones, en un rango penal que va de la culpa al dolo eventual, si se prueba que cono-

cían los riesgos.

La querrela impulsada por Sarmiento Videla se suma a una causa ya compleja. La fiscal Blasco también ha emplazado al consorcio del edificio colindante, exigiéndole que en un plazo de 24 horas presente un plan de remediación urgente. Hay aún sectores del edificio en riesgo de desprendimiento y zonas que deben ser evaluadas para descartar nuevos peligros. Los titulares de las unidades también podrían enfrentar responsabilidades penales o civiles si se determina que fueron advertidos y no actuaron.

A la tragedia humana se le suman así las tensiones jurídicas, los reproches cruzados y las zonas grises de una historia que se remonta más de una década atrás. De un lado, la propietaria que ahora se presenta como víctima; del otro, una antigua inquilina que asegura haber alzado la voz antes que todo colapsara. En el medio, la empresa constructora, los funcionarios municipales y un sistema normativo que, como tantas veces, reacciona después de la tragedia.



RÍO CUARTO

ADHESIÓN. PRETENDEN QUE LOS CAMBIOS SE APLIQUEN RÁPIDAMENTE

Licencias de conducir: Río Cuarto se sumará al sistema nacional

Habrà un encuentro en las próximas horas con autoridades nacionales. Se podrá tramitar online la renovación del carnet

Redacción Puntal

El gobierno municipal decidió avanzar rápidamente en la incorporación de Río Cuarto al sistema nacional de licencias de conducir, que contempla, entre otros aspectos, la posibilidad de tramitar digitalmente la renovación del carnet.

“Estamos abocados por orden del intendente De Rivas, y a partir de la novedad que implicó la adhesión de la Provincia a la ley nacional, a la incorporación de la ciudad al sistema nacional de licencias de conducir que contempla e incluye la posibilidad de tramitar la renovación de la licencia online”, manifestó Gastón Maldonado, secretario de Prevención y Convivencia Ciudadana.

En un primer momento, el gobierno había señalado que temporariamente no iba a adherir a la licencia digital, pero ayer la pos-

tura siguió la línea que en las últimas horas surgió de la Provincia.

“Ahora se está en el análisis de qué prerrogativas se ceden y cuáles no; cada distrito puede ser más o menos flexibles. Estamos avanzados en la incorporación de Río Cuarto y en las próximas horas el equipo va a tener un primer encuentro virtual con el presidente de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. A partir de ese momento sabremos cuáles son los plazos para concretar la incorporación y aplicar los cambios”, señaló Maldonado.

El funcionario manifestó que la intención del gobierno es que las modificaciones sean lo menos traumáticas posible para la ciudadanía. Si bien el aspecto más importante en la práctica es que la renovación de la licencia podrá hacerse online, hay otras cuestiones relevantes. “A partir de la adhesión, los carnets profesionales que



Gastón Maldonado, secretario de Prevención y Convivencia Ciudadana.

se emitan en Río Cuarto van a estar homologados para todo el país. Es decir, solucionaríamos una problemática que hoy afecta a los transportistas”, dijo el secretario.

Con respecto a los requisitos que se requerirán para tramitar la li-

cencia, Maldonado manifestó que seguirán siendo los mismos; por ejemplo, los exámenes médicos (una posibilidad es que la gente haga los estudios médicos por su cuenta) y también habría que presentar el libre deuda de multas.

Además, el hecho de pertenecer a una base nacional permitiría que si un conductor tiene asentado su vehículo en otra localidad y comete una infracción en Río Cuarto, con la adhesión a la ley nacional se le podría exigir el pago.




HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823, 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$315.000	0,80%	21/5/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 390,49	0,92%	21/5/2025, 06:31:00
Soja	MIR	may-25	US\$ 279	0%	21/5/2025, 05:46:33
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287,054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$212.000	0,95%	21/5/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 181,49	1,41%	21/5/2025, 03:24:00
Maíz	MIR	may-25	US\$ 186	-0,11%	21/5/2025, 05:46:33
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156,499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$226.700	0,78%	21/5/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 201,81	0,59%	21/5/2025, 03:25:00
Trigo	MIR	jul-25	US\$ 207,8	0%	21/5/2025, 05:46:33
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190,422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$393.000	0,77%	21/5/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323,790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 21-05-2025								
Categoria	Precios				Cabezas	Totales		Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana		Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	1900	3070	2805,583	3000	223	\$292.706.450,00	104.330	468
NOVILLOS Regular + 430	2450	2800	2580,901	2500	123	\$148.647.000,00	57.595	468
NOVILLOS Regular + 430	—	—	—	—	—	—	—	—
NOVILLITOS Esp. h 390	2178	3600	3134,185	3250	441	\$478.229.600,00	152.585	346
NOVILLITOS Esp. + 390	2500	3200	2942,832	2950	313	\$390.087.150,00	132.555	423
NOVILLITOS Regular	1400	3000	2322,118	2550	150	\$131.757.000,00	56.740	378
VAQUILLONAS Esp. h 390	2150	3600	3054,28	3150	1.003	\$1.008.706.550,00	330.260	329
VAQUILLONAS Esp. + 390	2400	2900	2591,264	2650	88	\$94.995.750,00	36.660	417
VAQUILLONAS Regular	1500	3300	2396,179	2400	208	\$184.194.250,00	76.870	370
VACAS Esp. Joven h 430	1500	2400	1710,25	1800	74	\$42.380.000,00	24.780	335
VACAS Esp. Joven + 430	950	2050	1799,033	1800	274	\$257.945.300,00	143.380	523
VACAS Regular	800	2000	1488,938	1450	1.269	\$873.478.200,00	586.645	462
VACAS Conserva Buena	800	1600	1224,102	1250	406	\$203.188.750,00	165.990	409
VACAS Conserva Inferior	800	1400	1079,641	1000	261	\$121.232.900,00	112.290	430
TOROS Esp.	2000	2000	1585,829	1610	54	\$51.991.400,00	32.785	807
TOROS Regular	1500	1850	1482,096	1425	78	\$67.754.000,00	45.715	586
MEJ Esp. h 430	2150	3000	2183,451	2150	41	\$44.728.000,00	20.485	500
MEJ Regular	1800	1800	1800	1800	1	\$648.000,00	360	360

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 21-05-2025							
Fuente: bna.com.ar 21/05/2025	Compra	Venta	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario	
Dólar U.S.A	\$ 1.110,00	\$ 1.160,00	COMPRA	\$ 1.155,00	\$ 1.147,70	\$ 1.162,00	\$ 1.110,00
Euro	\$ 1.260,00	\$ 1.335,00	VENTA	\$ 1.175,00	\$ 1.149,40	\$ 1.168,90	\$ 2.030,00

EVENTO. PONENCIAS

Azocar: “La reforma laboral causó precarización y desempleo”

La abogada especialista en derecho del trabajo presentará su libro “Sindicalización de las Fuerzas de Seguridad”, en el marco de la Jornada Ley de Bases y Reforma Laboral, que se llevará a cabo mañana en la ciudad

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“La reforma laboral causó precarización y desempleo”, dijo ayer a **Puntal** la abogada especialista en derecho del trabajo, Cristina Azocar, quien presentará su libro “Sindicalización de las Fuerzas de Seguridad”, en el marco de la Jornada Ley de Bases y Reforma Laboral, que se llevará a cabo mañana en la ciudad.

El evento tendrá lugar este viernes, a las 16, en el Espacio Cadaqués (Caseros 692).

Participarán los expertos Diego Tosca y Mario Ackerman.

“La reforma laboral implementada por la Ley Bases está ya a punto de cumplir un año de vigencia. No se observan mejoras en los niveles de empleo, sino todo lo contrario. La cantidad de los traba-

“La reforma laboral implementada por la Ley Bases está ya a punto de cumplir un año de vigencia. Y no se observan mejoras en los niveles de empleo”.

jadores registrados está estancada, incluso muestra descensos en los niveles de ocupación”, sostuvo la doctora Azocar.

Y agregó: “Y muchos de los que obtienen o mantienen su trabajo se desempeñan en condiciones de alta precarización, sin reconocimiento como trabajadores formales, sin aportes y contribuciones como empleados al sistema de se-



La doctora Cristina Azocar.

guridad social”. “Las modificaciones impuestas por la ley alientan ese estado de

cosas, al haber eliminado las sanciones que agravaban las indemnizaciones. A un año vista, se puede

decir que el impacto es decididamente negativo”, opinó la doctora Azocar.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

- ☀ Despejado
- ☁ Parcialmente nublado
- ☁ Variable
- ☁ Nublado
- ☁ Llovizna
- ☁ Lluvia
- ☁ Lluvias y tormentas
- ☁ Tormentas
- ☁ Nieve
- ❄ Heladas
- 🌀 Ventoso
- ☁ Niebla

La luna

Menguante **39% de lleno**

Nueva: 27/05 | Llena: 11/06

El sol

Río Cuarto

Amanece: **8:08 hs.**

Atardece: **18:19hs.**

Villa María

Amanece: **8:03 hs.**

Atardece: **18:19hs.**

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: **39°** 8 FEB

Mínima del año: **4°** 30 MAY

Villa María

Máxima del año: **39°** 15 ENE

Mínima del año: **4°** 5 ABR

Río Cuarto

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura

☁ **MÍNIMA 8°** **MÁXIMA 19°**

Pronóstico extendido

Viernes	☁	10°	20°
Sábado	☁	12°	24°
Domingo	☁	15°	23°
Lunes	☁	9°	20°
Martes	☁	9°	17°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima **4°**

Temperatura máxima **18°**

Humedad **83%**

Presión **969.8 hPa**

Viento **N 13 km/h**

Villa María

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura

☁ **MÍNIMA 7°** **MÁXIMA 19°**

Pronóstico extendido

Viernes	☁	10°	21°
Sábado	☁	14°	23°
Domingo	☁	16°	23°
Lunes	☁	17°	20°
Martes	☁	10°	17°

Villa María ayer

Temperatura mínima **8°**

Temperatura máxima **19°**

Humedad **65%**

Presión **1013.3 hPa**

Viento **NE 10 km/h**



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
 tel. (0358) 4654618 · 4754012
 wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

RÍO CUARTO



La Planta de Asfalto para repavimentar la pista del Aeropuerto.

Andrés Oviedo

DEFENSA. LA INVERSIÓN PARA LAS REFORMAS ASCIENDE A \$ 12.700 MILLONES

Ya llegó la Planta de Asfalto y arrancan las obras en el Aeropuerto para los F-16

En diálogo con Puntal, el intendente de Las Higueras, Gianfranco Lucchesi, destacó la importancia de la citada intervención, como así también del arribo de los aviones de combate y el rol del Área de Material Río Cuarto

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Ya llegó la Planta de Asfalto y arrancan las obras en el Aeropuerto con asiento en Las Higueras para recibir a los aviones de combate F-16.

En diálogo con **Puntal**, el intendente de Las Higueras, Gianfranco Lucchesi, destacó la importancia de la citada intervención, como así también de la llegada de los aviones de combate y el rol del Área de Material Río Cuarto que llevará a

cabo su mantenimiento.

Según publicó este diario, la iniciativa contempla “la rehabilitación del pavimento de la pista, que cuenta con 2.260 metros, y modificaciones en sus márgenes con una ampliación de las cabeceras para normalización de virajes”.

La inversión para las reformas asciende a \$ 12.700 millones.

“Ya han montado una Planta de Asfalto muy grande. Entre las obras, figura la repavimentación de la pista del Aeropuerto para recibir a los aviones F-16”, dijo ayer

a **Puntal** el intendente de Las Higueras, Gianfranco Lucchesi.

Y añadió: “Después de estas tareas preliminares, los trabajos se iniciarán el 3 de junio y concluirán el 3 de septiembre y durante ese lapso estarán suspendidos los vuelos comerciales a Buenos Aires”.

¿Cuáles son las obras que se realizarán?

La pista cuenta con 2.260 metros.

- La rehabilitación del pavimento de la pista, que cuenta con 2.260 metros.

- Modificaciones en los márgenes de la pista junto con una ampliación de las cabeceras para normalización de virajes.

- Readecuación del sistema de balizamiento, con un presupuesto de \$ 500 millones, que incluye el reemplazo de los cables de los circuitos primarios y secundarios en los sistemas afectados por la obra de repavimentación junto con la instalación de nuevos reguladores.

- Nuevo esquema de luces de bordes de rodaje, de plataforma, nuevos umbrales y extremos de pista con tecnología Led.

- Señalización aeronáutica vertical obligatoria en rodajes.

Como difundió **Puntal**, Argentina “le compró a Dinamarca los aviones F-16, que llegarán este año al Área de Material, por U\$S 300 millones y apunta a tener parte de la flota operativa para 2026”.

En el Área de Material se hará el mantenimiento de los mencionados aviones de combate.



El Frente de Jubilados hizo ayer una nueva sentada en la Plaza Roca, en protesta por el ajuste del gobierno nacional. También arrancó el paro de 72 horas de los judiciales. En tanto, AGD decidió otra medida para el 28.

LUDOPATÍA. PRONUNCIAMIENTO

La Iglesia fustigó las apuestas online: “Gastan hasta \$ 5.000 por semana y se endeudan”

La Pastoral Social de Río Cuarto emitió un duro documento en contra de dichos juegos en el que propone bloqueo de sitios en escuelas y suba de las penas del Código Penal

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Iglesia local fustigó las apuestas online: “Gastan hasta \$ 5.000 por semana y se endeudan”.

La Pastoral Social de Río Cuarto, que encabeza el padre Edgard Cattana, emitió un duro documento en contra de dichos juegos en el que propone el bloqueo de sitios en escuelas y suba de las penas del Código Penal.

“Promover este tipo de conductas sin un Estado que establezca expresas limitaciones socava la cultura del trabajo y del esfuerzo, además de crear condiciones para el crecimiento de las adicciones que afectan a nuestras familias. Los daños ocasionados están a la vista y necesitan de una amplia conciencia social y responsabilidad de los gobernantes para defender juntos la salud pública”, señala el escrito.

“El negocio de unos pocos no se puede imponer por encima de la defensa de la salud de nuestras familias, por eso insistiremos en la propuesta que realizamos en el 2024 como aporte a la comunidad”, agrega.

La misma indica:

1) Campañas preventivas sobre el consumo problemático en las apuestas online.

2) Prohibición de publicidad.

3) Aumento de las restricciones de acceso a menores, mediante filtros e identificación biométrica.

4) Bloqueo de sitios donde se promuevan y practiquen apuestas online en escuelas.

5) Impedimento de medios de pagos asociados a cuentas en las que se depositen los pagos de planes y programas sociales.

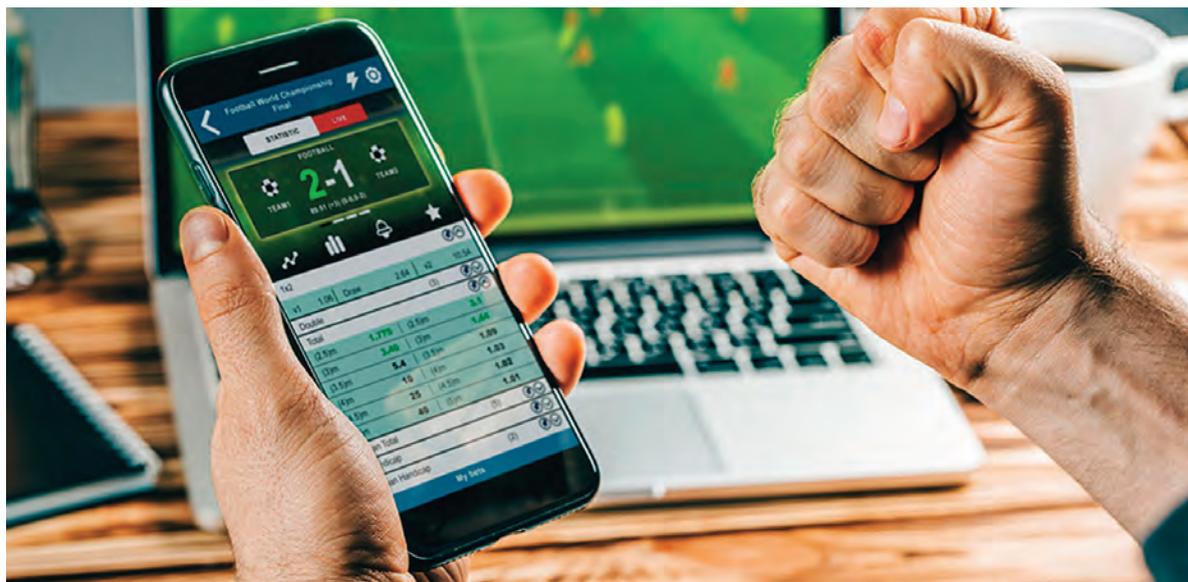
6) Bloqueos de dominio de Internet de sitios ilegales.

7) Cierre de cuentas bancarias en que se hayan realizado apuestas ilegales.

8) Impedir transferencias de divisas al exterior a cuentas de propietarios de sitios.

9) Aumento de las penas previstas en el Código Penal para quienes permiten el acceso a las actividades de juegos de azar a menores.

10) Diseñar e implementar un plan de acción para las víctimas de ludopatía por juegos y apuestas online, especialmente a jóvenes y niños. No hay espacios desarrollados para ser atendidos quienes ca-



La Iglesia local se pronunció contra el juego online.

yeron en la dependencia de las apuestas.

11) Prohibición a las entidades de bien público, como por ejemplo los clubes deportivos, a que difun-

dan publicidad de apuestas y juegos online, ya que como se ha demostrado atentan contra la salud de las personas, contra el espíritu deportivo y la sana competencia.

12) Fuerte sanción a las empresas que violen la ley.

Por último, se prevén jornadas de reflexión y contacto con legisladores locales y de la región.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5641	1° 5012	1° 3791	1° 4559	1° 2647	1° 3801	1° 0262	1° 0014	1° 2810	1° 1682
2° 0884	2° 3720	2° 6673	2° 1306	2° 5752	2° 0325	2° 1628	2° 5684	2° 0060	2° 1471
3° 0738	3° 1480	3° 8817	3° 4707	3° 5439	3° 4304	3° 3094	3° 1127	3° 7068	3° 2174
4° 9933	4° 2422	4° 0575	4° 2471	4° 1769	4° 2821	4° 7556	4° 2832	4° 7721	4° 8435
5° 9844	5° 5080	5° 6650	5° 5111	5° 8414	5° 3646	5° 4000	5° 4523	5° 9720	5° 9013
6° 4859	6° 7243	6° 4068	6° 9016	6° 0932	6° 0277	6° 4101	6° 2805	6° 2893	6° 8672
7° 1921	7° 3179	7° 8620	7° 0261	7° 6714	7° 6418	7° 9807	7° 4239	7° 9552	7° 1405
8° 3267	8° 7442	8° 4253	8° 7533	8° 1609	8° 9081	8° 9999	8° 5263	8° 3497	8° 8602
9° 0514	9° 3088	9° 1914	9° 4186	9° 7858	9° 6677	9° 8650	9° 4470	9° 7862	9° 3557
10° 6685	10° 0322	10° 7793	10° 0445	10° 6352	10° 9206	10° 5212	10° 1805	10° 2055	10° 9401

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 4863	1° 4681	1° 3171	1° 6831	1° 6488	1° 7633	1° 5431	1° 6952	1° 7255	1° 7175
2° 6881	2° 8036	2° 1783	2° 2362	2° 1703	2° 3014	2° 1373	2° 7494	2° 5618	2° 3758
3° 2495	3° 1829	3° 3305	3° 3617	3° 2385	3° 1425	3° 1069	3° 7609	3° 7028	3° 5923
4° 2564	4° 3659	4° 4029	4° 7323	4° 9345	4° 3927	4° 9355	4° 3995	4° 7001	4° 2815
5° 7297	5° 3769	5° 4226	5° 1465	5° 1087	5° 1652	5° 2286	5° 9935	5° 9158	5° 5004
6° 6075	6° 6729	6° 4634	6° 6261	6° 7789	6° 6598	6° 0585	6° 8943	6° 4494	6° 5047
7° 3733	7° 0967	7° 2355	7° 6711	7° 8148	7° 7590	7° 8376	7° 1539	7° 8871	7° 5077
8° 1823	8° 4457	8° 0055	8° 7360	8° 6211	8° 6218	8° 9894	8° 1721	8° 8505	8° 5368
9° 5358	9° 2472	9° 0096	9° 3303	9° 1948	9° 2894	9° 1667	9° 7992	9° 0375	9° 7848
10° 0710	10° 7395	10° 2659	10° 5107	10° 5909	10° 3159	10° 4746	10° 9368	10° 3870	10° 3462

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 1331	6° 5827	1° 4743	6° 4311	1° 5969	6° 9346	1° 9634	6° 5839	1° 4252	6° 1352
2° 3609	7° 1315	2° 5145	7° 0685	2° 3796	7° 0891	2° 7854	7° 2320	2° 9717	7° 4519
3° 8172	8° 5750	3° 9760	8° 9403	3° 2518	8° 5744	3° 7679	8° 2454	3° 7157	8° 7497
4° 6671	9° 5176	4° 2105	9° 6187	4° 3331	9° 5938	4° 7383	9° 4890	4° 7113	9° 6295
5° 6145	10° 7045	5° 3666	10° 7916	5° 5451	10° 8367	5° 9218	10° 3777	5° 1398	10° 6580

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: resolverá con coraje situaciones que arriesgan proyectos bien encauzados. Amor: discusiones que crean fastidio, causarán congoja en la pareja; habrá que dialogar.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: desarrollará una idea largamente trabajada que dará interesantes beneficios. Amor: una visita resultará agradable porque revelará admiración y afinidad inesperadas.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: resistirá los problemas con acierto pero uno de ellos será más complicado. Amor: alguien sorprenderá con su encanto y le convence de ir a una cita romántica.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: un asunto que no termina de resolverse podría desencadenar problemas. Amor: palabras duras harán mella en su coraza emocional y revelan un punto vulnerable.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: bandos opuestos comenzarán a acordar y logrará llegar a un arreglo favorable. Amor: necesitará coraje en la pareja para resolver un conflicto que cree superado.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: vendrá gente influyente con un proyecto que será un desafío creativo. Amor: si abre el corazón y nutre a la pareja de sentimientos profundos, volverá la armonía.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: llegará propuesta que sugiere ganancias pero conviene examinarla bien. Amor: una invitación parecerá sorpresiva pero anticipa un encuentro inolvidable.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: con su experiencia, resolverá desafíos que desvelan a los expertos. Amor: momento para dejar de lado la arrogancia, o en la pareja se lo reprocharán.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: la buena fortuna le visitará y ayudará a tomar buenas decisiones. Amor: la colaboración en la pareja se convertirá en un divertido juego íntimo.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: algunos colegas no comprenderán su estrategia, pero convencerá. Amor: un regalo vencerá su timidez y dará mayor impulso a la unión romántica.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: acelerará hacia las metas que ayudan a expresar cooperación del entorno. Amor: charlar con sarcasmo en una primera cita no será buena idea; se relajará.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: un encuentro de trabajo se convertirá en tormenta de ideas muy productivas. Amor: momento para estar alerta; está cerca un alma gemela que querrá conocer.

EDICTOS



Juzg. Federal Río IV, Sec. Ejec. Fiscal. autos: "A.F.I.P. C/SASSAROLI, FEDERICO s/Ejec. Fiscal" Expte N°4168/2016, el Mart. Pablo SESMA M.P. 01-1227, rematará el 03/06/25 10.00hs., en caso de imposibilidad el día hábil siguiente, en el Coleg. de Martilleros Río IV, calle Alvear 196: DOMINIO IYH843, marca Hyundai, mod. Santa Fe 4WD CRDI, año 2010, estado s/acta de secuestro.-COND. DE VTA: SIN BASE, dinero de contado -transferencia Electrónica en las 48 hs. y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, IVA (10,5%) y com. de Ley de Martillero; Revisar día 26y27/05/25 de 17:00 a 18:30hs./Previo contacto c/Martillero, calle Haití n°3230, Villa María.- Deudas: DGR \$354.960, Munic. G. Cabrera \$443.768,60, concurrir C/DNI.- Martillero:353 -6565574.- Río Cuarto, de Mayo de 2025.- Dra. Caceres.-



El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1º. Inst. y 6º. Nominación Sec. 11 de la Ciudad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad de Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "EUTROPIA S.A. (Hoy SALOU S.A.) USUCAPION.-" (EXPTE. N° 391444) ICITA y EMPLAZA a los demandados Sres. Carlos Santos MORENO OCAMPO; Carlos Federico MORENO OCAMPO, Inés SORIA de VAZQUES GONZÁLES, Inés SORIA, Manuel Carmen SORIA, Angeline Del Valle SORIA, Juan Manuel Soria y/ sus sucesores: a los sucesores de Sara Aida SORIA y Miguel Jorge Sosa, los Sres. Irma Aida Vivo, Facundo Sosa, Ramiro SOSA y María Dolores SOSA; sucesores de María Teresa Dominga Sosa, Sres. María Cristina LLUSA DNI 04.675.479 y Carlos Alberto LLUSA DNI 06.657.395; sucesores de aquel Elena SORIA, Sra. María Eugenia SORIA en calidad de terceros titulares de servicios públicos a los Sres. MARTINEZ Fernando Alberto, MASSERON Ricardo Néstor, al Banco de la Pcia. de Córdoba, MARTINEZ María Soledad y Haydee Olinda YRRAZABAL y en calidad de terceros colindantes a los Sres. GATICA Lorena Emilce, Rafael Antonio ACEVEDO, MAURUTTO Víctor Francisco y SALUGE S.R.L. por el término de treinta (30) días a comparecer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos: en relación de los INMUEBLES objetos de usucapión, que se describen: 1) LOTE DE TERRENO, designados como LOTE 1 y 2 de la MANZANA 63 "B", parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Ciudad de Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 9, se describe como sigue: PARCELA de 4 lad0s, que partiendo del vértice B con ángulo de 63°28' y rumbo al Sudoeste hasta el vértice C mide 19.36 m (lado B-C) colindando con Calle Pedro Goyena; desde

el vértice C con ángulo de 116°39' hasta el vértice D mide 19.71 m (lado C-D) colindando con Parcela 8 (lote 3) de SALUGE S.R.L. Matrícula N° 538426, Prop. N° 2405-0.713.436/1; desde el vértice D con ángulo de 90°23' hasta el vértice A mide 17.36 m (lado D-A) colindando con Parcela 4, de Maurutto Víctor Francisco, Folio N° 36054 Año 1956, propiedad N° 2405-0717076/6; desde el vértice A con ángulo de 89°30' hasta el vértice B mide 28.51 m (lado A-B) colindando con Calle Almirante Brown; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 417.96 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 7 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1956 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819382, cuenta n° 2405-0931815-9. Además afecta a la parcela 6 en forma total F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959, F° 9001 Año 1969 y F° 113 Año 1966, títulos que fueron convertidos a una única Matrícula N° 1819134, cuenta n° 2405-0931814-1. 2) LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 1 de la MANZANA 63 "A", Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 27, se describe como sigue: PARCELA de 4 lad0s, que partiendo del vértice D con ángulo de 71°16" y rumbo Sureste hasta el vértice A mide 20.78 m (lado D-A) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice A con ángulo de 117°26" hasta el vértice B mide 6.04 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matrícula N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 90°23" hasta el vértice C mide 20.86 m (lado B-C) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emilce, Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice C con ángulo de 80°55" hasta el vértice D mide 15.94 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 219.88 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 1 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única Matrícula N° 1819384, Titulares Soria del Valle Angelina - Soria de Vazquez Gonzalez, Ines - Soria de Clara, María Eugenia - Soria Manuel - Clara de Soria, Ramona - Soria de Nemiroski Zulema - Soria de Sosa, Sara Aida - Soria, Rafael - Soria, Raquel Elena - Gorordo de Soria, María Irene - Soria de Llusá, María Teresa Dominga - Soria, Julio Alberto Cipriano - Soria de Martínez, Susana María - Soria, Manuel Carmen, Propiedad n° 2405-0931812-4. 3) LOTE DE TERRENO, designando como LOTE 3 de la MANZANA 63 "A", parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Ciudad de Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 28, se describe como sigue: PARCELA de 4 lad0s, que partiendo del vértice C con ángulo de 81°39' y rumbo al Noreste hasta el vértice D mide 8.48 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; desde el vértice D con ángulo de 99°04' hasta el vértice A mide 21.82 m (lado D-A) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emilce Matrícula N° 1110053 Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice A con ángulo de 90°00' hasta el vértice B mide 8.66 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matrícula N° 901191 Prop. N° 2405-

0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 89°17' hasta el vértice C mide 23.15 m (lado B-C) colindando con Parcela 11 (lote 4) de Rafael Antonio Acevedo Matrícula 1762340 Prop. N° 2405-0.716.220/8; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 191.61 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 12 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819427, Cuenta N° 2405-0931813-2. Texto ordenado por proveídos de fecha: 26-04-2022; 22-04-2024 y 07-04-2025, respectivamente.-FDO.: MARTINEZ Mariana Juez.-; AZCURRA, Ivana Verónica- Prosecretaria Letrada.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 en los autos caratulados N° 11852428 BONNI, FABIAN DANIEL USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 11/12/2024. Téngase por rectificada la demanda en los términos expresados. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de COLOMBO TELLERIA Y COMPAÑIA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de Terreno que es parte de una mayor superficie, ubicado en departamento Juárez Celman, pedanía CARNERILLO, localidad General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, como así también a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Etápase a reacararular las

presentes actuaciones. Notifíquese.- Fdo.: LUQUE VILDELA MARIA LAURA JUEZ BRAMUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA: según plano confeccionado por el Ing. Cesar E. Domini se designa como LOTE 101 de la Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noreste hasta llegar al vértice B mide 15.00 m (línea A-B), lindando con calle Chacabuco, de allí rumbo Sureste llega al vértice C mide 30 mts. (línea B-C), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta en el Folio 248, T° 1, Año 1916; de ahí rumbo Sur-este hasta llegar al vértice D, mide 15.00 m (línea C-D), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noreste hasta llegar al vértice A mide 50.00 m (línea D-A), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916, siendo todos sus ángulos internos de 90°00'00", cerrando la figura con una superficie total de 450.00 m2.- La mensura se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. - DATOS CATASTRALES: Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc. 02 GENERAL CABRERA, C.01, S.02, M. 034, LOTE 101. DESIG. OFICIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designado "Barrio Argentino" contiguo al pueblo General Cabrera, desig. con los números 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la MZA. 7, QUINTA 10 del plano del pueblo expresado midiendo una superficie en conjunto con los lotes 19,20,21 y 22 que se excluyen de sesenta mts. de frente por cien mts. de fondo, lindando: en conjunto los que se transfieren con los exceptuados, al NOR-ESTE con Mza. 7 y 5, Nor-Oeste con Mza. 20 y 5 al Sud-Oeste Mza. 8 calle en medio con estos tres rumbos y al Sud Este con mas de la Mza. 7.- Publicado en Boletín Oficial N° 574562 - Texto Firmado digitalmente por: BRAMUZZI Guillermo Carlos PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.12.27.

EDICTO: Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 3º Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina I. LOPEZ, Secretaria N° 05, a cargo de la Dra. Gisela A. BERGIA, hace saber que en autos caratulados "LUNA Rosa Clelia (Hoy su cesionaria Carina AMBROGI) Usucapion Medidas Preparatorias de Usucapion (Expte. 2831946)" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 73. Río Cuarto. 26/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º)-Declarar que la Sra. Carina Ambrogi, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27-27337034-5), en su carácter de cesionaria de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "Un Lote de terreno designado como Lote N° 383300-338790, Parcela N° 383300-338790, ubicado en el ex campo "Las Mesadas", Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: partiendo del vértice A lado Nor-Este con ángulo de 71°59'44" con dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 87.20 metros (lado A-B), el lado Sur-Este hacia el vértice B con ángulo de 106°05'12" con rumbo Sur-

Oeste hacia el vértice C mide 230.45 metros (lado B-C) el lado Sur-Oeste desde el vértice C con dirección Nor-Oeste, cuadrando hacia el vértice D mide 75.27 metros (lado C-D) y por último el lado Nor-Este desde el vértice D con ángulo de 91°55'04" dirección Nor-Este hacia el vértice A mide 254.76 metros (lado D-A) y de esta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 19.236.52 mts2 (baldío). Los límites de la posesión mensurada se hallan materializados con alambres de vieja data. Linda: al Nor-Oeste con camino público, al Nor-Este y Sur-Oeste linda con parcela sin designación de José Eugenio LUNA, Cipriano Sergio LUNA y Lorenza Ramona LUNA, Dominio N° 12.657 Folio N° 15.775 Tomo N° 64 Año 1941, Cuenta N° 24-02-0.117.281/1 y al Sur-Este linda con parcela 294-1551 de Elsa Beatriz Tobares de Corta, Matrícula N° 1.245.579, Cuenta N° 24-02-2.705.679/8, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matrícula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 383300- 338790"; Plano: 0572-011521/2014 y conforme Plano de Mensura de Poseción, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º)-A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3º)- Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º)- Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Carina Ambrogi, argentina, nacida el 06 de abril de 1979, divorciada, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27- 27337034-5), con domicilio en calle Pasaje Chague Nro. 1452 de esta ciudad Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º)- Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abrile y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley- en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocólicese y Hágase saber. Fdo. Dra. Selene C. I. LOPEZ. Oficina, ___18/12/2024

RÍO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 4ta. Nom. Civ. y Com., Dra. PUEYRREDON Magdalena, Sec. N°7- Dra. GIGENA Natalia-, en autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 11143758-ZAMBRONI, INÉS MARÍA EMMA Y OTRO - USUCAPION" ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 11/03/2025.— Por adjuntada la boleta de pago. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion del inmueble objeto del presente en contra de la demandada y/o a aquellos que se

consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubiere— para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 del CPCC), a cuyo fin oficiése al Oficial de justicia que por turno corresponda. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la MATRÍCULA respectiva, a cuyo fin oficiése al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese.- Texto Firmado digitalmente por: LÓPEZ REVOL Agustina-PROSECRETARIO/A LETRADO; PUEYRREDON Magdalena- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- Fecha: 2025.03.11. Descripción del inmueble objeto del juicio de usucapion: lote ubicado en calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la localidad de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Fabian ROMANELLI -mat. prof. N°2.984-, se designa como: "Un LOTE - baldío- N°100 - Manzana "QUINTA E", ubicada sobre calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la Loc. VICUÑA MACKENNA, Pdnia. LA CAUTIVA y DPTO. RIO CUARTO -Cba-. Nomenclatura Catastral Prov. N°2406421660408400; Cuenta N°24-06-0107778-8. Estado: Baldío. - Titular: Dominio 243 F°170 Vto. - T°1 - A°1907. Matrícula: 1922265. Nombre: Rosa Farías de López. Poseedores: Inés María Emma ZAMBRONI, DNI N°16.020.506; Ana María Monge de ZAMBRONI, DNI N°2.358.221; Nino Nelson ZAMBRONI, DNI N°12.050.321; Graciela Viviana ZAMBRONI, DNI N°12.556.536; Mónica Emilia Miryam ZAMBRONI, DNI N°13.746.391; Nelson Guido ZAMBRONI, DNI N°14.452.538; Mario Emilio ZAMBRONI, DNI N°17.116.447; Leonardo Zambroni ZAMBRONI, DNI N°17.866.366 y Elvio Franco ZAMBRONI, DNI N°20.325.568. - Descripción según CATASTRO: Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía La Cautiva, designado como Lote 100. Linda con: lado A-B con calle Virgilio Mira, lado B-C con calle Libertad, lado C-D con Parcela 42166-4184; Héctor Daniel Angelici- Matrícula N° 695.737 - Cta No: 24-06-0.311.865/1, lado D-A con Parcela 42166-4282 de: Ganem Alicia Marina, Ganem Adriana Adela - Matrícula N° 705.127 - Cta No: 24-06-0.108.716/3 y con Parcela 42166-4283 de: Dias de Chacon Tomasa - Dom.N°243/1923 - Cta No: 24-06-0.107.700/1. No resultan afectados derechos fiscales de propiedad. Superficie total del inmueble 2 Ha. 9.572,54 m2. Descripción según Registro General de la Propiedad: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en

Pueblo de la Colonia Torres, Pedanía La Cautiva, Dpto. RÍO CUARTO, que es el ángulo Nor Este de la Quinta E.E, con 2Has 89As. Linda al Sud y Oeste el resto de la misma Quinta; Norte y Este calles públicas. Publicado en el Boletín Oficial el 26/03/2025.

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 4º. Nom. en lo Civ. y Com. De la Ciudad de Río IV. Sito en calle: Balcarce esquina corriente, Primer Piso, Sec N° 7 en autos caratulados: ARIAS, IRIS NANCY Y OTROS, USUCAPION - MEDIAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expediente N° 11294287, Ha dictado la siguiente resolución: "RÍO CUARTO, 27/05/2024.— Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de Juvenias Riveros y/o de quienes se consideren con derechos sobre el "Inmueble ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía San Bartolomé, lugar El Cano, designado como LOTE 389149-349565, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "1" y rumbo Noroeste y un ángulo en dicho vértice de 62°14'12" y una distancia de 187.09 mts, llegamos al vértice "2"; a partir de 2, con un ángulo interno de 118°01'03", lado 2-3 de 813.48 mts; a partir de "3", con un ángulo interno de 245°05'29", lado 3-4 de 143.98 mts; a partir de "4", con un ángulo interno de 105°46'59", lado 4-5 de 27.37 mts; a partir de "5", con un ángulo interno de 89°44'20", lado 5-6 de 8.09 mts; a partir de "6", con un ángulo interno de 274°15'51", lado 6-7 de 286.58 mts; a partir de "7", con un ángulo interno de 87°31'25", lado 7-8 de 389.14 mts; a partir de "8", con un ángulo interno de 98°01'58", lado 8-9 de 457.68 mts; a partir de "9", con un ángulo interno de 294°28'24", lado 10-1 de 822.84 mts; encerrando una SUPERFICIE TOTAL de 29 Has 3.899 mts2. Y linda con: lado 1-2, con camino publico; lados 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, 6-7, con parcela sin designación de Juvenias Riveros, Matrícula: 1.588.118, Cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como Lote A del plano Expte N° 0033-20126/88; lado 7-8, con camino publico; lado 8-9, con parcela 389346-350042, de Clara Rosa Arias, Hector Eduardo Rossaroli, Gustavo Marcelo Rossaroli, Hector Daniel Rossaroli, Matrícula: 1.679.092, cuenta N° 24-02-4165452/5, plano Expte N° 0033-20132/88; y lado 9-10, 10-1, con parcela sin designación, de Juvenias Riveros, Matrícula: 1.588.118, cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como Lote A del plano Expte N° 0033-20126/88. Empadronado ante la DGR bajo cuenta N° 240201173541, Desigando ante la DGC bajo Nomenclatura: 2402002940000000 e inscripto ante la Dirección General de la Provincia bajo F° 821. Año 1924. Hoy convertido a Matrícula: 1.588.118. a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la accionada y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y en el diario Puntal (Art. 152 y 165, 783 y 783 ter. del C. de P.C.). - Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de que su incomparancia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia. Librese oficio al Señor Oficial de Justicia de dicha localidad a fin de que disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la puerta de este Juzgado y en el lugar "El Cano", como asimismo, constate la instalación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión, debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 del CPCC). Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del presente, D° 15006; F° 1856, año 1962, cuyo fin oficiése al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese." Fdo Digitalmente por: PUEYRREDON Magdalena, Juez; LOPEZ REVOL Agustina, Prosecretaria.-

La Sra. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río Cuarto, sec. 6, en autos "CABRERA MARTINA DEL CARMEN USUCAPION" EXPTE. N° 2210997, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA No 5 - RÍO CUARTO, 26/02/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a lo solicitado y declarar que la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI N° 4.872.355, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "una fracción de terreno ubicada sobre la calle Pasaje Tradición S/N entre las calles Pasaje El Tala y Francisco Torres de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Pedanía La cautiva, Provincia de Córdoba, designada como Lote 13 de la Manzana V12, según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Héctor M. Ochoa, aprobado por la Dirección General de Catastro Conforme Expediente 0572-010611/2014. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el Número de Cuenta 240631592857. Mide 10.75 metros de frente, 10.75 metros de fondo, 20 metros en su límite norte y 20 metros en su límite sur, sumando una superficie total de 215 mts. Cuadrados. Linda al frente con calle Pasaje Tradición, al fondo con la parcela 3 propiedad de Juan Bautista Heredia (Matrícula 724.051), al norte con la Parcela 2 propiedad de Sucesión Indivisa de Anastacio Saharrea (Fo 16559 Año 1961) y al sur con la Parcela 20 de Ida Marta Manchado (Mat. 660.053). El terreno se encuentra registrado a nombre de Anastacio Saharrea según consta en el Registro General de la Provincia al Do13439, Fo16559, To67, Ao 1961, y Planillas 79047 (año 1961) y 81705 y s.s. (año 1961), hoy convertido a Matrícula 1.705.440)". interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2o) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 31 de diciembre de 2009. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el Diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º)Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI N° 4.872.355, CUIL N° 27- 04872355- 7; fecha de nacimiento 24/08/49, argenti-

EDICTOS

na, viuda, jubilada con domicilio real en calle Pje. Tradición 369 la localidad de Vicuña Mackenna, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC. 5°) Regular los honorarios de la Dra. Ana Laura Címadamores Fagiano, en la suma de Pesos Seiscientos treinta y cinco mil quinientos veinte (\$635.520), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber." Fdo: LOPEZ, SELENE CAROLINA IVANA (Juez). BOE 584051

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Rubén A. Muñoz, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Segovia, los estos autos caratulados: "ONTIVEROS Y LASTRA, SILVANA DANIELA - USUCAPION" (Expte. No 10938679), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 50. LA CARLOTA, 21/04/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194 y, en consecuencia, declarar que, desde el cuatro de enero de dos mil quince (04/01/2015) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintena), el inmueble que se describe como: "Lote N° 101 ubicado en la Mza Nro. 48 en la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapion, confeccionado por el Ingeniero Andrés Patricio, M.P. 5112, aprobado por la Dirección General de Catastro, en expediente No 0033-122012/2021, Plano Nro. 18-02-122012-2021, Tramite via Web Nro. 0000033691, que se describen de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento JUAREZ CELMAN, Pedanía La Carlota, Localidad de La Carlota, Mz. Of. 48, designado como Lote 101. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Sur-Este A y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice B mide 25,00 m (lado B-A) colindando con calle Garibaldi; desde el vértice B (con ángulo recto) hacia el Nor-Este hasta el vértice C mide 70,00 m (lado B-C) colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C (con ángulo recto) hacia el Sur-Este hasta el vértice D mide 25,00 m (lado C-D) colindando con parcela 001 de Godoy Juan Pedro, Prop. No 1801-1552910/1, Sin Antecedentes Dominiales; desde el vértice D (con ángulo recto) hacia el Sur-Oeste hasta el vértice inicial A mide 70,00 m (lado A-D) colindando en parte con parcela 002 de Abatte Jacinto,

Prop. No 1801-0394173/1, M.F.R. N° 1.757.034 y en parte con parcela 008 de Chavarría Celine Ramona, Prop. No 1801-0459349/4, M.F.R. N° 1.757.036; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 1.750,00 m2. El lote citado se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el No 180121422679.- En la Dirección General de Catastro de la provincia se designa con la NOMENCLATURA CATAL: 1801100201021016, en catastro municipal consta con el Nro. C01-S02-M045-P100" II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de la actora: Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194, CUIL 27-25513194-5 argentina, mayor de edad, de estado civil casada con Víctor Hugo BOTTOS, con domicilio en calle Nicanor López y Garibaldi N° 986 de esta ciudad de La Carlota... PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia. Texto Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto: JUEZ/A DE TRA. INSTANCIA. LA CARLOTA, 25/04/2025.—

RIO CUARTO, 22/10/2024. Juez Civil y Comercial 1ª Inst y 4ª Nom Sec 7 Río Cuarto, en Expte. 11126901 BELMAR ANNERIS ETHEL Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION ha resuelto tener por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de Sucesores Eduardo Vismara, (LUQUE Ana María, VISMARA Adela María, VISMARA Ana María, VISMARA Carlos Eduardo, VAZQUEZ CAÑAS Susana Edith, VISMARA Mario Pablo, VISMARA Eduardo y VISMARA Carlos Marcelo) y/o de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Anibal Ponce N° 750, Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, inscripto a la Matrícula 1906788, cuenta N° 2405-1601516/1 a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Descripción del inmueble a usucapir: Según "título" se describe como lote de terreno ubicado dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre y se designa como lote 25 de la manzana 217, mide diez metros de frente al Este por calle Anibal Ponce por sesenta metros cinco centímetros de Expediente SAC 11126901 - Pág. 1 / 3 fondo, lo que hace una superficie total de 600,50 metros cuadrados; y linda al Este, con calle Anibal Ponce; al Norte, con lotes 26 y 34; al Oeste, con lotes 15 y 35; y al Sud, con lotes 16 y 24, todos de la misma manzana y plano. Según "mensura" se describe como inmueble ubicada en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO,

Ciudad de Río Cuarto designado como Lote 101 de la Manzana Oficial 217, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°45' y una distancia de 9,96 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 89°17', lado B-C de 60,05 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°42', lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°16', lado D-A de 59,86 m; encerrando una superficie de 598,41 m². Y linda: Lado A-B, con calle Anibal Ponce; Lado B-C, con parcela 15 (lote 24) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.515/3 F° 26867- Año 1947 y con parcela 23 (lote 16) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.508/1 Mat. 1.478.434; Lado C-D, con parcela 24 (lote 15) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.507/2 - Mat. 1.478.430 y con parcela 4 (lote 35) de Carlos Alberto Miranda Prop. 2405-1.601.526/9 - Mat. 415.812; Lado D-A, con parcela 5 (lote 34) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.525/1 F° 26867- Año 1947 y con parcela 13 (lote 26) de Mirta Gladys Argüello Prop. 2405-1.601.517/0 Mat. 418.835. Cítese y emplácese a los accionados y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Fdo.: LOPEZ REVOL Agustina: PROSECRETARIA. PUEYRREDON Magdalena: JUEZ. PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL (10 días) - N° 587720

La Jueza a cargo del Juzg de 1° Inst y 2° Nom. en lo CC de Río IV, sito en Caseros esq Corrientes de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Luque Videla María Laura, en autos: "OLIVERO, ANGELA ISABEL (HOY SUS CESIONARIOS CERIONI ALEJANDRO Y OTROS) USUCAPION", (Expte 1840065) que tramitan ante la Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Marina Beatriz Torasso, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, María Isabel AMEZAGA y Margarita Amuchástegui de AMEZAGA y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, Sres. Jorge Mario Peña, Sucesores de Juan Alberto RIOS y/o Sucesores de Chavez Santos Tito, y Justa Rojo y/o Enrique Muñoz, y/o Susana Lucrecia Andrada de Muñoz, y/o Sucesores de Eduardo Anibal Allende y a quienes surjan de los informes requeridos

en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, CERIONI HNOS CUIT 30-61624713-8 y/o Javier Adolfo Luciano OLIVERO y/o Suc. de Antonio Cerioni, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.- El inmueble objeto de la presente usucapion se describe según título: Lote siete de la manzana diez, ubicado en Pueblo Alberdi, municipio de Río Cuarto, Ped y Dpto. del mismo nombre y según plano: Lote 53 de la Manzana 10, ubicado en la Ciudad de Río IV, Pcia de Córdoba sobre calle Olegario Estrade 254, formado al Nor-Este, por línea AB de 9,87 m, limita con calle Olegario Andrade, y forma en A un ángulo de 89 grados 57 minutos y 53 segundos, y en B forma un ángulo de 89 grados 39 minutos y 54 segundos. El costado Sud Este esta formado por la línea BC de 65,14 m limita con las parcelas 11 de Juan Alberto Rios (mat 587963), 12 de Sucesión indivisa de Chaves Santos Tito (Mat 902865); y 21 de Enrique Muñoz y Susana Lucrecia Andrada de Muñoz (Mat 383183). El límite SurOeste lo forma la línea CD, de 9,45m, formando en C un ángulo de 88 grados 22 minutos y 17 segundos, y limita con la parcela 22 de Suc indivisa de Allende Eduardo (mat 376538). Por último se cierra el polígono al NorOeste con la línea DA de 64,81 m que en D forma un ángulo de 92 grados 0 minutos y 6 segundos, y limita con la parcela 9 de Mario Jorge Peña (Mat 743928), todo ello encerrando una superficie de seiscientos veintiseis metros con setenta y cuatro centímetros cuadrados (627,64mt2). Lo descrito se encuentra edificado.- nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-178-053, rentas cuenta N° 240501104257 , superficie total de seiscientos cincuenta metros cincuenta decímetros cuadrados, inscripto en el Reg Gral de la Pcia en el Folio 522 del año 1933. - Publicado en BOE, n° 589483 29/04/2025. Río Cuarto, 15 de abril de 2025.

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: "ESCUDERO, JORGE ADRIAN Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2558968), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 26/03/2025. (...) Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publiquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares

dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. (...)." Fdo: Rubén Alberto Muñoz. Juez - ARRAZOLA Federico. Prosecretario.- El inmueble objeto del juicio ubicado en la ciudad de La Carlota, que se describe como: "Inmueble emplazado sobre línea de edificación de la calle Avda. Sabattini de la Manzana oficial 62, de la ciudad de La Carlota, que afecta las parcelas 1, 3, 4 y 10 y está designado como lote 12, todo esto según previa N° 345 de la delegación N° 14 de la Dirección de Catastro. El costado] Nor-Este: línea A.B tiene 12,05 mts. De longitud; al costado Sureste: línea B-C tiene 50,53 mts. De longitud; el costado Sur-Oeste: línea A-D tiene 50,53 mts. De longitud. Sus ángulos internos son de 90° 00' 00" y de su superficie de 608,89 mts.2.- El inmueble linda al Nor-Este con calle Avenida Sabattini, al Sur-Este con resto parcela 4 de Burgos Ramón, al Sur-Oeste con resto de parcela 4 de Burgos Ramón, al Nor-Oeste con resto parcela 1 de Díaz Santiago; resto parcela 3 de Nicanor Luis y resto parcela 10 de Solari Heberto Lorenzo. La mensura afecta al inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas bajo los números 1801-0948196/1, 1801-0082032/1, 1801-1952260/7 y 1801-1952490/1 a nombre de Díaz Santiago, Nicanor Luis, Burgos Ramón y Solari Heberto Lorenzo y se encuentra descrito en los Dominios inscriptos en los F° 9.955, A° 1974 y F° 10.198 A° 1979. Sobre dicho inmueble se encuentra realizado un plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Alfredo Juan Sibilla Matrícula N° 1526/6, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo Expte. Prov. 0588-005790-2015 con fecha 26 de marzo de 2015"

La Sra Jueza del Juz Civ Com y Flia 3° Nom. Sec. N° 5 - RIO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra BERGIA Gisela Anahi, en los autos: "PUCCETTI, RICARDO OMAR - USUCAPION EXPTE. 705696", con fecha 13/11/2024, CITA y EMPLAZA como demandados a los Sres. JORGE ALBERTO ALONSO Y JOSÉ BURGOS y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cita y emplaza por igual término al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.) para que tomen debida intervención y a quienes sean colindantes, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según plano de mensura Expediente Provincial N° 0033-

139941/2023, confeccionado por la Ing. Agrimensor Martini, Marina del Valle, M.P. 1201/2, aprobado el día 01/08/2023, está ubicado en el lugar denominado Los Pozos, en la pedanía Achiras del Departamento Río Cuarto, sin designación oficial. El inmueble a usucapir afecta de manera parcial los inmuebles inscriptos: i) a la matrícula 1.909.191 (D° 11338, F° 13453, A° 1956) de propiedad de Sucesión Indivisa de Jose Burgos y Funes, sin designación oficial, empadronado en la cuenta de la Dirección General de Rentas 2401-1700400/8 con Nomenclatura Catastral 2401-0371-5075 y ii) a la Matrícula 498.310 a nombre del Sr. Alonso, Jorge Alberto, empadronado en la cuenta de la Dirección General de Rentas 2401-1700399/1 sin designación oficial. El inmueble posee una superficie de 97hs. 7.863,00 m2, distribuidas de la siguiente manera: Parcela 2401-306526317555 con 7ha 7.766,04m2; Parcela 2401-306698317789 con 8.809,02 m2; Parcela 2401-306251317534 con 7.215,47 m2; Parcela 2401-305934317122 con 81ha 8.625,20m2; Parcela 2401-305748317395 con 1 ha. 4.955,45 m2 y la superficie de los Arroyos Paralelo, Centeno y Zeleuga con 5 ha. 0.491,82 ms2. Las parcelas mencionadas conforman una sola unidad, y no podrán ser transferidas en forma individual. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana. JUEZ MARCHESI Anabella. PROSECRETARIA - BOE N° 571462 09/12/2024.

HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provease a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPION (art. 782 y ss. del CPCC) en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRÉS SOLER, respecto del inmueble de que se trata. Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Andres Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publiquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regulares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC.). A los mismos fines y en los términos de lo normado por el art. 784 del CPCC., cítese y emplácese al Sr. Procurador del Tesoro (por la Provincia de Córdoba), a la Municipalidad que co-responsa, y a los colindantes denunciados, para que en el plazo de TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficiense para la exhibición de edictos a la Municipalidad y Juzgado que corresponda, en los términos del art. 785 del CPCC. Colóquese un cartel indicativo con las

referencias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención de la Sra. Oficial de Justicia (art. 786 del CPCC). Ordénese de oficio la anotación de litis en relación al inmueble objeto del presente proceso, en los términos de lo normado por el art. 1905 in fine del CCC, como asimismo denunciarse de manera precisa el tiempo en que comienza la posesión (art. 1903 CCC). NOTIFIQUESE. Atento a que la parte actora ha proseguido la presente acción en estas actuaciones: acumúlense a estos autos las actuaciones caratuladas "RAVOTTI, PAULA Y OTRO — USUCAPION TRAM. ORAL" expte. 13247133.- En el día de la fecha se procedió a materializar la acumulación dispuesta en el decreto precedente.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "MONTOYA, OSCAR RICARDO -USUCAPION EXPTE. N° 1128684", tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, cita y emplaza a los que se consideran con derecho sobre el inmueble objeto del juicio descrito como, Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Este A y hacia el Sur-Este hasta el vértice B mide 100,00 m (lado A-B); desde el vértice B (con ángulo de 90°18'55") hacia el Sur-Oeste hasta el vértice C mide 211,49 m (lado C-B); desde el vértice C (con ángulo de 90°24'33") hacia el Nor-Oeste hasta el vértice D mide 100,00 m (lado D-C); desde el vértice D (con ángulo de 89°35'28") hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial A (con ángulo de 89°41'04") mide 212,76m (lado D-A) cerrando la figura con una superficie de 2 has 1212m2; todo conforme plano de Mensura realizado por el Ing. Guillermo Rene Vidal (a los fines de la prescripción adquisitiva), aprobado en expediente 0033-127890/2022 visado con fecha 18/07/2022, que linda al Nor-Este; con camino Publico Acceso Este; al Sur-Este: con calle Publica; al Sur-Oeste: con calle Publica y al Nor-Oeste: con calle Publica, se encuentra empadronada bajo la cuenta n° 180111775271 a nombre de Rodríguez Manuel, nomenclatura catastral 18130280847563. El Dominio afecta parcialmente el Lote Quinta n° 204, y se encuentra inscripto al F°327v. A° 1919 y F° 429 A° 1930 a nombre de Ramon Olivera; Manuel Rodríguez, Agustín Salvador, Valentina Rodríguez Olivera, Albina Rodríguez Olivera, Marciana Rodríguez Olivera, Leonila Rodríguez Olivera, y Ramona Rodríguez Olivera, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publica-

ción. La Carlota, 08/04/2025.

En los autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 11465284 - PEREZ, MARICEL ANALIA- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial de 3° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 6, sito en calle CORRIENTES ESQ. BALCARCE-PRIMER PISO. RIO CUARTO. CBA.- se ha dispuesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a Sres. PEANO, NALDO ANTONIO, DNI 6.618.884, 2.- PEANO, LUIS ANGEL, DNI 6.639.348; 3.- PEANO, ALBERTO BARTOLOME, DNI 6.623.027, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio ubicado en calle Almafuerte esquina Vicente Vaggione de Coronel Moldes Provincia de Córdoba., descripción: Lote de terreno designado LOTE 1a de la Manzana J, en el plano confeccionado por el Ingeniero Civil don Julio A. Candia, inscripto bajo el nro. 73101 del protocolo de Planos y Bajo el nro. 98894 del Protocolo de Planillas de fecha 29 de marzo de 1977, de la colonia Domingo Funes, hoy dentro del pueblo de Coronel Moldes, Pedanía Tres de Febrero, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia, midiendo dicho lote uno: ocho metros con noventa centímetros de frente al Norte por treinta y cinco metros de fondo o sea una superficie de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CON SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte, calle Libertad (HOY Vicente Vaggione), Al Sud y Este, Lote 1b y II, respectivamente del mencionado plano y al Oeste, calle Almafuerte, inscripto el Registro General de la Provincia al DOMINIO 2435 FOLIO 3428 AÑO 1967 Planilla de Loteo nro. 98895. Empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro. 240719391151, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. FDO: Dra. Gisela Bergia (secretaria)

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 3ra. Nom. Sec. 6 de Río Cuarto, en autos "FILIPPA, LUIS ANTONIO- USUCAPION -EXPTE N° 13177081", cita y emplaza a los herederos de la Sra. Teresa Elisa Victoria MORICONI o Teresa Elisa Vittoria MORICONI, C.I. 452.866 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, mediante edictos, para que, dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble objeto de autos se encuentra en calle Tucumán N°973, en la localidad de General Cabrera, Pedanía Carnerillo, Depto Juárez Celman, Pcia de Córdoba, con una superficie de 500 m2 y con 82,05 m2 edificados. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 01/04/2025 al 30/04/2025, N° 589321

TRANQUERA ABIERTA

Puntal | CADA VIERNES CON TU DIARIO

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Antonini: "El grupo está convencido y enfocado en sacar adelante cada partido"

El equipo de Delfino transita su último día de trabajo en la Ciudad y se prepara para mañana cuando enfrente a Almirante Brown por la fecha 16 en Primera Nacional. Las sensaciones del defensor celeste para el duelo oficial

Redacción Puntal

Iván Delfino y los suyos se mantuvieron concentrados entrenando en la Ciudad Deportiva "Pablo Aimar" hasta esta mañana, luego harán la práctica formal de fútbol en el Estadio y posteriormente partirán con los "elegidos" destino a La Matanza.

Con 24 puntos, y en el quinto lugar de la Zona B, los conducidos por Iván Delfino se abocaron rápi-

Aún en zona de clasificación al Reducido con 24 puntos, Estudiantes enfrentará a Almirante mañana desde las 20:00. Los citados parten al mediodía para concentrar en Capital.

damente a la planificación pautada por el cuerpo técnico y entrenaron a diario en la Ciudad Deportiva "Pablo Aimar" sabiendo que sería una semana corta y muy intensa de entrenamientos, que les exigió estar a la altura de las circunstancias para dar el máximo ante el rival de turno.

Como para cada fecha de visitante, el DT tendrá hasta el último minuto de la práctica matutina de hoy para definir a sus citados, que religiosamente mantiene en reserva hasta momentos previos al cruce.

Por su parte, los locales se ubican en el lugar número 16 con 11 puntos y están luchando ansiosamente por salir de los puestos bajos de la tabla. Cabe recordar que el fuerte diluvio que azotó al AMBA el último viernes provocó que varios duelos del fútbol argentino tengan que ser aplazados por las condiciones en las que quedaron los terrenos de juego. Esto hizo que el equipo no juegue



Juan Antonini se ha ganado con gran compromiso su puesto en el equipo de Iván Delfino. Cosecha dos goles en lo que va de la competencia 2025.

la semana anterior, lo que significa una semana más de trabajo y descanso que los de Delfino no tuvieron. Aún así será un cruce importante entre dos grandes de la categoría que no quieren regalar nada, en diferentes situaciones en la tabla. Unos para escalar y asegurarse y otros para salir del fondo.

En este contexto, Juan Antonini, defensor celeste manifestó que vienen entrenando de manera muy disciplinada sabiendo que se vienen las últimas semanas en las que no está en los planes aminorar las marchas, sino más bien

mantener el compromiso y la regularidad que los caracterizó hasta este momento.

Sobre la última presentación del equipo en la ciudad comentó que fue un partido parejo. "Con aciertos y errores intentamos todo el tiempo conseguir los tres puntos, pero lamentablemente no pudimos", puntualizó sobre el empate ante Chaco For Ever. Añadió que siempre de local intentan salir a la cancha por ese "plus" que les garantiza la presencia de los hinchas y socios y porque también intentan reforzar ese compromiso ante los suyos. "Siempre es importante

sumar de local, validar la localía y desde adentro nos gusta devolver eso a la gente que va a los partidos. A veces se puede, otras no. Pero sí pensamos en los que acompañan desde afuera y bancan a este equipo" apuntó.

Antonini, que ya se ganó el corazón de los celestes con su juego y siendo una de las figuras de Delfino en los últimos compromisos, destacó que la mayoría de los partidos de la categoría son trabados y cuesta sacar ventaja. "Tenemos que trabajar para poder abrirlos de entrada", sostuvo. Y aclaró que aunque quede una gran parte del

trayecto por delante, llegar a la mitad del torneo sabiéndose ya en puestos altos les da el empujón necesario para cuando toque comenzar la segunda vuelta.

Finalmente, sobre el partido de mañana advirtió que, junto al experimentado DT, estuvieron preparando el partido y que van a ir a la cancha de Almirante a buscar el triunfo. "Es duro, pero el grupo está convencido en sacarlo adelante", finalizó. Los celestes tendrán otro duelo entre clubes fuertes y querrán quedarse con los tres puntos para la tabla.

DEPORTES

FÚTBOL

Boca continúa sin DT, el plantel licenciado y Quinteros pica en punta

La idea de Riquelme es que cuando los jugadores regresen a las prácticas, el próximo martes, ya lo hagan con el nuevo entrenador

Agencia NA

El presidente de Boca Juniors, Juan Román Riquelme, aún no contrató ningún entrenador, pero decidió otorgarle licencia hasta el martes próximo al plantel profesional, a la vez que procura contratar un entrenador con vistas al Mundial de Clubes en los Estados Unidos, y pica en punta en la nómina de elegidos, el exentrenador de Gremio de Porto Alegre, Gustavo Quinteros.

Nacido en Cafferata, provincia de Santa Fe, el 15 de febrero de 1965, Quinteros actualmente está sin trabajo, tras rescindir su vínculo contractual el club brasileño, a principios de este año. Según revelaron a la agencia Noticias Argentinas, fuentes vinculadas a la negociación, ya comunicó a su cuerpo técnico que debe estar atento ante cualquier convocatoria, por lo que aguarda un llamado de Juan Román Riquelme.

En tanto, el plantel profesional tiene licencia hasta el martes próximo, y en ese lapso es que Riquelme aspira a contratar a un nuevo entrenador.

Por lo que ya quedaron descartados de la nómina original el extécnico de Inter Miami, Gerardo Martino, Gabriel Milito y Cristian Kily González, y todo apunta a que el principal aspirante a suceder a Fernando Gago es Gustavo Quinteros,



Gustavo Quinteros, tras su paso por Gremio de Porto Alegre, espera el llamado de Boca.

ros, ya que otro de los elegidos, Miguel Ángel Russo, está dirigiendo a San Lorenzo de Almagro.

Además, según se supo extraoficialmente, Boca aún no liquidó todo lo correspondiente al despido de Fernando Gago, por lo que está impedido de contratar a un nuevo técnico hasta no liquidar esa deuda, de acuerdo al reglamento oficial de la Asociación del Fútbol Argentino.

La idea que se maneja en las entrañas del predio de Ezeiza, reducido donde se encuentra el presidente de Boca, es que el técnico deberá estar elegido antes del martes próximo para ser presentado ese día al plantel profesional que retomará las prácticas con vis-

tas al primer partido del Mundial de Clubes, donde Boca enfrentará a Benfica, de Portugal, el 16 de junio próximo, a las 19, en el Hard Rock Stadium, de Miami.

El próximo compromiso será el viernes 20 de junio, a las 22, frente al Bayern Munich, de Alemania, también en el Hard Rock Stadium, y cerrará el grupo midiéndose con el Auckland City, el martes 24, a las 16, en el GEODIS Park de Nashville.

También Riquelme elabora una lista para depurar el plantel, por lo que es objetivo del presidente realizar una reducción de la plantilla, ya que Boca deberá afrontar un solo torneo en lo que queda del semestre, al margen de los partidos de la Copa Argentina.

¿Insúa, el tapado?

El periodista Leandro Aguilera contó en TyC Sports que Rubén Darío Insúa es una opción firme para la dirigencia. “Otro de los nombres que está en carrera es el del Gallego Insúa, con trabajo y contrato en Barracas Central. En el Guapo, quedó eliminado del Apertura en octavos de final frente a River y la idea que tiene su club actual es retenerlo para el Clausura”, reveló el cronista.

Mastantuono en la mira del PSG: la joya de River que podría dar el salto a Europa

El club francés está dispuesto a negociar para adquirir al juvenil que brilla en esta temporada

Agencia NA

El París Saint Germain mostró un importante interés por Franco Mastantuono.

Según informó el medio Sky Sports, el elenco francés colocó al futbolista oriundo de la ciudad de Azul dentro de la lista de los refuerzos para la próxima temporada de la Ligue 1 y la siguiente edición de la prestigiosa UEFA Champions League.

El PSG estaría dispuesto a sentarse a negociar con los directivos de River Plate para llegar a un acuerdo por la joya del fútbol argentino.

Por otra parte, Mastantuono tiene un año más de contrato con el Millonario, hasta el 31 de diciembre de 2026.

En caso de una no renovación de su vínculo, el conjunto europeo realizará una oferta formal con el jugador y lo podría fichar como agente libre.

En una hipotética salida, Franco Mastantuono corre con una ventaja clara que lo podría llevar a disputar partidos de la Champions. El Director Deportivo del PSG, Luis Campos, mostró una gran admiración por la joya que tiene Marcelo Gallardo en su equipo.

En caso de concretar su llegada, Mastantuono compartirá vestuario con grandes referentes del fútbol internacional, entre estos está: Ousmane Dembélé, Khvicha Kvaratskhelia, Achraf Hakimi y Gianluigi Donnarumma.

Ya está la fecha para poder fichar jugadores de cara al Mundial de Clubes

De cara al inicio del histórico Mundial de Clubes FIFA 2025, la FIFA anunció un nuevo período extraordinario de inscripción de jugadores que permitirá a los 32 equipos participantes reforzarse específicamente para el torneo.

Este plazo excepcional se abrirá del 1 al 10 de junio y permitirá a los clubes, como Boca y River, incorporar futbolistas que estén habilitados para disputar la competencia más ambiciosa jamás organizada por el ente rector del fútbol mundial a nivel de clubes.

El innovador certamen comenzará el próximo 14 de junio en Miami y se jugará en once ciudades de Estados Unidos. En este contexto, la FIFA ajustó su reglamento para adaptarse a los diferentes calendarios nacionales y ofrecer una solución flexible que permita equilibrar la ventana de fichajes.

Las 20 federaciones miembro que cuentan con equipos clasificados, abrirán formalmente este período de transferencias para que los clubes puedan presentar sus planteles definitivos antes del 10

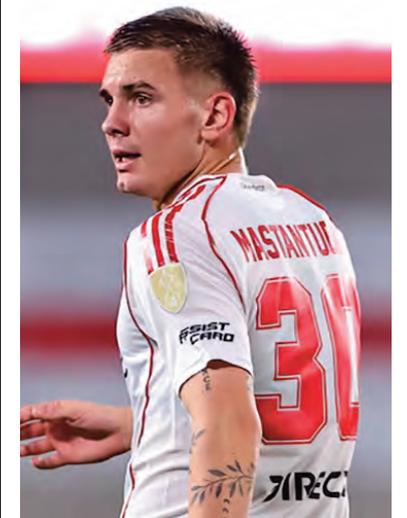
de junio.

Además, la FIFA contempló otra instancia excepcional: del 27 de junio al 3 de julio los clubes podrán realizar modificaciones en sus listas durante el desarrollo del torneo. Este segundo período apunta a resolver los casos de contratos que vencen a mitad de la competencia, siempre y cuando el equipo inicie un período de inscripción estándar en su liga local. Así, se habilita la posibilidad de reemplazar o incorporar jugadores, garantizando la participación de los mejores futbolistas posibles

hasta el final del certamen.

El Mundial de Clubes FIFA 2025 será la competición de clubes más inclusiva y global en la historia del fútbol. Con 63 partidos y 32 equipos de élite representando a las seis confederaciones, la cita promete un espectáculo sin precedentes.

El torneo arrancará el 14 de junio en el Hard Rock Stadium de Miami y finalizará el 13 de julio en el MetLife Stadium de Nueva York/Nueva Jersey, donde se coronará al nuevo campeón del mundo de clubes.



Mastantuono tiene contrato hasta diciembre de 2026.

FÚTBOL

Platense, el único semifinalista que no está en zona de copas

Platense sigue haciendo historia en el Torneo Apertura 2025 y se metió entre los cuatro mejores tras eliminar nada menos que a River en el Monumental.

Sin embargo, la épica deportiva contrasta con la Tabla Anual: el "Calamar" es el único de los semifinalistas que, hasta el momento, no tiene asegurada su participación en las copas internacionales del año próximo llegado el final del primer semestre.

Los dirigidos por la dupla Favio Orsi y Sergio Gómez terminaron la fase regular con 23 puntos, producto de seis triunfos, cinco empates y cinco derrotas. Esa campaña les alcanzó para ser sextos en la Zona B y meterse en los playoffs, pero no les permitió escalar posiciones en la Tabla Anual, donde hay al menos 12 equipos con más unidades. Incluso Barracas Central, séptimo de la Zona A, sumó más puntos que Platense (26).

En contrapartida, los otros tres semifinalistas ya se encuentran en zona de clasificación a copas continentales a través de la Tabla Anual, a falta de la disputa del Torneo Clausura en la segunda parte del año.

Independiente es el mejor ubicado, en la quinta posición, seguido por Huracán en la séptima y San Lorenzo en la novena, todos con pasaje asegurado a la Copa Sudamericana, al menos por el momento.

Platense, en cambio, juega contra el calendario y sabe que su única vía posible es la gloria directa que lo clasificaría a la Copa Libertadores 2026. En caso contrario, debe seguir por el mismo sendero que el Apertura y terminar lo más alto posible en la Anual para conseguir un cupo al menos a la Copa Sudamericana.

La gran victoria ante River, por penales tras el empate 1-1, estiró el sueño. Vicente Taborda había adelantado a Platense en el primer tiempo y Franco Mastantuono igualó de penal en el minuto 101 para forzar la definición desde los doce pasos. Allí, la figura fue el arquero Juan Pablo Cozzani, clave para desatar el festejo "Calamar". Ahora, el equipo de Vicente López se medirá con San Lorenzo en semifinales.

Horarios confirmados. - En tanto, las semifinales de la LPF se disputarán el próximo fin de semana con Independiente recibiendo a Huracán el sábado 24 a las 18.30, mientras que San Lorenzo hará lo propio ante Platense el domingo a las 16. La final se llevará a cabo en el estadio Único Madre de Ciudades de Santiago del Estero, el domingo 1 de junio.

Lanús avanzó a los octavos de final de la Copa Argentina

El Granate le ganó 2 a 0 a Vélez con goles de Carrera y Salvio en el primer tiempo. Hoy juegan Newell's y Defensa y Justicia

Agencia NA

Lanús derrotó 2 a 0 a Vélez y logró sellar su lugar en los octavos de final de la Copa Argentina. Los goles del Granate los marcaron Ramiro Carrera, a los 22 minutos, y Eduardo Salvio, a los 28 minutos, ambos en el primer tiempo.

Lanús se impuso con justicia ya que no solo fue más efectivo, sino que también contó con situaciones como para aumentar. En la próxima instancia se medirá ante Instituto de Córdoba o Huracán.

Hoy en San Nicolás

Newell's y Defensa y Justicia se enfrentarán hoy, por los 16avos de final de la Copa Argentina, con el objetivo de terminar el semestre de la mejor manera posible.

El encuentro, que se llevará a cabo a partir de las 21.10 en el Estadio Único de San Nicolás,

contará con el arbitraje de Pablo Dóvalo y se podrá ver a través de TyC Sports.

Ambos equipos vienen de sufrir una temprana eliminación en el Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, por lo que un triunfo por Copa Argentina sería muy valioso para ambos planteles.

Newell's terminó noveno en la Zona A del Torneo Apertura con 19 puntos y quedó a solo dos de clasificar. Además, en la última fecha jugó gran parte del partido ante Racing con un futbolista más y terminó perdiendo sobre el final.

En su debut en esta edición de la Copa Argentina, la Lepra, que es dirigida por Cristian Fabbiani, le ganó por penales a Kimberley.

Defensa y Justicia, por su parte, también terminó con 19 puntos en la Zona A del torneo local, pero por debajo de Newell's por tener peor diferencia de gol. En la última fecha también tuvo la posibilidad de avanzar, pero perdió 3-2 con Independiente Rivadavia de Mendoza.

Diego Novelli será el árbitro de Atenas ante Argentino

El partido se jugará el sábado desde las 17

Redacción Puntal

Atenas volverá a jugar en su estadio después de dos fechas y será el próximo sábado ante Argentino de Monte Maíz por la undécima fecha de la Zona 2 del Torneo Federal A.

El encuentro, que se jugará desde las 17, contará con el arbitraje del tandilense Diego Novelli. Los asistentes serán Oscar Bono (Junín), Lautaro Paletta (Tandil) y Santiago Schmill (Junión).

El resto de la fecha

Los otros tres partidos que componen la fecha también se jugarán el sábado con el siguiente programa:

A las 15.30: Sportivo Estudiantes de San Luis vs. Huracán Las Heras. Árbitro: Franco Morón (General Pico).

A las 16: Costa Brava de General Pico vs. San Martín de Mendoza. Árbitro: Marcos Liuzzi (Ayacucho).

A las 20.30: San Martín de Mendoza vs. Juventud Unida Universitario de San Luis. Árbitro: Mauricio Martín (Tucumán).

Libre: Ciudad Bolívar

Posiciones

Las posiciones se encuentran de la siguiente manera: Ciudad Bolívar y Huracán Las Heras, 17; Costa Brava, 14; Estudiantes, 13; Juventud Unida Universitario y Argentino, 12; San Martín, 11; Atenas, 9; Gutiérrez, 3.

El Cuti Romero se coronó campeón de la Europa League

El Tottenham de Cristian Cuti Romero consiguió el tercer título de la competición de su historia al vencer por 1 a 0 al Manchester United en la final de la Europa League disputada en el estadio San Mamés.

Con el único tanto de Luke Shaw en contra, a los 42 minutos del primer tiempo, el Tottenham se coronó campeón del segundo torneo continental en importancia y disputará la próxima Champions League, el premio que brinda la Europa League.

Los últimos dos títulos del equipo de Londres fueron en la temporada 1971/72 y de la 1983/84, cuando aún era denominada "Copa UEFA". En el medio, había llegado a una final de la misma en la 1973/74.

El duelo estuvo parejo en el primer tiempo, con un leve dominio del United debido a que tuvo algunas aproximaciones cla-

ras, como el remate de Amad Diallo que pasó muy cerca del segundo palo, pero el equipo londinense se plantó bien en el campo y fue ganando espacios.

A los 42 minutos, un largo centro desde la izquierda de Pape Matar Sarr rompió el fondo del United, con la anticipación del galés Johnson, quien consiguió desviar el balón, pero fue Luke Shaw en contra quien convirtió el 1 a 0 a favor del Tottenham.

Para la segunda etapa, Tottenham quiso extender su triunfo pero le costó volver a tener el nivel de la primera etapa y se dedicó a defenderse de los ataques del cuadro de Manchester, que jugó más en campo rival y estuvo cerca en varias ocasiones pero el defensor Micky van de Ven y el arquero Guglielmo Vicario fueron claves para mantener el cero.



FECHA 5 | 23-24-25 | MAYO

RÍO CUARTO

AUTÓDROMO PARQUE CIUDAD DE RÍO CUARTO

GP **vital** | COPA **CROSSMASTER**

INVITA **CÓRDOBA** | Agencia **CÓRDOBA DEPORTES**



DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. TORNEO APERTURA DE PRIMERA A

Atlético Adelia María goleó a Deportivo y el "Canario" se hunde en la tabla general

Al cerrarse la decimotercera fecha del certamen "Rubén Ferrari", al campeonato superior le queda pendiente sólo el cotejo entre Acción Juvenil y Ateneo Vecinos. El futuro es sombrío por el descenso para Charrense F.C

Carlos A. Valdivino. Redacción Puntal

Como sucede en todas las temporadas, desde que la Liga Regional adoptó el sistema de descensos en cada una de las temporadas por dos vías (tabla de promedios (1) y tabla general (1), el torneo de primera división A tiene dos certámenes en forma paralela.

En uno, los 20 equipos disputan en un Apertura y un Clausura (19 fechas cada uno, todos contra todos y a una sola rueda) donde se disputa el título de campeón y las clasificaciones a competencias superiores (torneos provinciales y TRFA).

El otro, tiene 38 fechas (es anual todos contra todos y a dos ruedas), donde el equipo que ocupa la última colocación, pierde la categoría.

37

fueron los goles que se anotaron en la 4ª fecha y es la que mayor cantidad de tantos se gritaron en una jornada.

ría, al igual que el último en la tabla de los promedios.

Con el partido que completó la 13ª fecha donde Atlético Adelia María goleó a Deportivo Río Cuarto por 4 a 0, el Apertura (19 fechas) ya disputó el 75% del certamen.

Es aquí donde el predominio es de Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera, no sólo porque es el líder con **31 puntos**, sino que además tiene un cotejo pendiente, es el equipo con más goles a favor (anotó 28) y cuenta junto con Renato Cesarini (tiene 13 partidos jugados), 1 sola derrota y la mejor diferencia de goles **+14**.

En el otro torneo, el anual donde los puntos suman para la tabla anual y la tabla de los promedios,



Los 18 jugadores que de manera habitual, Rodríguez Vázquez, alterna en el once titular de Ateneo Vecinos barrio Argentino.

Charrense F.C. y Deportivo Río Cuarto son los equipos que tienen el panorama más ensombrecido de cara al futuro en el torneo.

No sólo porque han sumado 4 puntos en 13 partidos jugados, sino que los dos equipos cambiaron de directores técnicos con respecto al inicio de la temporada, y no salen de las posiciones de abajo.

En cuanto a los goles que se han marcado en los **129** encuentros que se han jugado hasta el presente, se han marcado **350** (2,713% por partido), de ellos **203** fueron gritos de elencos locales (1,574 por cotejo) y **147** de equipos visitantes (1,139 por partido).

Por último, de los **129** encuentros, **63** fueron victorias para los conjuntos que jugaron de locales, **41** la obtuvieron los visitantes y **25** fueron empates.

Tabla de promedios			
Los 10 últimos			
Equipo	Pts.	PJ	Prom.
11) Belgrano (VM)	123	87	1.414
12) Laut.Roncedo	121	87	1.391
13) Sp.Atenas	121	87	1.391
14) Atlético (AM)	111	87	1.276
15) Atlético (SB)	110	87	1.264
16) At.Sampacho	108	87	1.241
17) Ind.Dolores	99	87	1.138
18) Belg.(CM)	58	51	1.137
19) Dep. Río IV	86	87	0.989
20) Charrense (*)	4	13	0.308

(*) Hoy en descenso a la primera B.
Nota: El último de esta tabla desciende a la primera división B para el 2025.

Tabla General 2025		
Los 10 últimos		
Equipo	Pts.	J.
11) Banda Norte	19	13
12) Belgrano (CM)	17	13
13) Atlético San Basilio	15	13
14) A.A.Estudiantes	15	13
15) Atl. Sampacho	15	13
16) Toro Club (CM)	12	13
17) L. Roncedo (AG)	12	13
18) San Martín (VM)	8	13
19) Dep. Río Cuarto (*)	4	13
20) Charrense FC	4	13

(*) Hoy en descenso a primera B.
Nota: El último en esta tabla, si no es el mismo que en la tabla de los promedios, desciende de categoría.

Decimocuarta fecha

En la jornada de hoy la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto tiene este programa de partidos: Charrense F.C. - Estudiantes; Independiente Dolores - Atlético (AM); Deportivo (RC) - Atlético (SB); Everton Club - San Martín; Belgrano (VM) - Toro Club; Renato Cesarini - Banda Norte; Atlético Sampacho - Ateneo Vecinos; Municipal (AM) - Acción Juvenil; Atenas - Lutgardis Riveros; Lautaro Roncedo - Belgrano (CM).

Primera A - Apertura

Posiciones hasta hoy		
Equipo	Pts.	J.
1) Ateneo (GC) (*)	31	12
2) Renato Cesarini	27	13
3) Municipal (AM)	24	13
4) Lut.Riveros (AG)	24	13
5) Ac. Juvenil (GD) (*)	23	12
6) Sp. Atenas	22	13
7) Ind. Dolores (GC)	22	13
8) Everton Club (CM)	21	13
9) Atlético (AM)	20	13
10) Belgrano (VM)	20	13
11) Banda Norte	19	13
12) Belgrano (CM)	17	13
13) Atlético San Basilio	15	13
14) A.A.Estudiantes	15	13
15) Atl. Sampacho	15	13
16) Toro Club (CM)	12	13
17) L. Roncedo (AG)	12	13
18) San Martín (VM)	8	13
19) Dep. Río Cuarto	4	13
20) Charrense FC	4	13

(*) tienen su partido pendiente, sin fecha de programación.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



HOCKEY

Danisa Gil: "El triunfo fue un envi3n para lo que viene, el objetivo es la clasificaci3n"

As3 se manifestaba la jugadora de Ur3 Cur3 luego de la victoria en condici3n de visitante sobre Tala y en la antesala al cruce que tendr3n este s3bado frente a Universitario en Soles del Oeste

Redacci3n PPC. Especial para Puntal

Ur3 Cur3 consigui3 una victoria clave para seguir peleando por la clasificaci3n a los playoff del Torneo Damas A de la Federaci3n Cordobesa de Hockey. Se impuso en la capital provincial 3 a 1 sobre Tala Rugby Club por la d3cima fecha del certamen.

Danisa Gil, uno de los refuerzos del elenco dirigido por Nicol3s Aostri, dialog3 con Diario Puntal respecto al 3ltimo festejo y tambi3n palpiti3 el compromiso que tendr3n el s3bado en Soles del Oeste ante Universitario por la pen3ltima jornada de esta primera instancia.

"Fue un triunfo importante para poder seguir en carrera para poder clasificar, creo que mantuvimos la concentraci3n y el foco en el objetivo en la mayor3a del tiempo del partido y eso fue clave", coment3 en el inicio.

Fue clave la recuperaci3n en C3rdoba para la Lechuza no solo para seguir con chances de clasificar sino por el partido que se les escapa en Soles del Oeste frente a La Salle cuando lo ganaba por 2 a 0. Al

respecto Gil coment3: "El partido con la Salle se nos escap3 en unos minutos de desconcentraci3n que tuvimos y este con Tala era importante m3s all3 de los puntos que necesit3bamos, para remontar desde lo an3mico para tener el envi3n que se necesita para lo que viene".

"El objetivo todav3a sigue siendo la clasificaci3n, y el partido de este fin de semana es clave, necesita-

"Va a ser importante que estemos concentradas, mantengamos un orden en todo momento y concretemos lo que generemos", manifest3 Danisa Gil en la previa al cruce con Universitario.

mos los tres puntos para seguir con la ilusi3n", enfatiz3 la jugadora de Ur3 Cur3.

Danisa se sum3 este a3o a la instituci3n riocuartense, respecto a eso dijo: "Estoy super c3moda y me encanta el grupo. En lo personal al principio me cost3 un poco adaptarme, pero hoy en d3a me siento m3s c3moda y suelta tambi3n, obviamente todav3a acostumbr3ndome a una nueva forma de jugar y a nuevas compa3eras y rivales".

El pr3ximo desaf3o para las dirigidas por Aostri ser3 Universitario, equipo que marcha segundo en el Torneo Damas A y que ya asegur3 su clasificaci3n a los playoff.

"Universitario es un equipo duro, pero creo que venimos haciendo las cosas bien en los partidos anteriores, as3 que creo que podemos dar pelea. Va a ser importante que estemos concentradas y mantenga-



"El objetivo todav3a sigue siendo la clasificaci3n, y el partido de este fin de semana es clave", expres3 Danisa Gil.

Foto: Prensa Ur3 Cur3

mos un orden en todo momento y que podamos concretar las jugadas de gol que tengamos as3 podemos seguir so3ando con la clasificaci3n", manifest3 Gil sobre el cierre.

Cabe mencionar que la Lechuza marcha en el sexto lugar del campeonato, por el momento clasificando a la pr3xima fase, con 13,5 unidades.

Programaci3n completa de la d3cima fecha

S3bado 24
16:30 Barrio Parque - C3rdoba Athletic

16:30 Palermo Bajo - Universidad
16:30 C3rdoba Athletic Negro - La Tablada
16:30 La Salle - San Mart3n
16:30 Ur3 Cur3 - Universitario
17:00 Jockey - Tala RC

POSICIONES DAMAS A		
Equipo	Pts.	PJ
C3rdoba Athletic	22	9
Universitario	21	9
La Salle	19,5	9
Palermo Bajo	18	9
La Tablada	16	9
Ur3 Cur3	13,5	9
Universidad	13	9
Jockey Club	12	9
Tala RC	10	9
Barrio Parque	10	9
San Mart3n RC	4	9
C3rdoba Athletic «Negro»	0	9

Tenis: Tom3s Etcheverry se impuso en otro duelo argentino y avanz3 a cuartos en Hamburgo

Tom3s Etcheverry atraviesa su mejor semana de la temporada y lo dej3 claro al vencer a Camilo Ugo Carabelli por 6-4 y 6-4 en un nuevo cruce 100% argentino en el ATP 500 de Hamburgo, y avanz3 a cuartos de final.

El platense, que ya ven3a de superar a Francisco Comesaf3a en la ronda anterior, sigue firme sobre el polvo de ladrillo alem3n

y se meti3 entre los ocho mejores del certamen. Ugo Carabelli, por su parte, llegaba de eliminar a Sebasti3n B3ez, pero no pudo sostener su rendimiento ante un Etcheverry que mostr3 determinaci3n en los momentos clave.

En la pr3xima ronda, Etcheverry enfrentar3 a Jiri Lehecka, quien viene de derrotar a Francisco Cer3ndolo.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Per3n 298
Centro M3dico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA DE LA VEGA, MARCELO RODRIGUEZ, GIMENA NAVAZZOTTI, JIMENA MARTINEZ, MARCELO STROPPA, CLAUDIO MARKIEWICZ, JORGE PICCO, LUIS ROTH, FEDERICO OLMEDO, DOLORES CARRIZO, PABLO ÉRCOLE, JUAN CRUZ MEDEOT, BELÉN BRUERA, SILVANA	MEDICA CLÍNICA CARDIOLOGÍA GINECOLOGÍA DERMATOLOGÍA PSIQUIATRÍA ENDOCRINOLOGÍA NEUMOLOGÍA REUMATOLOGÍA OFTALMOLOGÍA KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA PSICOLOGÍA NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA
--	--

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Facundo Marques: "Espero que todo el público riocuartense nos acompañe en este fin de semana"

El piloto riocuartense será uno de los principales candidatos en la Clase 3 del Turismo Nacional en Río Cuarto

Redacción PPC. Especial para Puntal

El Turismo Nacional APAT vuelve al autódromo Parque Ciudad de Río Cuarto después de más de siete años, a un circuito que fue icónico para la categoría en sus años de inicio, con grandes representantes locales en la lucha por la punta, con pilotos como Carlos Garro y Mario Geretto en la década del 70 en la lucha entre Peugeot y Fiat, marca que representaron respectivamente, después ya con otra marca y en los primeros años de la década del 90, José Macía y otra vez Mario Geretto y más cerca en el tiempo, Ignacio Char, entre otros representantes que tuvo Río Cuarto.

En esta temporada, la representación riocuartense está en manos de Facundo Marques, con un Ford Focus de Clase 3, con la asistencia integral del Ambrogio

"Apuntamos a poder estar mejor en la segunda mitad del año, yo creo que estamos más encaminados que esta parte que ya pasó, que fue muy irregular", enfatizó el riocuartense de cara a lo que resta de la temporada.

Racing y la motorización de los hermanos Riva.

Previo al comienzo de las distintas actividades que hacen a un fin de semana de carrera, PUNTAL estuvo conversando con Facundo Marques en su oficina para conocer cómo es su presente en la categoría y cómo se prepara para ser local el próximo fin de semana.

- Comenzaste un año con un equipo armándolo desde cero, construyendo el auto y armando una estructura con importante armazón, ¿cómo fue el arranque?

- El año arrancó con muy buenas expectativas después de la primera práctica en el Cabalén, y por diversas cuestiones de confiabilidad no se pudieron tener los resultados que esperábamos.

- Hubo momentos en que te vimos con tiempos de punta, pero después te caías en los resultados, ¿qué pasó?

- Tuvimos parciales buenos que demuestran un gran funciona-



"Apuntamos a poder estar mejor en la segunda mitad del año", manifestó el riocuartense Facundo Marques.

miento del auto, por ejemplo, en Concordia. Creo que ese es el parámetro para ver cómo estamos con respecto al resto, lo mismo que en la fecha del Cabalén, donde estuvimos siempre entre los cinco primeros y en la clasificación nos quitaron los tiempos por no dar con el peso mínimo.

Tuvimos todo ese tipo de errores que no nos permitieron terminar con buenos resultados. En el Villicum no pude dar diez vueltas en todo el fin de semana. En el primer entrenamiento renegué con la temperatura de agua, en el segundo se rompió un portamaza, que debe haber quedado sentido de algún toque anterior, salí sin poder probar la goma nueva a clasificar, en la serie me toqué con Gassmann y se rompió una parrilla de suspensión.

- ¿Cuál es el problema por el cual se rompe tanto el auto, falta de confiabilidad o algún otro problema?

- La categoría es muy pareja y cuando largás atrás es muy difícil porque gastás todo el auto, lo rompés entero por los toques que se dan en una final, está todo muy

finito en el auto y eso hace que tengas que cuidarlo un poco y en la lucha por avanzar muchas veces no se puede y es donde se rompe todo. La categoría es muy difícil, ya que hay que estar en el

"Vamos a brindar un gran espectáculo y qué mejor que tener el autódromo lleno para que la categoría vuelva todos los años", afirmó Marques respecto a la fecha en Río Cuarto.

grupo de punta, porque si no se hace muy difícil avanzar, si se larga desde atrás, el auto se rompe todo, hay muchos golpes y roces que perjudican el resultado final.

- Con respecto al trabajo realizado, ¿cómo evalúas el trabajo del equipo y funcionamiento, pese a los bajos resultados en carrera?

- Los resultados parciales son buenos, en el caso de Fabián Yannatuoni, mi compañero de equipo, peleó en la punta ya en dos carreras. Eso quiere decir que vamos por el buen camino, nos falta trabajar más en el ritmo de carrera.

La semana pasada hicimos una prueba en el Cabalén para evaluar diferentes opciones para tener mejor ritmo y encontramos algunas soluciones que pueden servir, que pueden ser de ayuda.

El auto está muy bien, es muy rápido, pero nos falta el ritmo de carrera, porque se cae mucho cuando son varias vueltas.

- Están llegando a la mitad de la temporada, ¿Qué aspiras en Río Cuarto y desde ahora hasta fin de año?

- Apuntamos a poder estar mejor en la segunda mitad del año, yo creo que estamos más encaminados que esta parte que ya pasó, que fue muy irregular.

Para Río Cuarto estamos evaluando si usamos o no microgiro en el tren trasero, para que el auto no se pegue al piso y así aprovechar la goma nueva, se tra-

baja mucho para buscar la vuelta rápida, que se dé todo el rendimiento en una sola vuelta. Después para correr se modifica para tener un auto más estable.

En el TN, el auto como no tiene tanta carga aerodinámica, en carrera se siente mucho el desgaste, las gomas, los frenos, todo sufre más que en un auto con carga como el TC 2000 o TC, por eso hay que trabajar tanto para buscar el ritmo de carrera, más cuando no estás en el grupo de punta, ya que para avanzar se gasta mucho al auto y llega un punto en donde no hay para más, esperás un auto de seguridad para que se enfríe todo y se pueda recuperar un poco.

Lo importante es que vamos evolucionando en cada carrera y contamos con un gran motor, que eso es muy importante. Yo creo que vamos a estar mejor.

Espero que todo el público riocuartense nos acompañe en este fin de semana, vamos a brindar un gran espectáculo y qué mejor que tener el autódromo lleno para que la categoría vuelva todos los años

INSEGURIDAD. EL HECHO FUE EL JUEVES DE LA SEMANA PASADA

Un detenido por el asalto al playero de una estación de servicio de Berrotarán

Secuestraron más de 600 mil pesos y prendas de vestir. En los allanamientos incautaron droga y trasladaron a sede policial a otras tres personas. Hay un quinto implicado en la investigación

Redacción Puntal

La investigación por el asalto a un playero de una estación de servicio en la localidad de Berrotarán derivó en varios allanamientos, con el saldo de un joven de 22 años detenido por el hecho y otro implicado, mientras que tres personas fueron trasladadas por la tenencia de estupefacientes.

En la madrugada del jueves, el playero de la estación de servicio YPF ubicada en Vélez Sarsfield y Nicolás Berrotarán fue sorprendido por dos sujetos que, bajo amenazas, le sustrajeron unos 200 mil pesos que tenía en la billetera.

Esta situación derivó en que las

estaciones de servicio de Berrotarán y Los Cóndores suspendieran el expendio de combustible en efectivo en el turno nocturno; de 22 a 6.

Tras la denuncia por el asalto al playero de 27 años, el personal policial de la comisaría local inició una investigación, con resultado positivo.

En la tarde del martes, en distintos domicilios de barrio Heroés de Malvinas, el personal policial secuestró prendas de vestir y algo más de 600 mil pesos en efectivo, con la detención de un joven de 22 años, que está relacionado directamente con el robo.

En los procedimientos, los uniformados observaron la presencia de estupefacientes, por lo que intervino la Fuerza Policial Antinar-

cotráfico, con el secuestro de teléfonos celulares, una balanza portátil, marihuana y clorhidrato de cocaína, por lo que fueron trasladadas tres jóvenes de 21, 24 y 25 años.

En la continuidad de las diligencias por el asalto, el Ministerio Público Fiscal dispuso ayer un nuevo allanamiento en una vivienda de barrio Progreso, secuestrando prendas de vestir, y la aprehensión de un sujeto de 22 años, quien quedó implicado en la investigación, aunque recuperó la libertad.

Los investigadores policiales comenzaron a recolectar información tras el asalto, con el control de las cámaras de seguridad para llegar hasta los principales sospechosos.



La investigación por el asalto al playero derivó también en el secuestro de estupefacientes.



AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS

Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard




A todos lados con la SAT






www.satcrc.com.ar

Sergio Teizo Publicidad

POLICIALES

Secuestran autopartes sustraídas de un taller de chapa y pintura

Se recuperan paragolpes, ópticas, puertas, baterías, entre otros elementos. Fueron recuperadas en dos domicilios de la ciudad

Redacción Puntal

Una importante cantidad de autopartes fueron recuperadas en el marco de dos allanamientos realizados en las últimas horas producto de un hecho de hurto registrado en un taller de chapa y pintura ubicado en el suroeste de la ciudad.

Tras la denuncia del propietario del local de reparaciones, el personal policial de la comisaría Abilene

inició una investigación con el allanamientos de dos inmuebles ubicados en calle Cabrera al 1500 y en avenida Sabattini al 2600.

Con la correspondiente orden judicial emitida por la Fiscalía de Instrucción de Segunda Nominación, a cargo de Javier Di Santo, el personal policial logró secuestrar diez ópticas, tres paragolpes, tres defensas traseras y tres puertas.

También fueron recuperadas dos compuertas traseras, una defensa de camioneta, una batería y dos

cubiertas, entre otros elementos considerados clave para la investigación.

Las piezas fueron trasladadas a sede policial, mientras avanza la investigación por parte del Ministerio Público Fiscal.

Se indicó que los propietarios de los domicilios allanados fueron correctamente identificados, aunque no hay detenciones.

El principal sospechoso sería un extrabajador de la firma damnificada.



El principal sospechoso sería un empleado infiel del taller de chapa y pintura.

AVISOS FÚNEBRES

†
BERGESE ESTHER MARIA ANGELA
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 21-05-2025 ha dejado de existir a los 89 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de LAS VARILLAS. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LAS VARILLAS el día 21-05-2025 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso Domicilio Particular: LOPEZ Y PLANES 365 / VILLA MARIA.

†
ARA GABRIELA ROSANA
(q.e.p.d.)
El día 20-05-2025 ha dejado de existir a los 46 años. Sus restos fueron velados en sala ITATI VILLA NUEVA en la localidad de BELGRANO 535 / VILLA NUEVA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - SAN JOSE / VILLA NUEVA el día 21-05-2025 a las 18:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: CORTADA FORMOSA 45 / VILLA NUEVA.

†
MOYANO REYNALDO DANIEL

(q.e.p.d.)
El día 19-05-2025 ha dejado de existir a los 62 años. Sus restos fueron velados en sala ITATI VILLA NUEVA en la localidad de BELGRANO 535 / VILLA NUEVA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - SAN JOSE / VILLA NUEVA el día 19-05-2025 a las 18:00 horas. Sin oficio religioso Domicilio Particular: VELEZ SARFIELD S/N / VILLA NUEVA.

†
BRINER FEDERICO OSCAR
(q.e.p.d.)
El día 19-05-2025 ha dejado de existir a los 85 años. Sus restos fueron velados en sala COOP DE BALLESTEROS en la localidad de BALLESTEROS -ANSELNO G VASQUEZ Y LIBERTAD. Su Cremación se realizó en el Crematorio - CINTRA /MARIA DEL ROSARIO DE SAN NICOLAS el día 19-05-2025 a las 18:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: PTE RAUL ALFONSIN 672 /BALLESTEROS.

†
BARRIO GLADYS SUSANA
(q.e.p.d.)
El día 18-05-2025 ha dejado de existir a los 68 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de LABOULAYE. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LABOULAYE el día 19-05-2025 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso Domicilio Particular: MORENO 743 / LABOULAYE.

†
LEDESMA ELBA ROSA
(q.e.p.d.)
El día 19-05-2025 ha dejado de existir a los 96 años. Sus restos fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en Cementerio Parque - CEM PARQ LA NATURALEZA el día 19-05-2025 a las 09:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: MENDOZA 449 / VILLA MARIA.

†
QUINTEROS SERGIO FERNANDO
(q.e.p.d.)

Falleció el día 20 de mayo a los 57 años
Servicio Empresa Paviotti - Sala "Picasso" casa central
Sus restos fueron inhumados el 21/05/2025 a las 17:30 hs
En el cementerio La Piedad - Villa María
D/P - Villa María

†
MUSSA MARIA CONCEPCION
(q.e.p.d.)

Falleció el día 21 de mayo a los 62 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sin Velatorio. Sus restos fueron inhumados el 21/05/2025 a las 17:00 hs. En el cementerio Parque La Naturaleza, Villa Nueva. D/P libertad 725 - Villa Nueva.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Rios 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

VILLA MARÍA
†
LUQUE, FERNANDO ARIEL
(q.e.p.d.)
Falleció el día 20 de mayo a los 30 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Catamarca. Sus restos serán inhumados el 22/05/2025 a las 10:00 hs. en el cementerio La Piedad, Villa María. D/P Colon 76 - Las Varillas.

†
PIERUCCI JULIO FELIPE
(q.e.p.d.)
Falleció el día 21 de mayo a los 85 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos serán trasladados a la localidad de Monte Maiz. D/P San Martin 1564 - Monte Maiz.

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Rios 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

itati
SEPELIOS - TRASLADOS
AMBULANCIAS
SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •
Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Servicios Sociales MAGNAGO
Servicio de sepelios - Ambulancia para traslados dentro y fuera de la provincia - Servicios sociales Modernas salas velatorias (climatizadas)

Administración: Sarmiento 63
Salas velatorias: Sarmiento 137
Tel: 03582 - 481019 - Coronel Moldes

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

INVESTIGACIÓN. LA MUJER ESTABA SIN VIDA EN LA BAÑERA

Horror en Villa Crespo: la mujer mató a sus hijos y al esposo y se suicidó

La principal sospechosa tenía problemas psiquiátricos hacía unos dos años. El hombre fue encontrado en la cama. Tenía un cuchillo en una mano, por lo que se especuló como el autor de los homicidios

Redacción Puntal y Agencia NA

Una pareja y sus dos hijos fueron encontrados muertos en su departamento de Villa Crespo. La escena del horror la descubrió la empleada que trabajaba en la casa, cuando entró con su propio juego de llaves. La principal hipótesis apunta a la mujer como la autora, por lo que se descarta un hecho de robo seguido de cuádruple homicidio.

Fuentes policiales informaron a la agencia Noticias Argentinas que Laura Leguizamón, de 51 años, no presentaba heridas defensivas y que Bernardo Adrián Seltzer, de 53, fue hallado muerto en la cama con varias heridas cuando posiblemente estaba dormido.

En paralelo, los informantes detallaron que “los chicos habrían sido sorprendidos en sus piezas, uno murió en su cuarto y el otro en un pasillo presumiblemente huyendo”. “Ambos con heridas en la espalda y heridas defensivas”, agregaron.

En tanto, “la mujer recibió una herida en el corazón y no presentó signos de defensa”.

En el legajo de la Policía se indica que “la hora de la muerte es 6 de la mañana aproximadamente”.

La dramática escena fue encontrada por una empleada doméstica cuando arribó al inmueble situado en la calle Aguirre al 200.

La causa está a cargo de la División Homicidios, al tiempo que

trabaja la Policía Científica para realizar los peritajes correspondientes.

En un primer momento, la principal hipótesis era que el hombre había sido el autor del triple crimen, ya que entre sus manos se encontraba el cuchillo homicida.

De acuerdo al parte policial, se descarta que se trate de un hecho de intento de robo a raíz de que la trabajadora entró a la casa a las 13.30 con sus llaves y la puerta de ingreso no presentaba indicios de haber sido violentada.

Laura, cuyo cuerpo fue encontrado en el baño, tenía una herida mortal en el corazón, pero no presentaba signos de haberse defendido de un ataque, según las fuentes consultadas por este medio. Y remarcaron: “Su cadáver era el que presentaba menor rigidez cadavérica, por lo cual es la última que murió”.

“La carta que fue hallada en la cocina estaba escrita por alguien que no estaba en sus cabales”, ampliaron. La hermana de la mujer fallecida había comentado a los investigadores que estaba bajo tratamiento psiquiátrico.

La empleada doméstica testificó que Laura “hacía unas semanas que estaba distinta”. Por ejemplo, comentó que le molestaba que prendiera la aspiradora y le pedía que se vaya antes de horario. Sospechan que habría dejado de tomar la medicación.

Para acompañar a su esposa, Seltzer, que era un experto en el mercado de granos como analista y corredor, había comenzado a trabajar desde su casa.



La familia sin vida fue encontrada por la empleada doméstica cuando llegó al departamento de Villa Crespo.

Seltzer trabajaba en la empresa Granar SA, que opera en la bolsa y en el mercado de granos.

Familia

En una disertación de hace ocho años atrás Seltzer hablaba de su familia como “uno de los bienes más preciados” y que no quería perderla.

En medio del horror, TN dio a conocer un video del analista agro-económico durante el congreso agropecuario “Argentina

Supermercado del Mundo”, organizado en 2017. “Empecé a pensar en qué era de mi vida y los riesgos”, expuso en esa oportunidad.

“Voy a ponerle mis cosas valiosas: una foto de mi familia, tengo dos hijos hermosos, una esposa amorosa, fantástica. Agradezco muchísimo a la vida tenerla, haberla encontrado”, expresó mientras mostraba en la pantalla imágenes de ellos.

Y continuó: “Qué hago con mi esposa, con mi familia que es uno de los bienes más preciados que tengo. Me comporto como hay que hacerlo para que no me suceda a mí lo que le sucede quizás a la gente de la farándula que la vemos en televisión habitual-

mente... ‘uy cometí un error no sabía que me estaban grabando”.

“Para no correr con ese peligro no corro el riesgo, no arriesgo nada que no quiera perder. No quiero perder mi familia por ende no la arriesgo, me comporto como tengo que comportarme”, sostuvo Seltzer en la exposición.

En tanto, el rabino Eliahu Hamra, miembro de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), publicó en su cuenta de X sus condolencias a los seres queridos de los damnificados.

“Con gran conmoción, recibimos la noticia de que los cuatro integrantes de la familia de Bernardo Seltzer fueron hallados sin vida, en su departamento.

Graves daños al incendiarse una casa en el IPV Banda Norte: dos personas hospitalizadas

Redacción Puntal

Dos personas sufrieron quemaduras y un principio de intoxicación con monóxido de carbono al incendiarse una vivienda en barrio IPV Banda Norte.

El siniestro se declaró en la cocina de la casa ubicada en pasaje Mariano Fraguero y pasaje Caste-

llano.

Del lugar fueron rescatados un joven de 22 años y un hombre de 70, con algunas lesiones producto del fuego, por lo que fueron asistidos en el lugar por el servicio de emergencias y luego derivadas al Hospital San Antonio de Padua para estudios de mayor complejidad.

En tanto, una dotación de bom-

beros procedió a controlar el incendio, con importantes daños en la cocina y el living.

Se investigan las causas del siniestro que se habría originado en una estufa a gas.

En el lugar trabajó personal policial y de la Guardia Local de Prevención.

El fuego se declaró alrededor de las 23 del martes.

Aviso desde Ojos en Alerta: un detenido en plena fuga

A partir de un mensaje al programa Ojos en Alerta, un sujeto fue detenido ayer en inmediaciones del club Gorriones cuando habría intentado cometer un ilícito.

Un vecino reportó la presencia de dos sospechosos en la zona, una de ellas vestida con buzo amarillo y la otra de gris.

Según la descripción, se los observó manipulando una mochila donde ocultaban una herramienta

tipo pinza corta cadenas.

El reporte fue elevado de inmediato al coordinador policial de la Central de Monitoreo, quien dio aviso a los móviles de la Policía.

Gracias al monitoreo por cámaras de seguridad, se logró ubicar a los sujetos y asistir a los efectivos en tiempo real.

Uno de los individuos fue interceptado y aprehendido y trasladado a sede policial.



Revolución DE PRECIOS

- 23 Y 24 DE MAYO -

ESCANEÁ EL QR EN LOS
COMERCIOS ADHERIDOS Y PARTICIPÁ
POR PREMIOS DE **\$50.000 PESOS.**



DESCUBRÍ NUESTRO CATÁLOGO DE COMERCIOS

AUSPICIAN



ORGANIZAN



Secretaría de
Desarrollo Económico



Puntal

Villa María

JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

AÑO XXVII. EDICIÓN N° 10.022
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

LA CIUDAD. FUE LA SEGUNDA VISITA DEL GOBERNADOR EN LO QUE VA DEL AÑO

Construirán una autovía en el acceso norte de la 158

Lo confirmó Llaryora en su paso por Villa María. El proyecto conlleva una inversión que supera los 14 mil millones. También ratificó el envío de fondos para pavimentar el camino al Centro de Gestión Ambiental y un tramo de Avenida Savio

Redacción Puntal

En Villa María, el gobernador Martín Llaryora anunció este miércoles la construcción de una autovía en el acceso norte a la ciudad, por la Ruta 158, en el tramo que baja de la Autopista 9.

Acompañado por el intendente Eduardo Accastello, el funcionario provincial aseguró que se trata de una obra que tiene asegurada una inversión inicial de 14 mil millones de pesos.

El anuncio fue realizado en el Centro Cultural Comunitario Leonardo Favio, donde también se entregaron créditos del Banco de la Gente para familias sin acceso al sistema financiero tradicional.

Autovías y pavimento en otros tramos

El proyecto que dio a conocer Llaryora incluye la pavimentación de 3.650 metros, doble calzada, dos rotondas y una dársena de giro para el área comercial del sector.

El titular de la administración provincial dijo además que el inicio de esta obra se daría "entre agosto y septiembre".

Además, confirmó que próximamente también se ejecutará la duplicación de la Ruta Provincial N°

2, en el tramo comprendido entre la Ruta 9 y la Autopista.

Al respecto, el director de Vialidad Provincial, Martín Gutiérrez, mencionó ayer que la obra ya fue licitada y que próximamente se firmará el contrato para dar apertura a los trabajos.

Durante la jornada, Llaryora también ratificó el envío de fondos para otras dos importantes obras de infraestructura vial.

Por un lado, validó la ejecución del asfaltado en un tramo de 650 metros de la Avenida Savio, entre Salto Grande y Ruta 2.

Por otra parte, aseguró que la Provincia también pavimentará el acceso al Centro de Gestión Ambiental.

En su discurso, el gobernador destacó que "estas obras son muy importantes para el ingreso a una ciudad que no para de crecer", al tiempo que remarcó que la infraes-



Llaryora llegó este miércoles a Villa María con anuncios: construcción de autovía en un acceso a la ciudad, asfalto en un tramo de Avenida Savio, y pavimento en el camino que conduce al Centro de Gestión Ambiental.

tructura vial "es clave" para acompañar ese crecimiento.

En otra parte de su alocución, el mandatario se refirió al 30° aniversario de la Universidad Nacional de Villa María.

Saldar una deuda

En un diálogo posterior que tuvo con la prensa, el intendente Accastello puso en valor los anuncios realizados por su par provincial.

"El gobernador está diciendo que los dos ingresos más trascendentes que tiene la ciudad van a transformarse en autovía; las obras empiezan entre agosto y septiembre, cuando esté concluida la circunvalación Sur Villa María - Villa Nueva".

Según apuntó, las obras viales que darán inicio este 2025 significarán una inversión para la ciudad superior a los 40 mil millones de pesos.

Accastello reconoció que Villa María tenía una deuda en sus accesos. "Los sufrimos con los acciden-

PELIGRO Caballos sueltos provocaron dos accidentes en distintos tramos de la ruta 9

POLICIALES 2

HANDBALL Giuliana Gavilán festejó con el Bera Bera en la semifinal de la Liga Española

DEPORTES 4

Velada de gala y acto

Anunciaron la agenda para el feriado del 25



La Municipalidad de Villa María dio a conocer ayer qué actividades se realizarán en la ciudad en el marco del 215° Aniversario de la Revolución de Mayo.

La agenda que programó el gobierno local incluye actividades tanto el 24 como el 25 de mayo.

Según se indicó, el sábado 24 a las 20.30 horas se realizará una Velada de Gala en el Teatro Giuseppe Verdi (Avenida Hipólito Yrigoyen 329), con entrada libre y gratuita hasta completar aforo.

En el recinto cultural se presentará la Orquesta Municipal de Música Ciudadana "Alberto Bacci", que llegará para celebrar sus 25 años.

El domingo 25 de mayo, en tanto, tendrá lugar a las 8.15 horas el Acto Protocolar en Plaza Independencia, sobre calle Mendoza.

Protagonizarán dicha actividad las escuelas de la ciudad con sus respectivos abanderados y escoltas.

Cabe señalar que, en caso de mal clima, las autoridades realizarán únicamente el izamiento y la colocación de la corona de laureles.

Este lunes empieza el cavado de zanjas para llevar agua a Los Chaleses

Redacción Puntal

La Secretaría de Servicios Urbanos de Villa María confirmó que el próximo lunes, después del feriado del

25 de Mayo, dará inicio la obra prometida en el sector de Los Chaleses, y que significa el acceso al agua potable para más de 70 familias.

La noticia del inminente comienzo de la obra también fue ventilada en

una reunión que se llevó a cabo este miércoles en el Centro de Gestión Comunitaria 2, y que fue encabezada por el titular de dicha cartera, Ángel Quaglia.

Sobre la obra, se dijo que comen-

zará con trabajos tendientes a la apertura de zanjas, contemplando un tendido de 1.250 metros de cañería y 72 conexiones domiciliarias de las que podrán disponer cada familia.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

Incendios en un taller de pintura y en la cocina de una iglesia

Los dos episodios se registraron este miércoles. Rápido accionar del cuartel bomberil. Los daños solamente fueron materiales

Redacción Puntal

Dos incendios que se registraron en un taller de pintura y en una iglesia movilizaron este miércoles a una docena de bomberos, quienes lograron controlar ambos focos rápidamente.

El primer hecho se dio durante la tarde, minutos después de las 13, en un galpón ubicado sobre calle País Vasco 2252, a metros del cruce

con Porfirio Seppey, en barrio San Juan Bautista.

Una dotación con seis servidores se encargó de dar combate a las llamas, que se desarrollaron en una cabina del taller.

Los efectivos actuaron de inmediato para extinguir el incendio y evitar su propagación al resto del galpón.

Gracias a su rápida acción, el fuego fue contenido en cuestión de minutos.

Una vez controlado el foco ígneo, se realizaron tareas de enfriamiento y ventilación en todo el espacio afectado.

Según lo informado, no se registraron heridos ni personas afectadas por el siniestro. Tampoco hubo evacuaciones ni daños estructurales de consideración en el resto del inmueble.

Las causas del incendio aún no fueron confirmadas, pero se trataría de un accidente originado dentro del área de pintura.

En una iglesia

Minutos después de las 20 horas otra unidad de Bomberos Voluntarios fue convocada a trabajar en la cocina de una iglesia, espacio que sufrió un principio de incendio.

Antes del cierre de esta edición, fuentes consultadas aseguraron que el foco ya había sido controlado y que se estaban realizando tareas de ventilación y enfriamiento.



Bomberos controlan incendio en un taller de pintura de barrio San Juan Bautista.



Un joven de 17 años fue hospitalizado este miércoles tras chocar en moto contra un equino sobre la ruta 9 (izquierda). Media hora antes, un colectivo hizo lo propio sobre el mismo camino, pero a la altura de Laguna Larga (derecha).



EN VILLA MARÍA Y LAGUNA LARGA. EQUINOS EMBESTIDOS POR UN COLECTIVO Y UNA MOTO

Se registraron dos siniestros viales sobre la ruta 9 por caballos sueltos

Redacción Puntal

Durante las primeras horas de este miércoles, dos accidentes con animales involucrados se registraron en diferentes tramos de la Ruta Nacional 9, dejando como saldo un joven herido.

Un hecho se produjo a las afueras de Villa María, mientras que el otro tuvo lugar en inmediaciones de Laguna Larga.

Y fue en esta última localidad donde se registró el primer accidente, que involucró a un equino y a un colectivo de la empresa de viajes Lep.

El hecho, según lo indicado por fuentes policiales, se produjo alrededor de las 6.30 horas a 3 kilómetros del ejido urbano de Laguna Larga.

A causa del impacto, el animal murió en el acto. En tanto, los pasajeros no sufrieron ningún tipo de heridas.

Sin embargo, el coche que circulaba por la ruta 9 sí sufrió daños materiales en la parte delantera.

Frente a una concesionaria

Apenas media hora después, en Villa María, un total de cuatro servidores del cuartel de Bomberos

Voluntarios fueron llamados a intervenir en uno de los accesos a la ciudad, por ruta 9, frente a la concesionaria de autos Veneranda.

En dicho sector, un muchacho de 17 años que se conducía en moto impactó contra otro caballo que también andaba suelto.

El menor, que iba al mando de una motocicleta marca Motomel Skua, fue trasladado rápidamente al Hospital Regional Pasteur ya que presentaba traumatismos en los brazos y diferentes escoriaciones.

Además del cuerpo bomberil, también prestó colaboración personal de la Guardia Local y de la Policía de la Provincia.

Joven motociclista fracturado en bulevar España

Un joven sufrió una grave fractura este miércoles tras protagonizar un accidente en bulevar España, en el cruce con calle San Juan.

Según lo explicado por fuentes policiales, el sujeto herido iba al mando de una motocicleta Honda XR que colisionó, por causas que se investigan, contra una camioneta Fiat Toro guiada

por un hombre de 66 años.

Como resultado del siniestro personal de Bomberos Voluntarios procedió al traslado del motociclista hacia el Hospital Regional Pasteur, donde personal médico de turno le diagnosticó "lesiones graves" por fractura de rótula de pierna izquierda.

La causa quedó en poder de la fiscal Silvia Maldonado.



NUEVA PLATAFORMA DE

TURNOS ONLINE

Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar



LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA DE SEGUNDA DIVISIÓN

9 de Julio accedió a octavos en Reserva

El "patriota" se impuso 3-1 a Deportivo Silvio Pellico, confirmó su pasaje, y es único escolta del invicto San Lorenzo, que igualó 1-1 ante Alumni en Las Perdices en la zona "A". Universitario derrotó 1-0 a Colón y ganó la zona "B"

RESERVAS DE LA LIGA DE FÚTBOL

Redacción Puntal

9 de Julio de Pasco clasificó a octavos de final en la zona "A", mientras que Universitario se adjudicó la zona "B" del Torneo Apertura de Segunda División de la Liga Villamariense de Fútbol.

El "patriota" se impuso 3-1 a Deportivo Silvio Pellico por la novena fecha, y se instaló en el lote de los 16 equipos que definirán al campeón del certamen.

Es único escolta de San Lorenzo de Las Perdices, que lidera en forma invicta, y dejó en el camino sus primeros 2 puntos ante Alumni, que le empató 1-1 en "El Bosque".

En un capítulo plagado de empates, y con un partido suspendido (River - River del Algarrobo), el restante equipo que festejó en la zona "A" fue Unión de Arroyo Algodón, que superó 2-1 a Sportivo Los Zorros.

Mientras tanto, el invicto Universitario sumó su octavo triunfo en 9 presentaciones, al derrotar 1-0 a Colón en Arroyo Cabral. De esta manera la "U" de Luis Fassí obtuvo la zona "B" y tres fechas antes de cerrar la etapa clasificatoria, espera rival en octavos de final.

Su escolta Sportivo Playosa cayó en "La Casa Blanca" por 2-1 ante Fray Nicasio Gutiérrez de Dalmacio Vélez.

Hipólito Yrigoyen le arrebató el tercer puesto a Alem, al derrotarlo 2-1, y ahora comparte esa posición con Atlético Ticino, que se impuso 3-2 a Juventud de Ausonia.

Además, Unión Social de Alto Alegre superó 1-0 a San Lorenzo de Las Playas; mientras que Unión Central logró su segunda victoria consecutiva, al derrotar a Alianza Villa María por 2-1.

Resultados y goleadores

Estos fueron los resultados registrados:

9na. Fecha:

Zona "A": Sportivo Los Zorros 0 - Unión de Arroyo Algodón 2 (Joa-



La escolta reserva de 9 de Julio de Pasco derrotó 3-1 a Deportivo Silvio Pellico y clasificó a octavos de final del Torneo Apertura 2025.

quín Audano y Naim Daniel Masini); San Lorenzo de Las Perdices 1 (Ezequiel Tissera) - Alumni 1 (Bruno Rodríguez); Española 1 (César Juárez) - Rivadavia 1 (Federico Páez, en contra); Argentino 0 - Ricardo Gutiérrez de La Palestina 0; y 9 de Julio de Pasco 3 (Juan Picotte 2 y Juan Vélez) - Deportivo Silvio Pellico 1. Suspendido: River - River del Algarrobo.

Zona "B": Unión Social de Alto Alegre 1 (Walter Gustavo Rey) - San Lorenzo de Las Playas 0; Atlético Ticino 3 (Tiago Núñez, Ramiro Campos y Ian Alexander Moyano) - Juventud de Ausonia 2 (Santiago Caballero y Lautaro Cuello); Alianza Villa María 1 (Maximiliano Rodríguez) - Unión Central 2 (Marcos Aguilera 2); Colón de Arroyo Cabral 0 - Universitario 1 (Bautista Zárate); Sportivo Playosa 1 (Patricio Ciancio) - Fray Nicasio Gutiérrez de Dalmacio Vélez 2 (Tomás Agüero y Brian Taborda); y Alem de Villa Nueva 1 (Diego Montenegro) - Hipólito Yrigoyen de Tío

Pujio 2 (Patricio Baraldo 2).

Posiciones y próxima fecha

Posiciones: Zona "A": San Lorenzo de Las Perdices 25; Rivadavia de Arroyo Cabral 20; 9 de Julio de Pasco 19; Argentino 16; Alumni 14; Asociación Española 13; Deportivo Silvio Pellico 12; Sportivo Los Zorros 10; Unión de Arroyo Algodón 9; Ricardo Gutiérrez de La Palestina 8; River 5; y River del Algarrobo 3.

Zona "B": Universitario 25; Sportivo Playosa 16; Hipólito Yrigoyen de Tío Pujio y Atlético Ticino 15; Alem de Villa Nueva 14; Fray Nicasio Gutiérrez de Dalmacio Vélez 13; San Lorenzo de Las Playas y Unión Social de Alto Alegre 11; Unión Central 8; Juventud de Ausonia y Colón de Arroyo Cabral 7; y Alianza Villa María 4.

Próxima fecha (10ma.):

Zona "A": Unión de Arroyo Algodón - 9 de Julio; Deportivo Silvio Pellico - Argentino; Ricardo Gutiérrez - River; River del Algarrobo -

Asociación Española; Rivadavia - San Lorenzo de Las Perdices; y Alumni - Sportivo Los Zorros.

Zona "B": San Lorenzo VM - Alem; Hipólito Yrigoyen de Tío Pujio - Sportivo Playosa; Fray Nicasio Gutiérrez - Colón; Universitario - Alianza; Unión Central - Atlético Ticino; y Juventud - Unión Social.

No habrá fútbol

La Policía de la Departamental General San Martín envió misiva a la Liga Villamariense de Fútbol, confirmando que no otorgará servicios de seguridad para sus partidos durante sábado y domingo.

Con la firma del comisario Ezequiel Lozano, la nota dirigida al presidente del ente rector del fútbol local y regional, Lucas Martini, solicita que tenga a bien no programar la décima fecha del torneo Apertura, prevista para el 25 de mayo. "La solicitud se fundamenta en que durante el próximo domingo en la ciudad de Villa Nueva se llevará a cabo el tradicio-

nal desfile cívico - militar que celebra el 25 de Mayo, Día de la Revolución. El mismo contará con la participación de instituciones educativas, colectividades, agrupaciones, instituciones intermedias, y fuerzas de seguridad, además de autoridades provinciales y locales, por lo que se deberá hacer uso tanto de los recursos locales, como de localidades aledañas, pertenecientes a la jurisdicción de la Departamental General San Martín".

La nota aclara también que tampoco el sábado ofrecerán servicio de seguridad sus adicionales, ya que sus "recursos humanos y materiales durante sábado y domingo exclusivamente al evento mencionado". Aclara que "no contaremos con los recursos necesarios para una correcta cobertura de seguridad para los eventos deportivos".

Presentan "Tribuna Segura"

Comenzará a implementarse el programa "Tribuna Segura" para eventos deportivos en el Departamento General San Martín.

La Municipalidad de Villa María informó que este jueves se realizará el lanzamiento oficial del Programa "Tribuna Segura" para el Departamento General San Martín.

La propuesta busca mejorar las condiciones de prevención en los espectáculos deportivos de Villa María y la región, mediante la implementación de tecnología y capacitación especializada.

El intendente Eduardo Accastello encabezará el acto junto a Marcelo Frossasco, presidente del Consejo de Seguridad Deportiva Provincial (CO.SE.DE.PRO), destacando la importancia de esta política pública que refuerza el compromiso con la prevención de incidentes en espacios deportivos. El encuentro incluirá una capacitación específica para el personal involucrado, la entrega de dispositivos móviles y la puesta en funcionamiento del programa, herramientas fundamentales para la gestión eficiente de la seguridad en la región.

El evento tendrá lugar en el Teatro Bonino del Centro Comunitario Leonardo Favio, a partir de las 11 horas.

25
Años

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Consumir agua con
responsabilidad,
un esfuerzo de todos.

www.cotacacueductos.com.ar

Agua para la vida

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

HANDBALL. LIGA GUERRERAS IBERDROLA DE BALONMANO FEMENINO DE ESPAÑA

Bera Bera ganó la semifinal con la villamariense "Shula" Gavilán

El equipo de San Sebastián se impuso en el duelo de ida por 27-24 a Costa del Sol Málaga, al que visitará el domingo cerrando la serie



Los brazos arriba de Bera Bera, que volverá a su Estadio Gasca sólo si logra clasificar a la final en Málaga. Ayer estuvo 9 goles arriba, pero terminó ganando 27-24.

BERA BERA BUSCA RETENER LA CORONA

Redacción Puntal

Super Amara Bera Bera ganó por tres goles de diferencia a Málaga, tras jugar un gran partido de ida de semifinales de la Liga Guerreras Iberdrola de Balonmano Femenino de España.

Superó a Costa del Sol Málaga (27-24) en el Estadio Gasca colmado y pleno de emociones por la despedida de dos de sus figuras que se despiden de la actividad: Menéndez y Arrojeria que abandonarán el balonmano.

El elenco de San Sebastián que cuenta con la villamariense Giuliana "Shula" Gavilán, le perdonó la vida al rival más duro de los últimos años.

La renta obtenida (3 goles) puede resultar escasa para los méritos del equipo guipuzcoano que ha tenido minutos brillantes en el cierre de la primera mitad y hasta el minuto 50 de partido, cuando Málaga remontó los 9 goles de diferencia, y recortó distancias que le permiten ilusionarse con revertir la serie el próximo domingo como local.

A Super Amara Bera Bera le costó hacer pie y entrar al partido, salvo

a la portera Prades, de espectacular actuación con once paradas y superando el 55% de porcentaje.

Algo precipitada en ataque, Bera Bera no aprovechó al máximo su potente ataque hasta el final del primer tiempo, en el que marcaría diferencias.

Arrojeria y Álvarez impusieron su ritmo al ataque, y las defensoras de la corona encontraron espacios para irse en ventajas al descanso, por 12-9 y con el equipo en franco ascenso.

Eso se ratificó al reiniciarse el juego. De la mano de la argentina Elke Karsten, bien acompañada por Álvarez, Bera Bera fue por más. La defensa seguía funcionando con Giuliana Gavilán como una de sus abanderadas. A Málaga le costó mucho el partido, y en el minuto 38 el marcador indicó: 24-15, máxima diferencia que se mantuvo hasta los 49', con otro magnífico lanzamiento de Elke Karsten (25-16).

Costa del Sol Málaga había emparejado el trámite, y aguantaba, pese a la dolorosa diferencia, que lograría descontar a pura garra.

Apresuradas en los lanzamientos finales, y algunas pérdidas inoportunas revivieron a las visitantes, que se aferran a su fortaleza: El Carranque (el próximo domingo) para

tratar de revertir una eliminatoria que Bera Bera encaminó, pero no supo sentenciar en su estadio.

Super Amara Bera Bera y Costa del Sol Málaga protagonizaron un gran primer capítulo de este cruce bomba de semifinales, entre las vigentes campeonas de Liga y el segundo clasificado de la Fase Regular de la Liga Española.

Dos candidatas históricas a quedarse con el campeonato español temporada tras temporada, irán con ese pesado cartel a la revancha. En el primer juego, sólo cabía esperar un auténtico espectáculo entre dos de los grandes equipos de la Liga Española por una codiciada plaza en la gran final liguera, con una villamariense que va por más gloria: Giuliana Gavilán.

Bera Bera (27): Prades, Erauskin (1), Arrojeria (3), Tchaptchet (1), Álvarez (7, 5p), Karsten (5) y Louis (2). Luego Arroyo (2), Etxeberria, Gogonovsky (2), Hernández (2), Gavilán, Menéndez (1), Rodrigues (1) y Kostic.

En la otra semifinal de ida, Attic Go Elche logró su objetivo en su Estadio Esperanza Lag, donde se adelantó en la serie ante el primero de la Fase Regular, Mecalía Atlético Guardés. Lo venció 26-22, y dejó al otro candidato al borde del abismo.



El elenco de Central Argentino que cayó ajustadamente (79-80) ante Huracán Las Heras de Mendoza.

BÁSQUETBOL. TORNEO ASOCIATIVO

Central Argentino venció a Bell, y va con fe a Mendoza

Venció 73-71 Bell de Bell Ville, y se ilusiona con "dar el golpe" por la Liga Federal ante Huracán

Central Argentino se impuso 73-71 a Bell de Bell Ville por el Torneo Asociativo, y ya piensa en su visita a Huracán Las Heras por la Liga Federal.

En otro encuentro del torneo local, Almafuerse superó 73 a 67 a Sarmiento de Leones.

El líder Unión Central había vencido a Complejo Deportivo de Justiniano Posse por 68 a 66.

El sábado juega en Mendoza

El próximo sábado a las 20, el "Expreso Rojo" visitará a Huracán Las Heras en su invicto estadio Poliméni en Mendoza.

Central Argentino perdió por la mínima diferencia 80-79 en el primer partido de la serie de playoffs de la Conferencia Oeste de la Liga Federal de Básquetbol.

Por lo tanto, los dirigidos por Ramiro Ortiz necesitarán vencer el sábado para forzar a un tercer y decisivo juego, que también se disputaría en Mendoza el venidero domingo.

No tiene margen de error. Deberá ganar los dos partidos en Mendoza

(sábado y domingo próximo) para sostener el sueño de ascenso en la Liga Federal de Básquetbol.

Huracán de Las Heras es una de las entidades más populares de Mendoza, y atraviesa un presente soñado tanto en el básquet como en el fútbol.

En los dos frentes compite profesionalmente. El Globo lidera la zona "B" del Torneo Federal "A", mientras que en la Liga Federal de Básquetbol ganar en Villa María le permitió definir en casa su pasaje a la próxima ronda, y se ilusiona con recorrer las cuatro restantes series para lograr el ascenso a la Liga Argentina.

En el fútbol, los dirigidos por Gabriel Vallés vencieron a Ciudad Bolívar y lo alcanzaron en la cima.

En el básquet, el Globo ganó la fase regular, y el domingo dieron muestra de su potencial en Villa María, donde vencieron 80-79 y dejaron en jaque al "rojo".

Los otros resultados fueron: 9 de Julio de Morteros 83 - Facundo de La Rioja 75; Gepu de San Luis 69 - Bochas de Colonia Caroya 63; y Riojano 87 - El Ceibo 86.

Fútbol Femenino: La novena fecha se jugará el sábado en Alumni y en Las Perdices

El noveno capítulo del Torneo Apertura de Fútbol Femenino de la Liga Villamariense fue programado para este sábado en cancha de Alumni y de San Lorenzo de Las Perdices.

El Departamento de Fútbol Femenino definió estos escenarios y horarios para los encuentros de la **9na. fecha: El sábado:**

- Cancha de Alumni:

A las 14: Alumni - El Parque (Sub-17)

A las 15.30: Alumni - El Parque (Primera).

- Cancha de San Lorenzo:

A las 12.30: San Lorenzo - Asociación Española (Sub-14)

A las 13.40: Alem - Universitario (Sub-17).

A las 15: San Lorenzo - Asociación Española (Sub-17).

A las 16.30: Alem - Universitario (Primera)

A las 18: San Lorenzo - Asociación Española (Primera).

Universitario, que se prepara para participar en la Copa Federal Regional Amateur, goleó 4-0 a Alumni y se mantuvo al frente de las posiciones, tras cumplirse el octavo capítulo.

Dando inicio a la segunda ronda del fútbol femenino de la Liga Villamariense, la "U" se hizo fuerte en "El Campus" para imponerse a las actuales campeonas de la Liga Villamariense. Los goles del elenco dirigido por Joaquín Acosta fueron obra de Martina González,

Natalia Quinteros, Natalia Quinteros y Oriana Brignone.

Además de la reedición de la final de los últimos dos torneos, también las escoltas damas de Alem ratificaron su buen andar.

Las "leonas" vencieron con claridad por 3 a 1 a Talleres de Etruria. Los goles de las "tricolores" fueron convertidos por Jazmín Ibarrola, Kiara Juárez y Julia Rista.

El empate 0-0 entre Asociación Española y El Parque en el predio del Colegio Rivadavia cerró el octavo capítulo.

En Sub-14, El Parque venció 4-0 a Española, con el que igualó 0-0 en Sub-17. En esta categoría, Alem goleó 4-0 a Rivadavia; y Universitario 2-0 a Alumni.



Janet Vieyra (Universitario) y Daira Villarreal (El Parque), dos jugadoras fundamentales en sus equipos.

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL

AÑO 5 | NÚMERO 207
JUEVES 22 DE MAYO DE 2025

Concluyen que en Argentina 1 de cada 2 niños presenta malnutrición
PÁGINAS 2 Y 3

Cáncer de vejiga: una enfermedad silenciosa que en el país presenta casi 4 mil nuevos diagnósticos cada año
PÁGINAS 6 Y 7

“LA FUNCIÓN DEL MIEMBRO SUPERIOR ES INDISPENSABLE PARA LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA”

La licenciada en kinesiología y fisioterapia, Norma López (M.P. 1816), dictó una nueva capacitación a profesionales de Neurocet, en este caso, sobre “Abordaje del miembro superior en pacientes con diferentes condiciones neurológicas”. En diálogo con Salud & Ciencia destacó la importancia del trabajo interdisciplinar

PÁGINAS 4-5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 📞 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

ESTUDIOS

CONCLUYEN QUE EN ARGENTINA 1 DE CADA 2 NIÑOS PRESENTA MALNUTRICIÓN

EXPERTOS EN NUTRICIÓN INFANTIL ADVIERTEN QUE CASI EL 70% DE LOS NIÑOS NO CUBRE LA INGESTA DIARIA RECOMENDADA DE CALCIO Y EL 95% LA DE VITAMINA D, LO QUE PUEDE AFECTAR EL DESARROLLO ÓSEO Y DENTAL, Y LA SALUD EN GENERAL.

La alimentación durante la infancia es clave para el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los niños y niñas. Sin embargo, el auge de ciertas corrientes nutricionales, en ocasiones impulsadas por ideologías o cosmovisiones -más que por evidencia científica- puede llevar a prácticas restrictivas que comprometen la salud infantil. Frente a este escenario, promueven decisiones conscientes, acompañadas y basadas en ciencia en torno a la alimentación de los niños.

La recomendación surge desde PROFENI (Profesionales Expertos en Nutrición Infantil), un grupo que trabaja en el desarrollo de propuestas para mejorar el perfil nutricional de productos alimenticios, investigar en este campo, comunicar para concientizar y así contribuir a la construcción de infancias saludables.

Las dietas restrictivas -como las veganas estrictas, la restricción a los lácteos o las sin gluten sin diagnóstico médico- han ganado terreno en los hogares, muchas veces por convicciones personales o recomendaciones no profesionales. Si bien algunas pueden ser viables con adecuada planificación, su implementación en edades tempranas sin supervisión puede provocar déficits nutricionales graves, con consecuencias en el desarrollo.

"El hierro, el calcio, las vitaminas D y B12 y el zinc, al igual que los probióticos y la fibra son críticos en la infancia. Su deficiencia puede tener consecuencias irreversibles en el desarrollo neurológico y físico. Se incrementa el riesgo de desarrollar anemia, retrasos en el crecimiento o alteraciones neurológicas por seguir dietas sin un balance adecuado de nutrientes, incluso con buena intención de los adultos", expli-

có la doctora Mabel Carosella, médica pediatra, integrante de PROFENI y directora médica del Grupo Pediátrico Belgrano.

Particularmente, la dieta vegana y las corrientes antilácteos pueden ser sumamente dañinas para el desarrollo infantil. Ya de por sí, casi el 70% de la población infantil no cubre la ingesta diaria recomendada de calcio y más del 95% no cubre la ingesta diaria de vitamina D, lo que puede impactar negativamente en el desarrollo óseo y dental, así como en la salud en general, pudiendo ocasionar retraso en el crecimiento, baja talla para la edad, raquitismo, caries dentales, fatiga y debilidad muscular y, a futuro, osteoporosis.

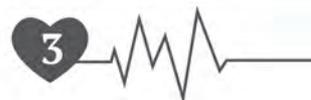
Preservar la diversidad de la microbiota intestinal infantil es fundamental para el desarrollo saludable. Está demostrado que un ecosistema microbiano variado, donde predominen microorganismos 'buenos',

contribuye a entrenar al sistema inmunitario para distinguir entre agentes dañinos e inoocuos, reduciendo el riesgo de alergias, enfermedades autoinmunes y trastornos metabólicos. Esta diversidad se ve influida por múltiples factores, incluida la alimentación.

La ingesta de lácteos fermentados, como el yogur, además de contribuir a prevenir el desarrollo de carencias nutricionales por su aporte de calcio, vitamina y proteínas completas, aporta microorganismos vivos y -en algunos casos- probióticos, con beneficios demostrados para la salud.

En los primeros mil días, como nunca antes, pero también durante los segundos mil días, el cerebro crece rápidamente y se forman conexiones neuronales clave para el desarrollo cognitivo, emocional y motor. Para que esto ocurra de forma óptima, es fundamental asegurar una nutri-





ción adecuada, completa y equilibrada. La restricción de alimentos sin una causa médica puede generar déficits de nutrientes fundamentales para el desarrollo cerebral, que pueden afectar la mielinización neuronal, el crecimiento cerebral, la adquisición del lenguaje, la atención y el aprendizaje futuro.

BLW: ¿una moda o una estrategia válida?

Una de las tendencias que más popularidad ha ganado en los últimos años es el Baby-Led Weaning (BLW), o alimentación complementaria dirigida por el bebé. Esta práctica propone ofrecer alimentos sólidos desde los 6 meses, en lugar de papillas, para que el niño o niña los manipule y decida cuánto y qué comer.

"La propuesta tiene aspectos positivos, como fomentar la autonomía y el respeto por las señales de hambre del bebé. Sin embargo, debe implementarse con supervisión profesional, porque no todos los bebés están listos a la misma edad para manejar sólidos, y hay riesgo de atragantamiento si no se aplican las pautas adecuadas", señaló el doctor Lucio González, mé-

co especialista en pediatría y gastroenterología infantil, miembro de PROFENI e integrante del Hospital de Niños de San Justo.

La evidencia sobre los beneficios del BLW es aún limitada. Un estudio indica que, si bien no hay diferencias significativas en el estado nutricional comparado con la alimentación tradicional, el BLW puede aumentar la exposición a ciertos alimentos saludables, como frutas y vegetales, favoreciendo la transición a alimentos sólidos. Sin embargo, también se ha observado una menor ingesta de hierro en algunos casos.

¿Casero o industrializado?

Otro dilema frecuente en los hogares es alrededor del origen de los alimentos -casero o industrializado- para los más chicos. La respuesta, según PROFENI, no es dicotómica.

"La idea de que todo lo casero es mejor puede ser engañosa si no se manejan adecuadamente cuestiones de higiene, conservación o balance nutricional. Los alimentos industriales deben cumplir normativas estrictas de calidad y seguridad, y en muchos casos

son una herramienta útil, considerando contextos donde no sea posible garantizar una preparación adecuada en casa. Será determinante tener en cuenta la composición nutricional de ese alimento y priorizar -en una dieta equilibrada- las opciones más naturales", aclaró la doctora Mónica Katz, médica especialista en nutrición, representante de la Sociedad Argentina de Nutrición e integrante de PROFENI.

Con frecuencia se demoniza, por ejemplo, a las galletitas dulces por su contenido de azúcar, grasa y sal, pero se defiende al bizcochuelo casero, que es la mezcla de harina, azúcar, manteca y sal (una porción de bizcochuelo tiene alrededor de 20 gramos de azúcar agregada). También se realiza una crítica desmedida al yogur del supermercado por su contenido en azúcar -hoy existen muchos con no más de 6.5 gramos de azúcar agregada-, pero a las elaboraciones de yogur en casa se le agregan cucharadas de azúcar de mascabo o miel, duplicando el contenido de azúcar respecto de los industrializados.

Ciencia, no ideologías

Desde PROFENI subrayan la importancia de consultar fuentes confiables y profesionales de la salud antes de adoptar cualquier cambio significativo en la alimentación de los niños. En un entorno saturado de información, redes sociales y consejos contradictorios, es clave distinguir entre tendencias y recomendaciones basadas en evidencia. Todos podemos desorientarnos e incorporar consejos vacíos e inclusive dañinos, aun desde espacios bienintencionados.

"No se trata de demonizar ninguna elección ni de imponer una única forma de alimentar, sino de brindar herramientas para que las familias puedan tomar decisiones informadas, conociendo los riesgos y beneficios reales", concluyeron desde PROFENI.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

ENTREVISTA

“LA FUNCIÓN DEL MIEMBRO SUPERIOR ES INDISPENSABLE PARA LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA”

LA LICENCIADA EN KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA, NORMA LÓPEZ (M.P. 1816), DICTÓ UNA NUEVA CAPACITACIÓN A PROFESIONALES DE NEURO CET, EN ESTE CASO, SOBRE “ABORDAJE DEL MIEMBRO SUPERIOR EN PACIENTES CON DIFERENTES CONDICIONES NEUROLÓGICAS”. EN DIÁLOGO CON SALUD & CIENCIA DESTACÓ LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO INTERDISCIPLINAR

“ El abordaje de un paciente con una condición neurológica tiene que ser un abordaje integral en donde no solamente nos vamos a focalizar en el lado más afectado, o en el ‘lado pléjico’ como decíamos antes, sino que también vamos a considerar cómo se encuentra su lado menos afectado, fundamentalmente para realizar las diferentes funciones que un individuo tenía antes de la lesión”.

La licenciada en kinesiólogía y fisioterapia, Norma López (M.P. 1816), dictó una nueva capacitación a profesionales de Neurocet, en este caso, sobre “Abordaje del miembro superior en pacientes con diferentes condiciones neurológicas”. Consultada por Salud & Ciencia, consideró que la evaluación de un paciente con una condición neurológica “va a depender del tipo de condición neurológica que tiene”.

“Una evaluación va a combinar muchos factores, que tienen que ver con los factores personales del individuo, los factores contextuales, es decir, dónde y cómo vive este individuo, más la condición de salud que va a determinar una patología en este paciente. Tenemos otras consideraciones, por ejemplo, ¿cómo es la posibilidad de mantener su tronco?, ¿cuál es el control postural que tiene el paciente?, lo que implica muchas condiciones como el hecho de poder mantener una postura o poder hacer una actividad”, sostiene López.

Y añade: “Por ejemplo, un paciente que tiene un ACV pierde la posibilidad de mover un lado de su cuerpo. Entonces, este paciente no va a poder utilizar los utensilios que usaba normalmente para comer porque pierde la actividad en su lado que está más afectado. Y hoy en día hablamos del lado más afectado y menos afectado, porque el sistema nervioso tiene tanta com-

plejidad que cuando hay una lesión, como se da en el ACV, se afecta tanto el mismo lado en donde tiene la lesión como el lado contra lesional, es decir, el lado opuesto a la lesión”.

- ¿Cómo varía la evaluación según el tipo de patología neurológica?

-La evaluación considera muchos aspectos del paciente. Y la variedad de la evaluación va a depender, por un lado, de la condición en la que se encuentra el paciente en relación a la localización y a la extensión de la lesión, o al tipo de patología neurológica que presenta. No es lo mismo la condición de un paciente que tiene un ACV, que un paciente parkinsoniano, porque las estructuras del sistema nervioso que están afectadas son diferentes. Entonces, la presentación clínica del paciente es diferente y el cómo este paciente va realizando las diferentes actividades a partir de la lesión, también es diferente. Por lo que va a depender de la condición neurológica de la extensión y de la localización de la lesión, siempre considerando que todas las estructuras del sistema nervioso trabajan de una manera interactiva. Entonces, tenemos en cuenta la funcionalidad del sistema nervioso como un todo y cómo desde esa funcionalidad integrada va a afectar el movimiento.

- ¿Qué importancia le da a la evaluación de la función motriz fina y gruesa del miembro superior?

-La función del miembro superior es indispensable para todas las actividades que hacemos en la vida diaria. Utilizamos las dos manos y, si somos diestros, por ejemplo, voy a sostener una botella con la mano izquierda y la voy a destapar con la mano derecha. Diferentes sucede, si soy zurdo.



Pero la motricidad gruesa de las manos va a depender de cómo se encuentre el tronco, de cómo se encuentren las piernas o de cómo se encuentren los hombros, para tener la motricidad fina. Entonces, la interrelación se da todo el tiempo. Hay una interdependencia entre la motricidad gruesa y la motricidad fina. ¿Y a qué le llamamos motricidad gruesa? A la posibilidad de hacer movimientos más groseros que implica más fuerza en las manos y la motricidad fina tiene que ver, por ejemplo, en la posibilidad de usar un celular. Eso es motrici-

dad fina. Pero la motricidad fina se da dentro de un marco del desarrollo de la motricidad gruesa que implica tener más fuerza, tener más estabilidad en ciertos segmentos, tanto de los brazos como del tronco o de las piernas.

- ¿Cuáles son las técnicas más efectivas para tratar el miembro superior en pacientes con daño neurológico?

-Al hablar de técnicas, hablamos de los recursos terapéuticos y podemos utilizar muchas técnicas. En mi formación profe-



sional, estoy entrenada en todo lo que representa el concepto Bobath, un concepto que va a abordar tanto las condiciones neurológicas del niño como del adulto (...) Implica trabajar con la persona en su totalidad, considerando específicamente los aspectos que esa persona ha perdido al realizar una función, por ejemplo. Si tomamos el ejemplo de un paciente que ha tenido un ACV, pierde la capacidad de sostener su cuerpo, su cuerpo se está cayendo, no tiene la posibilidad de interactuar y sentarse derecho en contra de la gravedad. Entonces, es restaurar una vez más e l

control postural para que desde la restauración, desde la recuperación de ese control postural, pueda volver a tener movimientos selectivos tanto en las piernas como en el brazo. Es un concepto de tratamiento en donde utilizamos diferentes recursos terapéuticos. Al recurso terapéutico que utilizamos dentro del concepto Bobath le llamamos la facilitación y facilitación implica una serie de actividades que hacemos con el paciente. Activar la musculatura general, darle información sensorial, darle estabilidad, facilitar el movimiento y activar la musculatura específica para que el movimiento que implica la motricidad fina pueda darse.

- Todo para intentar volver a que pueda hacer las mismas actividades que hacía previo al ACV..

-Exactamente. El objetivo de la neurorehabilitación es que el paciente pueda recuperar la función que perdió. Restaurar la función, recuperar los componentes de movimiento y los componentes musculares que conducen a la realización de una actividad.

- ¿Y cuáles es la importancia del trabajo interdisciplinario?

-El paciente con una condición neurológica tiene muchas dificultades. No solamente tenemos que considerar los aspectos que tienen que ver con el movimiento o con la pérdida de la función, sino tenemos que también considerar el impacto que tiene una condición neurológica en la familia de este paciente. Esto también va a tener un impacto en su trabajo o en su cotidianidad, porque es una persona que estaba haciendo una actividad que ya no la puede hacer, ya sea en su hogar, ya sea en su trabajo específico, ya sea a nivel social. Entonces, es darle la posibilidad desde el trabajo del equipo terapéutico: el kinesiólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo, el psicólogo, el médico clínico y las enfermeras, entre otros, para que esta persona pueda recuperar la condición que tenía antes de esta lesión neurológica. Realmente es un trabajo integral y se necesita la comunicación del equipo interdisciplinario en donde en el centro de este equipo está el paciente y su familia. No podemos sacar al paciente de su contexto familiar, porque el paciente convive junto a su familia y es la familia la que le da el soporte emocional al paciente.

ESPACIO INSTITUCIONAL



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

- ✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD
- ✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO
- ✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD
- ✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO
- ✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN
- ✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ
- ✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO
- ✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



amprosa

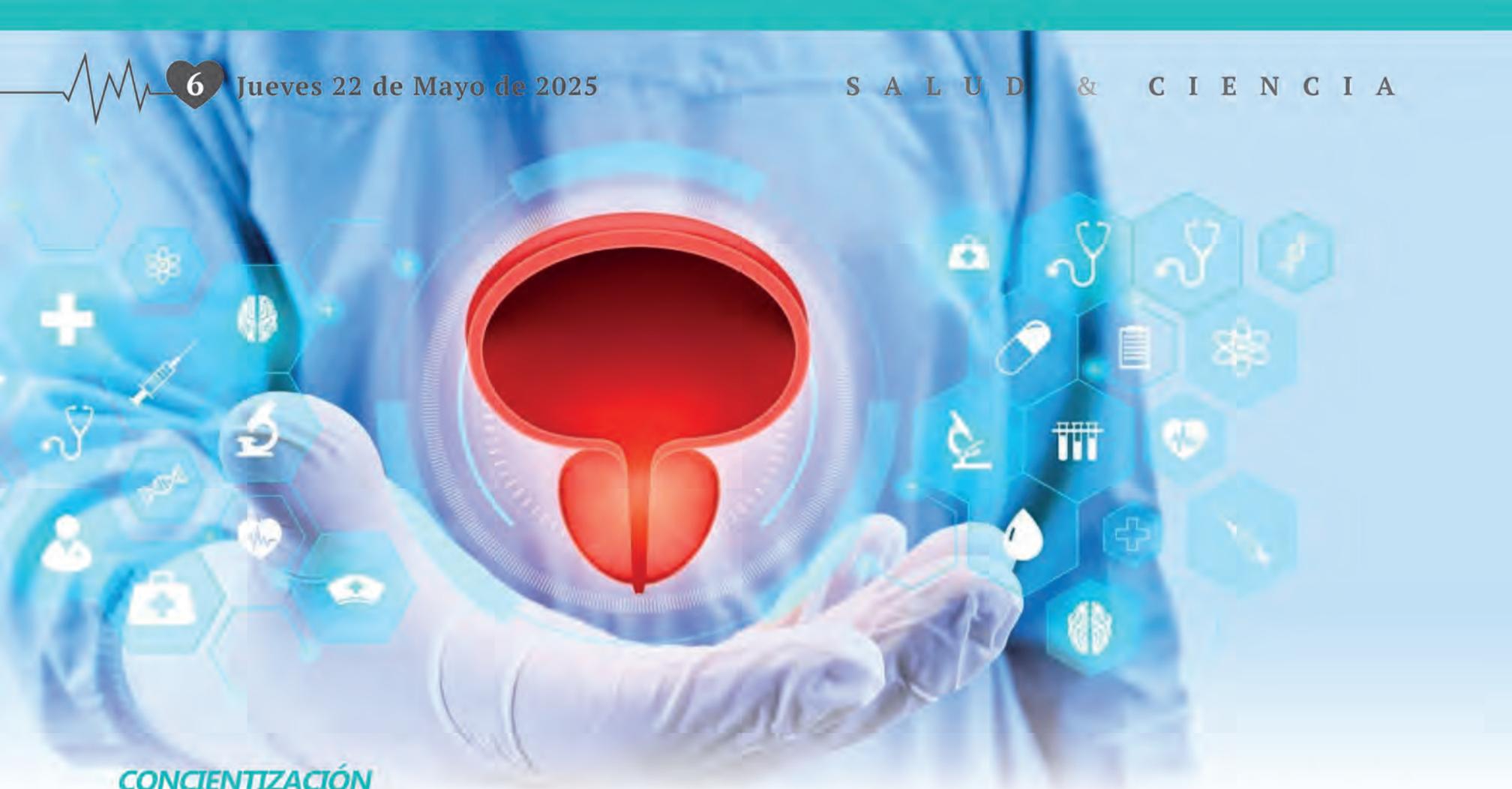
- ✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS
- ✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO
- ✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL
- ✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS
- ✓ ORTOPEDIA
- ✓ CLUB LA VOZ
- ✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD
- ✓ SALUD MENTAL
- ✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA
- ✓ CIRCUITO DE LA MUJER
- ✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

 @MUTUALAMPROSA

 @CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL





CONCIENTIZACIÓN

CÁNCER DE VEJIGA: UNA ENFERMEDAD SILENCIOSA QUE EN EL PAÍS PRESENTA CASI 4 MIL NUEVOS DIAGNÓSTICOS CADA AÑO

SE TRATA DE LA QUINTA ENFERMEDAD MÁS FRECUENTE ENTRE LOS VARONES EN ARGENTINA Y PRODUCE EN NUESTRO TERRITORIO MÁS DE 1.300 FALLECIMIENTOS POR AÑO. INSTAN A TRABAJAR EN PREVENCIÓN

Cada mes de mayo, el mundo pone el foco en una enfermedad que, aunque es poco mencionada en el debate público, impacta con fuerza en la salud de miles de personas: el cáncer de vejiga. En este marco, desde la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC) destacaron la importancia de trabajar sobre los factores de riesgo que incrementan las posibilidades de desarrollar la enfermedad y acudir a la consulta no solo ante la presencia de cualquier de sus síntomas, sino regularmente para favorecer un diagnóstico temprano, tanto de esta como de cualquier otra afección.

Según datos del Instituto Nacional del Cáncer, en la Argentina se detectan cerca de 3.800 nuevos casos de cáncer de vejiga cada año. En cuanto a su nivel de letalidad, de acuerdo a las estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS) correspondiente al año 2023, fallecieron 1.319 argentinos por esta causa ese año (73% hombres y 27% mujeres).

"La distribución por sexo refleja una prevalencia mucho mayor entre los hombres, lo que en parte se explica por factores como la exposición prolongada al tabaco y a ciertos agentes químicos en contextos laborales específicos", sostuvo el doctor Carlos Silva, director médico y co-coordinador del Área de Acompañamiento al Paciente de LALCEC.

"Pero más allá de las estadísticas, lo más importante es que la población esté informada sobre cuáles son los signos de alerta, porque esta es una enfermedad que muchas veces no se manifiesta hasta estadios avanzados", advirtió.

Síntomas

Entre los síntomas más frecuentes se encuentran la presencia de sangre en la orina (hematuria), orinar con frecuencia o urgencia, dolor al orinar, infecciones urinarias recurrentes, sensación de vaciamiento incompleto de la vejiga y dolores persistentes en la parte baja de la espalda o en la pelvis.

im Grupo
Instituto
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

☎ 0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

“El síntoma más característico es la hematuria indolora, es decir, la aparición de sangre en la orina sin dolor, muchas veces con coágulos. A veces esto ocurre una sola vez y no vuelve a repetirse en mucho tiempo, lo cual no debería interpretarse como una señal de que el problema ha desaparecido. Es esencial no demorar la consulta médica”, insistió Silva.

El especialista señala que, en ausencia de un programa de tamizaje poblacional específico para este tipo de cáncer —como sí existe para el cáncer de mama, de cuello uterino o de colon—, la identificación precoz depende en gran medida del nivel de conciencia de la ciudadanía y de la atención primaria de salud.

“No tenemos herramientas de screening masivo para la vejiga, por eso insistimos en la necesidad de que cualquier persona que presente síntomas urinarios persistentes consulte con su médico de cabecera o con un urólogo. Esa consulta puede ser determinante”, resaltó.

Una de las particularidades del cáncer de vejiga es su fuerte asociación con el tabaquismo: se estima que la mitad de los casos están vinculados con este factor de riesgo.

“El cigarrillo no solo está relacionado con enfermedades pulmonares o cardío-

vasculares. Muchos de los compuestos cancerígenos del humo del tabaco se eliminan por la orina, lo que implica una exposición directa de la vejiga a estas sustancias tóxicas. Una persona fumadora tiene hasta tres veces más riesgo de desarrollar este tipo de cáncer que alguien que nunca fumó”, explicó Silva.

Además del tabaco, existen otros factores de riesgo reconocidos, tanto modificables como no modificables. Entre los primeros, se destacan la exposición ocupacional a sustancias como pinturas, disolventes, productos derivados del petróleo y metales pesados, así como el consumo de agua contaminada con arsénico, una situación aún presente en algunas regiones del país; mientras que, entre los segundos, se encuentran los antecedentes familiares de cáncer urotelial.

Las opciones de tratamiento dependerán del tipo, grado y estadio del cáncer de vejiga, además de la salud general del paciente. Habitualmente el abordaje suele incluir cirugía, quimioterapia en la vejiga, quimioterapia general, radioterapia, inmunoterapia y terapia dirigida; esta última para los estadios más avanzados.

“A pesar del avance en los tratamientos, los resultados más alentadores se logran cuando la enfermedad se detecta en

etapas iniciales, cuando el tumor aún no se ha diseminado fuera de la vejiga”, aclaró el doctor Silva.

“Sin embargo, actualmente la medicina cuenta con un sinnúmero de alternativas terapéuticas de última generación, como la inmunoterapia, los anticuerpos monoclonales conjugados con fármacos y tratamientos dirigidos a mutaciones específicas. Estos desarrollos han cambiado el paradigma y nos permiten ofrecer nuevas oportunidades cluso en fases metastásicas”, aseguró.

En el marco del Mes Mundial del Cáncer de Vejiga, desde LALCEC refuerzan la invitación a romper el silencio alrededor de esta enfermedad y a asumir un rol activo en el cuidado de la salud.

“No se trata de generar miedo, sino de empoderar a las personas con información confiable, para que puedan tomar decisiones a tiempo. Una consulta médica puede ser el primer paso hacia un diagnóstico temprano y un tratamiento exitoso”, concluyó Silva.



 ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

 **EPEC**
La energía de Córdoba





FORMACIÓN

Llaryora encabezó el lanzamiento de CBA ME Capacita 2025

La nueva edición del programa llegará a toda la provincia con capacitaciones laborales gratuitas y certificadas que se dictarán en más de 500 sedes. Con modalidades presencial y virtual, alcanzará a más de 70 mil cordobeses.

El gobernador Martín Llaryora presentó la edición 2025 del programa CBA ME Capacita, una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo que busca fortalecer la inserción laboral mediante capacitaciones profesionales gratuitas y certificadas. La meta es entrenar a más de 70.000 personas a través de una red de 500 sedes presenciales –distribuidas en CEDER, universidades, escuelas, municipios y espacios comunitarios de toda la provincia– y una sólida oferta virtual que garantizará el acceso equitativo en todas las regiones. CBA ME Capacita 2025 ofrecerá 3.200 cursos (2.700 presen-



ciales y 500 virtuales) que, con articulación de los sectores público y privado, responderán a demandas concretas de cada región, asegurando pertinencia y arraigo local; y su certificación será conjunta entre el Ministerio de Educación de la Provincia y la Universidad Nacional de Córdoba, otorgando validez nacional a las credenciales. Llaryora destacó que se trata de un programa de capacitación federal que llegará a 300 municipios y reconoció que

“esto no es muy típico en la Argentina y claramente también es una de las cosas que a los cordobeses nos destaca”. “Es la muestra de que podemos hacer cosas aún en medio de esta crisis, y no hacerlas igual, sino reforzarlas, porque, mientras en otros lugares el Estado se retira, en Córdoba seguimos estando presente”, subrayó.

A su turno, la vicegovernadora Myrian Prunotto destacó: “Cuando venimos del interior y vemos que tenemos una empresa que quiere estar en nuestra localidad y no tenemos personal capacitado, estos son los espacios donde se puede crear”.

En tanto, la ministra de Desarrollo Social y Empleo, Laura Jure, remarcó que “el objetivo del programa es mejorar las condiciones de empleabilidad capacitando gratuitamente en áreas con demanda laboral, otorgándoles certificaciones de validez nacional y mejorando sus competencias y habilidades”.

Por su parte, el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, John Boretto, ratificó el compromiso de seguir trabajando de manera colaborativa con la Provincia y reconoció: “Un programa como CBA ME Capacita genera muchas oportunidades para multiplicar el empleo, para generar la posibilidad de nuevos emprendedores, mejorar las condiciones de vida y la calidad de vida de la comunidad a la que pertenecemos”. También participaron del encuentro la rectora de la Universidad Provincial de Córdoba, Julia Oliva Cúneo, y autoridades de las universidades Católica de Córdoba, Siglo 21 y UTN - FRC.

Inscripciones

Las inscripciones están abiertas hasta el 30 de mayo, a través del sitio web oficial de CBA Me Capacita (desarrolloyempleo.cba.gov.ar) o del Formulario Único de Postulantes (FUP). Algunas de las temáticas incluidas en las capacitaciones son biotecnología, informática y electrónica, automotriz y mecánica, construcción y energía, agropecuario e industria gráfica, multimedial y tecnología de la información, hotelero-gastronómico y turismo, seguridad y educación, estética, textil y calzado.



Pueden inscribirse personas de 16 años en adelante, sin tope de edad, sin requisitos previos de escolaridad ni condición laboral. Solo deben contar con CIDI Nivel 2.

Apoyo financiero pos capacitación
Como parte del acompañamiento integral, quienes finalicen su trayecto formativo y deseen emprender, podrán acceder a líneas de crédito sin interés, de \$700.000 y \$1.000.000, a través del programa Banco de la Gente.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 22 al miércoles 28 de mayo de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO

Peugeot Diesel mod 92 y moto 125 estándar, mod 58. Tel: 156016457-4629596

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO INMUEBLE

Ctro, 400 mt2, terreno 11.50x55.50 de fondo (650 mt2 aprox). Esc ofertas, recibo menor valor. Tel: 3584246760

VENDO CASA

En Carnerillo, sobre la ruta, frente a terminal. 2 pisos, 2 dr, galpón grande. Escuch ofertas. Tel: 154296179

Departamentos

VENTAS

ALQUILO

Semipiso 3 dr, coc, com, living com, 2 baños, lavadero, amp balc y coch cubierta. A media cuadra de la policía, centro nuevo. Consultar precio Exp \$100.000 aprox. **3515631850 Cba Capital.**

DUÑO VENDE
DPTO APPTO BANCOR B° Crisol Sur- CBA G. De cat, 3dr, 2 bñ, liv, coc, com ampl, lav, quinch. Tel: 35150767744

VENDO/ALQUILO DPTO
Rivadavia 100. 2dr, 2bñ, listo p/ ingresar. 2AA. CC. Serv funcionando. 3585-061400.

ALQUILERES

ALQUILO DEPTO
1dr c/coch y balc \$520+ exp. Esq Humb Primo al 500. Otro 1dr PB c/ patio c Pring 100. Tel: 3585-061400

ALQUILO DPTO
1dr, coc, baño. Preferentemente hombre solo, Tel: 358155145820, libre de impuestos.

ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas
Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENTA DE LOTES
En B Portal d Sur VN. Lt de 3000 M2 próx a escrit. Prec a conv, facilidades, dueñ direct. Tel: 543513204471

VENDO LOTE

20x70, casa y galpón, Bda Nte. EE UU al 300. TEL: 3584393008

Oficinas y Locales Comerciales

VENTAS

VENDO DEPTO
Dueño vende depto 1 dorm a 12 cuerdas de la plaza central. Tel: 358-4179369

ALQUILERES

ALQUILO LOCAL
Vendo carniceria, polleria, cerdos, verduleria, ensalad. Permuto, unic llamadas tEL: 154390338

5 
PROFESIONALES

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BÚSQUEDA

Empresa agropecuaria busca personal administrativo con capacidad para liderarla. Sólidos conocimientos administrativos y contables.

Enviar CV al mail **aagro204@gmail.com**

BÚSQUEDA

EMPRESA METALÚRGICA DE LA CIUDAD
-Oficial múltiple con experiencia.
-Referencias comprobables.

administracion@dindelsa.com

PIZZERIA MUNICH

Necesita personal pizzeria con exp. Presentarse en Dean Funez 68 de 11 a 12 HS.

PERSONAL MASCULINO

Para Depósito en Fca de Pastas. CV: P. Bulnes 1627, de 9-13 y 17-19hs

TÉCNICO LÁCTEO

C/ exp p. planta piloto en Merlo. Pref egres d esc agrotec, no mayor de 45 a. CV a dardo.galacho@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

M OFREZ p cuidado d pers, lu a vier. Cama adentro. Soy aux, acomp terap y enferm. Ref comp, Vicuña Mackenna. Tel: 3583 435439

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel: 358 4835991

M OFREZCO p cuidado de personas por la noche o mañana. Tel: 155487059

7 
VARIOS

De todo un poco

VENTAS

VENDO

Cachorros Maltés mini, macho y hembr 350mil, vacunados. Tel: 154296179

VENDO

Cachorros Maltés mini, macho y hembr 350mil, vacunados. Tel: 154296179

VENDO

Cachorros Maltés mini, macho y hembr 350mil, vacunados. Tel: 154296179



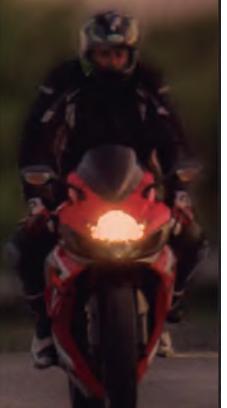
TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Clasificados

Cambia ya tu VEHÍCULO

Aprovechá nuestros **CLASIFICADOS** para encontrar al **COMPRADOR** o **VENDEDOR IDEAL**



358 485 1845

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del **10%** en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con **importantísimos descuentos!**

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

☎ 46 - 30 - 100 📞 358 5 107 567 📧 taxiscricuarto



TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA

todos los viernes en Puntal
y en puntal.com.ar



VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

PSJ. WASHINGTON	US\$ 39.000
PB. Liv coc - com, 2 Dorm, baño, patio de luz. Goudard 1600	US\$ 49.000
Coc, Liv - Com, 2 Dorm, Baño, PB, SAN JUAN 400 3 PISO	US\$ 55.000
Coc - Com, 2 Dorm, Baño. ALVEAR 1200 SEMI PISO	US\$ 290.000
3 Dorm, 3 Baños, liv, cochera, gym, piscina. I.P.V ALBERDI	(PLANTA BAJA)
Coc, com, 1 dorm, lavadero ESTADO DE ISRAEL 1150	(PLANTA BAJA)
1 dorm, 2 patios, sum, coc-com, baño PEDRO ZANNI 41	(2 PISO)
Coc-com, 2 dorm, c/calf, aire y cochera	FOTHERINGHAM 960
Coc-com, 2 dorm, baño, 2 patios, cochera, sum, guardia	FRENTE PLAZA ROCA
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav. (110 m2) SEMI PISO	ALVEAR 1200
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera	

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM	US\$ 45.000
Liv, Coc - Com, 2 Dorm, ante baño, Baño, Patio amplio	
PJE. MANUEL PRADO B. ALBERDI Coc-com, 3 dorm, baño y gran patio	ALEM 453
Coc-com, 2 dorm, baño y patio J.B, JUSTO ESQU.	PSJ. SAENZ
Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio	PJE, SAN ANTONIO DE PADUA
3 dorm, liv, coc, com amplio, quincho CASA QUINTA	LOS OLIVOS
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y pileta	
VILLA DALCAR CERVANTES NORTE 570 Coc, com, despensa, 2 baños, 1 en suit, 3 dorm, patio amplio	
COLON 346 (2 CASAS) PB: 3 dor. coc-com, 2 baños PA: 3 dorm, coc-com, 2 baños, garaje	
GAUDART 2400 A REFACCIONAR	US\$ 63.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio.	
PEDERNERA 700	US\$ 75.000
Coc-com, 2 dorm, baño, garaje.	
INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLER	US\$ 80.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio	
Maipú 200	US\$ 95.000
Liv, Coc, Com, 3 Dorm, Baño, lavadero cubierto, despensa, patio de luz, garaje, patio chico c/ asador.	
FRENCH 1300	US\$ 145.000
PB: Liv, Coc - Com, lavadero, 2 Dormi, Baño, Garaje, 3 Dptos de 1 dorm c/u, patio c/ asador.	
PA: 2 dorm, coc - com, baño.	
OPORTUNIDAD!!! 2 Casas independientes de 2 Dorm c/u en	US\$ 40.000 c/u

TERRENOS

ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2.	US\$ 18.000.
SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2.	US\$ 19.000
LOS OLIVOS 800 / 900 M2.	US\$ 30 M2
TRES ACEQUIAS 1500 M.	US\$ 19.000
SOLES DEL OESTE 750M.	US\$ 175.000
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M	US\$ 160.000
MAIPU ESQUINA QUENON 25 X 25	US\$ 95.000
PALMARES DEL LAGO 370M2	US\$ 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2	\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2	\$ 44.000
AYRES DE LA ANTONIA LOTE 730 m2, (frente boulevard principal)	\$ 87.000

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

S. Vera 400 2 dormitorios	US\$ 43.000
Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	US\$ 75.000
Cabrera esq. San Martín 2 dormitorios	US\$ 85.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta	C/P
VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia	C/P

BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta	C/P
CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje	C/P
Rio Turbio 687 2 dormitorios, patio	US\$ 70.000
Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	US\$ 75.000
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	US\$ 100.000
Stgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio	US\$ 110.000
Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños	US\$ 120.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	US\$ 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA	C/P
ALTA ALAMEDA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES



MANITOU
MT-X 1030ST

Elevación
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

BRICSO
2215i0

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003	PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
PAUNY 230A DT 120 HP 2017	FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
PAUNY 230A DT 120 HP 2010	J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
PAUNY 250A DT 160 HP 2016	AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017	PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32	M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30	MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
PAUNY 250A C/24,5X32 2013	DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO	PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014	SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

Multiplataforma
Mayor alcance

Puntal
Clasificados

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS



03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

10 Varios

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

D.G. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 22.000.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 18.300.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Renault SANDERO Ph2 RS 2.0.	AÑO 2021	\$ 21.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 22.000.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.900.000
• Chevrolet ONIX %p 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet PRISMA 4P LT M/T c/GNC	AÑO 2017	\$ 13.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 14.300.000
• Renault LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.900.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

Asistente Técnico Oficial

GRUPOS ELECTROGENOS

Fabricación propia de todas las potencias

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 / 156012914

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com